

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18709 *ORDEN de 4 de agosto de 1994 sobre las enseñanzas de las materias Cultura Clásica y segunda lengua extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria.*

El Real Decreto 1345/1991, de 6 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria ordenó, en su artículo séptimo, 2, que entre las materias optativas de esa etapa educativa se incluyera una segunda lengua extranjera a lo largo de toda la etapa y Cultura Clásica al menos en un curso del segundo ciclo.

Al amparo de lo dispuesto en la Orden de 27 de abril de 1992, la Dirección General de Renovación Pedagógica aprobó, por Resolución de 10 de junio de 1992, el currículo de ambas materias optativas. Posteriormente la Orden de 8 de julio de 1993 por la que se dictan instrucciones para la implantación anticipada de enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria ratifica, en su punto decimotercero, que el currículo de las materias de segunda lengua extranjera y Cultura Clásica es el aprobado en el anexo I de la Resolución ya citada. En el punto duodécimo de dicha Orden se regula que la planificación de la materia de Cultura Clásica será de curso y la de segunda lengua extranjera de etapa señalándose, no obstante, que los alumnos podrán optar por cursar una segunda lengua extranjera desde el inicio de la etapa o incorporarse a estas enseñanzas en cualquiera de los cursos si, a juicio del profesorado que la imparte, poseen el nivel adecuado que les permita alcanzar los objetivos previstos.

En los dos cursos académicos en que viene impartándose la Cultura Clásica, esta materia ha tenido una notable aceptación por parte del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, lo que ha planteado la conveniencia de ampliar las enseñanzas de la misma a los dos cursos del segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, con el fin de que, sin perjuicio de que un sector de alumnos reciba unas enseñanzas generales de esta materia en un solo año académico, otro sector, más motivado por la Cultura Clásica, pueda profundizar en estos conocimientos.

Por otro lado, teniendo en cuenta la evolución de los intereses y motivación de los alumnos a lo largo de esta etapa, la organización de las materias optativas en la Educación Secundaria Obligatoria debe permitir y facilitar los distintos itinerarios que se correspondan paulatinamente con los diferentes intereses educativos. Procede, por tanto, regular que, al comienzo del segundo ciclo, las enseñanzas de la segunda lengua extranjera puedan organizarse en dos niveles diferentes, de forma que aquellos alumnos que la cursan desde el inicio de la etapa puedan seguir profundizando en el conocimiento de dicha lengua y que los alumnos que, al comienzo del segundo ciclo, deseen iniciar estudios de una segunda lengua extranjera puedan hacerlo.

En virtud de las consideraciones expuestas, dispongo:

Primero.—A partir del curso 1994/95 los alumnos podrán cursar la materia Cultura Clásica como optativa

en uno o en los dos cursos del segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria. En el primer caso, los alumnos podrán seguir los estudios programados para cualquiera de los años del ciclo.

Segundo.—La Dirección General de Renovación Pedagógica ofrecerá un modelo de desarrollo del currículo de la materia optativa Cultura Clásica para los dos años del segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Tercero.—1. A partir del curso 1994/95, a fin de que los alumnos que así lo deseen puedan iniciar estudios de una segunda lengua extranjera al comienzo del segundo ciclo de la etapa, los centros programarán las enseñanzas de esta materia en dos niveles distintos; uno para aquellos alumnos que la vienen cursando desde el primer ciclo de la etapa y otro para aquellos alumnos que se incorporan por primera vez, en el segundo ciclo, a las enseñanzas de dicha lengua extranjera.

2. No obstante, tal como establece la Orden de 8 de julio de 1993, los alumnos podrán incorporarse a las enseñanzas de la segunda lengua extranjera en cualquiera de los cursos de la etapa, y en cualquiera de sus niveles en el segundo ciclo, siempre que, a juicio del profesorado que la imparte, posean el nivel adecuado que les permita alcanzar los objetivos previstos para la etapa.

Cuarto.—Siempre que exista disponibilidad horaria del profesorado, podrá autorizarse la impartición de las materias de segunda lengua extranjera y Cultura Clásica, en cualquiera de los cursos, a un número de alumnos inferior al establecido en el punto decimotercero de la Orden de 8 de julio de 1993.

Madrid, 4 de agosto de 1994.

SUAREZ PERTIERRA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Educación.

18710 *RESOLUCION de 19 de julio de 1994, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se establecen orientaciones para la distribución de objetivos, contenidos y criterios de evaluación para cada uno de los módulos en los que se estructura el currículo de la educación secundaria para personas adultas.*

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, en su artículo 52 prevé que las personas adultas que quieran adquirir conocimientos equivalentes a la educación básica contarán con una oferta adaptada a sus condiciones y necesidades y aquellas que tengan el Título de Graduado Escolar puedan acceder a programas o centros docentes que les ayuden a alcanzar la formación básica prevista en dicha Ley para la educación secundaria obligatoria.

El Real Decreto 135/1991, de 6 de septiembre, establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Por otra parte y con el fin de adaptar la oferta de la educación secundaria obligatoria a las condiciones, necesidades e intereses de las personas adultas se ha dictado la Orden de 17 de noviembre de 1993 por la que se establecen las líneas básicas para el desarrollo del currículo de las enseñanzas conducentes al Título de Gra-

duado en Educación Secundaria por las personas adultas y la Orden de 7 de julio de 1994 por la que se regula la implantación anticipada de las enseñanzas de educación secundaria para personas adultas. En ambas normas se establece, para esta oferta educativa, un currículo abierto, flexible y adaptado a las características de este alumnado cuya concreción, desarrollo y elaboración de propuestas metodológicas corresponde realizar al profesorado de los centros.

Los centros educativos han de especificar y completar el currículo mediante la elaboración de proyectos curriculares que respondan a las necesidades e intereses del alumnado y que incluirán, entre otros elementos, la distribución por campos de conocimiento y módulos los objetivos y contenidos de las enseñanzas. En relación con este cometido parece oportuno que la Administración educativa establezca unas orientaciones para facilitar al profesorado la elaboración del proyecto curricular y de las programaciones que vayan a desarrollar el mismo en el aula.

El currículo de la educación secundaria para personas adultas se estructura en cuatro campos de conocimiento en los cuales se integran todas las áreas y/o materias que comprende la educación secundaria obligatoria así como los temas transversales. Cada campo de conocimiento se divide a su vez en cuatro módulos; en los tres primeros módulos se han distribuido los objetivos generales, así como los contenidos mínimos de la educación secundaria obligatoria que afectan a las personas adultas, el cuarto módulo de cada campo de conocimiento tiene un carácter optativo.

Cada uno de los módulos de los Campos de Conocimiento relacionados con la Sociedad, la Comunicación y la Naturaleza gira en torno a un eje temático y los módulos en los que se estructura el Campo de Conocimiento relacionado con la Matemática gira en torno a un proyecto tecnológico. Cada uno de los ejes temáticos o proyectos tecnológicos aglutina los contenidos relativos a conceptos, procedimientos y actitudes.

La elección de una estructura modular se ha realizado por posibilitar un sistema más flexible que permita una mejor adaptación a los ritmos de aprendizaje del alumnado.

Por ello, se formula con carácter orientador un posible modelo de distribución de los objetivos y contenidos de estas enseñanzas para personas adultas. Dicha distribución, por otra parte, cumplirá un papel supletorio en aquellos casos en los que, por razones excepcionales, los centros docentes no hayan podido elaborar de una forma completa el proyecto curricular.

En virtud de lo anterior, esta Secretaría de Estado dispone:

Primero.—Los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas y los Institutos de Educación Secundaria que impartan las enseñanzas de educación secundaria para personas adultas elaborarán los proyectos curriculares correspondientes a las mismas de acuerdo con el currículo oficial establecido y lo concretarán y adaptarán a las características del alumnado y de su contexto socioeconómico.

Segundo.—Las orientaciones metodológicas para desarrollar estas enseñanzas tendrán en cuenta las características, necesidades e intereses de la población adulta a la que van dirigidas, de forma que los conocimientos que vayan a adquirir guarden relación con su experiencia y que puedan proyectar de una manera práctica y útil en su entorno y le sean a su vez útiles y necesarios en ulteriores aprendizajes y expectativas.

Tercero.—Con el fin de facilitar la elaboración del proyecto curricular, se propone, con carácter orientativo, la distribución semanal horaria, así como la correspon-

diente a objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se recogen en los anexos de esta Resolución.

Cuarto.—La distribución de objetivos, contenidos y criterios de evaluación por campos de conocimiento y por módulos que en anexo se detalla suplirá, en su caso, la carencia, en todo o en parte, de elementos esenciales del proyecto curricular que deben elaborar los centros docentes.

Quinto.—Las Direcciones Provinciales prestarán al profesorado de los centros docentes el apoyo necesario de asesoramiento y formación para la elaboración de los proyectos curriculares, correspondiendo la supervisión de éstos al Servicio Provincial de Inspección Técnica de Educación.

Sexto.—Se autoriza a las Direcciones Generales de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa, de Coordinación y de la Alta Inspección y de Renovación Pedagógica a desarrollar las disposiciones oportunas relativas al ámbito de la presente Resolución.

Madrid, 19 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmos. Sres. Directores generales de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa, de Coordinación y de la Alta Inspección y de Renovación Pedagógica.

ANEXO I

Distribución semanal de períodos lectivos

Campo de conocimiento y/o materia	Primer módulo	Segundo módulo	Tercer módulo	Módulos optativos
Campo de Sociedad	3	4	4	4 (por mód.)
Campo de la Matemática .	5	5	4	4 (por mód.)
Campo de la Naturaleza ..	4	3	4	4 (por mód.)
Campo de la Comunicación *	—	—	—	4 (por mód.)
Lengua Castellana y Literatura	4	4	4	—
Idioma Extranjero	2	2	2	—
Total semanal	18	18	18	16

* Dado que en el 4.º módulo del campo de la comunicación han de incluirse distintas optativas, que en función de los intereses del alumnado pueden tener mayor o menor relación con la Lengua y Literatura Castellana o con el Idioma Extranjero, se han asignado un número global de períodos lectivos semanales.

Asimismo, dentro de ese campo de conocimiento y para la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares se incluirá un período lectivo más para que se dedique a la impartición de Lengua Catalana y Literatura.

ANEXO II

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

CAMPO DE LA COMUNICACION

Introducción

La comunicación es la función principal del lenguaje, tanto verbal (oral y escrito) como no verbal (musical, mímico, plástico, simbólico...). Por ello, este campo debe abarcar los distintos lenguajes que utiliza el ser humano para comunicarse entre sí, aunque el peso específico recaiga en el lenguaje verbal, por ser el medio universal de comunicación.

El lenguaje, además de un instrumento de comunicación, es un medio de representación de la realidad

y sirve de instrumento básico para la construcción del conocimiento y la adquisición de aprendizajes, así como para el dominio de otras habilidades y capacidades no estrictamente lingüísticas.

La lengua como función social se transmite en el intercambio comunicativo y se desarrolla en el uso, de ahí que éste ha de impulsarse en este campo del conocimiento, creando contextos comunicativos reales y favoreciendo la reflexión sistemática sobre él.

El ámbito de la actuación educativa ha de centrarse, por tanto, en el discurso, utilizando todo tipo de textos pertenecientes a los distintos ámbitos del uso de la lengua (del propio alumno y alumna, del profesorado, literarios, de los medios de comunicación social...) y siempre dentro de un contexto determinado.

El profesor o profesora seleccionará textos concretos, que permitan al alumnado adulto entender las características básicas de cada uno de sus diferentes tipos, así como mejorar la comprensión y producción de la mayor variedad de discursos, generados en los distintos ámbitos en los que hace uso de la lengua: relaciones interpersonales, aprendizaje, literatura, medios de comunicación... Esto permite, además, trabajar con textos pertenecientes al mismo ámbito, por ejemplo, textos literarios, con distintos registros, diferente estructura, distinta finalidad, etc.

La reflexión sistemática sobre la lengua, se hará pues, a partir de distintos tipos de textos e irá siempre encaminada a mejorar su uso y, nunca al conocimiento de un sistema teórico explicativo. Por eso, los contenidos conceptuales no deben entenderse como un índice temático de contenidos que se han de estudiar, sino como la relación de conceptos de la lengua, que están en la base de la reflexión que se debe realizar en el aula, con el fin de que el alumnado adulto amplíe su competencia comunicativa, avance en los procesos de representación de la realidad, en el desarrollo del pensamiento abstracto y en la construcción de su propio conocimiento.

El eje de este campo serán los procedimientos, por estar más relacionados con el uso de la lengua y, de esta manera el alumnado adquirirá los conceptos señalados.

Los contenidos mínimos del Campo de la Comunicación se distribuyen en tres módulos y todos ellos abarcan la comprensión y la expresión, tanto oral como escrita, así como la reflexión sobre el uso de la propia lengua a partir de distintos textos (prácticos, literarios, de los medios de comunicación...).

En este campo del conocimiento, se engloba el aprendizaje de la Lengua Extranjera, pero independientemente. Asimismo, la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares incorporará aquí la Lengua Catalana y la Literatura.

En el primer módulo, se introduce al alumnado adulto en el conocimiento de los diferentes tipos de lenguaje y de las manifestaciones del lenguaje verbal en interacción con otros lenguajes (en historietas, carteles, planos, mapas, gráficos, canciones, dramatizaciones...).

En este módulo, se da una importancia relevante al lenguaje oral, dentro de la comunicación interpersonal, propiciando diálogos, coloquios... sobre temas de interés de la persona adulta, así como narraciones sobre hechos, noticias, etc., de su entorno, procurando siempre que sea posible que estén relacionados con los temas transversales. Así, por ejemplo, al trabajar el lenguaje vial, es un momento idóneo para abordar los temas transversales de la educación vial, la educación ambiental, la educación del consumidor...

Aquí se comienzan a trabajar todos los tipos de textos escritos, aunque es importante destacar el peso específico de los textos prácticos, ya que las personas adultas necesitan dominarlos, por tener una gran proyección en su vida cotidiana, como puede ser la interpretación y

complimentación de impresos, cuestionarios y formularios (documento nacional de identidad, giros, documentos...), la comprensión de prospectos médicos, recetas, avisos, consignas, resoluciones, etc.

Se comienzan a trabajar también las técnicas específicas del aprendizaje (resúmenes), las estructuras textuales: narrativa y conversacional (el diálogo, fundamentalmente oral); se propugna el desarrollo de destrezas que permitan al alumnado el acceso a las fuentes de información: documentos de la vida cotidiana (letreros, guías, folletos, carteleros...) y diccionarios de distinto tipo.

En este primer módulo, se trata la literatura desde el punto de vista estético, creativo y lingüístico, a través de la lectura y comprensión de textos literarios tanto en prosa como en verso, sencillos y actuales (Cela, Delibes, Llamazares, Muñoz Molina...; Alberti, Luis A. Villena, Blanca Andreu...; Buero Vallejo, Marsillach...). Asimismo se propone también la lectura y comprensión de textos periodísticos (noticias y anuncios breves).

A partir de los diferentes tipos de textos se irá avanzando en el uso y reflexión sistemática de la lengua.

El segundo módulo gira en torno a la comprensión, análisis y producción de textos literarios (orales, escritos y de los medios de comunicación social) de distintas épocas, seleccionados por el profesorado, de acuerdo con los intereses de la persona adulta, y de forma que le posibiliten el acercamiento a distintos temas y a distintos puntos de vista sobre ellos, con el fin de que comprendan mejor el mundo cambiante en el que están inmersos.

La razón por la que todo un módulo gire alrededor del texto literario, se debe a que éste representa todos los registros de la lengua y sus variantes; desarrolla la creatividad, el sentido estético y la capacidad crítica; fomenta el hábito de la lectura y ofrece modelos para la propia escritura; siendo al mismo tiempo, susceptible de todo tipo de manipulación (cambios de orden, transformaciones, sustituciones, ampliaciones...) que ofrece muchas posibilidades en torno a la reflexión gramatical.

Con este módulo, no se pretende que el alumnado adulto conozca todo los autores de la Literatura Española, sino solamente aquellos que son más representativos de cada movimiento literario. El acercamiento a éstos se hará a través de la lectura, comentario y análisis de sus obras más significativas.

Asimismo, en este módulo, se continúa avanzando en el conocimiento y uso de los textos teóricos (esquemas, fichas bibliográficas y comentario de textos), así como de las fuentes de información (enciclopedias, apuntes y libros de consulta). Se sigue profundizando en las estructuras textuales: Conversacional (el debate), descriptiva (de personas por sus rasgos físicos y psíquicos, de paisajes...) y se introduce la exposición.

El núcleo central del tercer módulo es el uso y reflexión del lenguaje en los medios de comunicación de masas. En él se concede bastante importancia al análisis de la publicidad. Mediante ese análisis podrán desarrollarse contenidos concernientes a los temas transversales de educación del consumidor, educación en la igualdad de oportunidades entre los sexos y la educación ambiental.

Este módulo gira en torno a los textos de los *mass-media* porque, al igual que los textos literarios, desarrollan la creatividad y el sentido estético, al utilizar distintos recursos estilísticos, de la imagen, musicales..., así como actitudes críticas hacia sus mensajes, para lo cual es necesario conocer su función y las condiciones de producción de los mismos. Estos discursos representan también gran variedad de registros lingüísticos y reflejan la situación de las lenguas en contacto; ofrecen distintas finalidades, distintos canales...; amplían el conocimiento de la realidad y el comportamiento humano; resultan

un marco idóneo para el trabajo sistemático de las estructuras textuales (narrativa, conversacional, expositiva, argumentativa) y facilitan tanto la producción como la recepción; y, además guardan una estrecha relación con la literatura, al utilizarlos muchas veces como un soporte para su difusión.

No se trata de que el alumnado adulto analice monográficamente cada uno de los medios de comunicación de masas, sino que adquiera una visión global de todos ellos, que le ayude a ampliar su capacidad crítica, interpretando el contenido y la intención de los mensajes emitidos, rechazando posibles manipulaciones y deformaciones de los hechos, la propaganda ideológica subyacente, etc.; así como a seleccionar y contrastar la información, y a elegir los medios y programas más adecuados en cada momento (entretenimiento, formación, información...).

En este tercer módulo, se trabaja también la comprensión y producción de los textos prácticos formalizados (informes, instancias...). Se continúa avanzando en el conocimiento y uso de los textos teóricos más complejos y de las manifestaciones en las que interactúan distintos lenguajes (en el cómic, la fotonovela...), así como de las fuentes de información y de los centros de documentación. Además se introduce al alumnado en el conocimiento y uso de las nuevas tecnologías (ordenador y fax).

El Módulo Optativo gira en torno al cine. Se ha elegido este tema pensando en aquellos alumnos y alumnas que disfrutan viendo cine, que acuden a él con frecuencia, bien como ocio, bien como fuente de conocimiento y, porque se piensa que puede resultarles interesante conocer su lenguaje específico, algunas técnicas de filmación, la estructura de las obras, etc. Hay que tener en cuenta que el cine, además de ser arte, espectáculo, vehículo ideológico, fábrica de mitos, instrumento de conocimiento y documento histórico de la época y sociedad en la que nace, se ha convertido en el gran protagonista de la cultura del siglo XX.

Por ello, con este módulo, se pretende además de desarrollar la capacidad crítica del alumnado, ofrecerle una aproximación a este medio de comunicación de masas y a las obras que genera, de forma que cuando acuda a él, bien como ocio, bien como fuente de conocimiento, lo entienda mejor y más a fondo. Se pretende también, que cuando vaya al cine a ver una película, sepa lo que va a ver, por qué ha elegido ese título y no otro, que capte al máximo su contenido y lo que en todo momento se le comunica.

De ahí que se incida bastante en el lenguaje específico del cine, dándole unos contenidos mínimos de la gramática específica del film, de su puntuación y de sus normas internas, con el fin de que como espectador se familiarice con ellas y le permita comprender mejor el significado o sentido de cada plano, de cada escena, de cada secuencia. Es decir, que aprenda a leer imágenes y pueda sacarle provecho a dicha lectura, entendiendo al máximo toda la obra.

En este módulo se trabajan también los géneros cinematográficos y el guión. Este último, porque es importante que el alumnado, como espectador, sepa que, aunque lo que le llega e interesa es la «historia», ésta tiene un soporte, que es el guión, que muchas veces parte de obras literarias importantes.

Asimismo aquí se dará una visión rápida del nacimiento del cine, de cómo se pasó de la imagen fija a la móvil, de la curiosidad científica al espectáculo de masas, así como de la evolución del cine español. Esto se hará, mediante la selección de secuencias significativas de algunas películas representativas, para que el

alumnado adquiera una idea global de la evolución tanto del cine en general como del español.

Al mismo tiempo, se pueden ver, en este módulo, las múltiples profesiones que intervienen en la producción de una película, orientando al alumno y alumna sobre las nuevas profesiones vinculadas al mundo de la comunicación y al de la imagen y el sonido.

En relación con los temas transversales, de los que se ha hecho ya alguna mención al hablar de los módulos 1 y 2, se irán incorporando de forma natural al propio ritmo de la clase, cuidando la selección de los temas y proponiendo temas de conversación (diálogos, coloquios, debates) y exposiciones relacionados con dichos temas, de manera que propugnen la igualdad entre los sexos, entre las razas..., la salud, la paz, el cuidado del medio ambiente, etc.

OBJETIVOS GENERALES

El Campo de la Comunicación contribuye de forma decisiva al desarrollo y adquisición de las capacidades propias de la Formación Básica a través de los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen.
2. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas y adoptando un estilo expresivo propio.
3. Conocer y valorar la realidad plurilingüe de España y de la sociedad y las variantes de cada lengua, superando estereotipos sociolingüísticos y considerando los problemas que plantean las lenguas en contacto.
4. Utilizar sus recursos expresivos, lingüísticos y no lingüísticos, en los intercambios comunicativos propios de la relación directa con otras personas.
5. Valorar la importancia de los distintos lenguajes como medios de expresión de vivencias, sentimientos e ideas y comprender las relaciones que se establecen entre ellos.
6. Reconocer y analizar los elementos y características de los medios de comunicación, con el fin de ampliar las destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas ante sus mensajes, valorando la importancia de sus manifestaciones en la cultura contemporánea.
7. Beneficiarse y disfrutar autónomamente de la lectura y de la escritura, así como de la audición de obras musicales como formas de comunicación y como fuentes de enriquecimiento cultural y de placer personal.
8. Interpretar y producir textos literarios y de intención literaria orales y escritos desde posturas personales críticas y creativas, valorando las obras relevantes de la tradición literaria como muestras destacadas del patrimonio cultural.
9. Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en sus planos fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual y sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes en contextos sociales de comunicación, con el fin de desarrollar la capacidad para regular las propias producciones lingüísticas.
10. Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios (claxistas, racistas, sexistas...), mediante el reconocimiento del contenido ideológico del lenguaje.
11. Utilizar la lengua como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.

CAMPO DE LA COMUNICACIÓN

MÓDULO 1 - LA COMUNICACIÓN HUMANA. DIVERSIDAD DE LENGUAJES

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>-La comunicación. Elementos contextuales de la situación de comunicación: intención; finalidad; tiempo y lugar de la comunicación; espacio de interacción social (emisor, receptor, ámbito social, familiar, literario...); tipo de destinatario; relaciones entre emisor y receptor.</p> <p>-La lengua oral y escrita. Registros y usos sociales. Lengua familiar, coloquial, culta, vulgar.</p> <p>-Variedad de lenguas en España. Rasgos principales.</p> <p>-Estructuras textuales: narrativa (orden de la narración, perspectiva del narrador-autobiografía, narrador en 3ª persona-); descriptiva (de itinerarios y de objetos); y conversacional (diálogos, coloquios).</p> <p>-El subrayado y el resumen.</p> <p>-Lenguajes visuales: símbolos y signos. El lenguaje vial.</p> <p>-La comunicación a través de la expresión corporal (mímica, danza, recitación, canción, dramatización).</p>	<p>-Iniciación en el reconocimiento de los distintos sistemas de comunicación y reflexión sobre los diferentes lenguajes. .Reconocimiento de los elementos necesarios para la comunicación. .Comprensión del contenido implícito y explícito del mensaje. -Reconocimiento, en textos orales y escritos, de rasgos lingüísticos y no lingüísticos característicos. .Identificación de las lenguas que se hablan en España. -Formulación oral de preguntas, quejas, reclamaciones... .Comprensión de textos prácticos de uso individual y social (avisos, consignas, resoluciones, cartas, telegramas, prospectos, recetas, instrucciones de uso sobre funcionamiento de aparatos, formularios, etc. .Utilización del lenguaje escrito en la resolución de problemas cotidianos (elaboración de cartas, curriculum vitae, cumplimentación de giros, formularios...) y en tareas de aprendizaje. -Participación en diálogos y coloquios sobre noticias relevantes, hechos de su entorno..., manteniendo una actitud de respeto por las normas que rigen el intercambio comunicativo. -Lectura expresiva de textos literarios en prosa y verso (una vez garantizada la comprensión de sus contenidos), reconociendo su valor estético, creativo y cultural. .Comprensión de textos sencillos (literarios actuales, anuncios breves, noticias de prensa, etc.), distinguiendo las ideas principales de las secundarias, identificando sus partes, rasgos formales y semánticos, determinados elementos formales (tema, personajes, espacios, tiempo...) y algunos tipos de procedimientos retóricos (imágenes, comparaciones...).</p> <p>.Utilización de la técnica del subrayado en la lectura personal, sirviéndose de signos para diferenciar las ideas principales de las secundarias. .Utilización de la técnica del resumen para expresar por escrito la información más importante contenida en distintos textos.</p>	<p>-Interés por el intercambio comunicativo como medio para enriquecer el propio dominio de la lengua, así como valoración y respeto por las normas que lo rigen.</p> <p>-Valoración de los distintos lenguajes: verbal, de la imagen, musical, gestual, de los objetos y de los ambientes como medios de comunicación.</p> <p>-Interés por participar en actividades de grupo (diálogos, coloquios...).</p> <p>-Valoración de la expresión vocal (hablada y cantada) como fuente de comunicación y de expresión de ideas.</p> <p>-Sensibilidad hacia el aspecto lúdico y creativo de la lengua oral y escrita.</p> <p>-Apreciación del hecho literario como producto lingüístico, estético y cultural.</p> <p>-Interés y gusto por la lectura como producto estético y cultural y como fuente de aprendizaje, información y conocimiento.</p> <p>-Aprecio y gusto por utilizar en la producción de un texto otros recursos de comunicación que realcen el lenguaje verbal.</p> <p>-Valoración de los mensajes culturales contenidos en distintos lenguajes no verbales.</p> <p>-Interés por las representaciones teatrales, mímicas, musicales y por todas aquellas que combinen los distintos lenguajes.</p> <p>-Apreciación del sonido y del silencio como elementos básicos en la audición de poemas y obras musicales.</p>

CAMPO DE LA COMUNICACIÓN

MÓDULO 1 - LA COMUNICACIÓN HUMANA. DIVERSIDAD DE LENGUAJES (Continuación)

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>-Manifestaciones del lenguaje verbal en interacción con el lenguaje de la imagen (planos, mapas y carteles) y con el lenguaje musical (canciones populares, dramatizaciones).</p> <p>-El texto como unidad de sentido.</p> <p>.Relación texto-contexto.</p> <p>.Adecuación. Coherencia (Verosimilitud, no contradicción). Cohesión (sustituciones pronominales, repeticiones y sustituciones léxicas)</p> <p>-Constituyentes de la oración simple. Concordancia.</p> <p>.Clasificación semántica de la oración.</p> <p>-El papel de las palabras en la oración. Clases de palabras. Nombre, determinante y adjetivo. El pronombre. El verbo como núcleo del predicado (morfemas de persona, número, tiempo y modo). La preposición.</p> <p>-Ampliación del léxico. Formación de palabras (la derivación). Función de los prefijos y sufijos. Familias de palabras.</p> <p>.Sinonimia, antonimia y polisemia.</p> <p>-Ortografía: del discurso (guiones, comillas, paréntesis, puntuación, puntos suspensivos); de la oración (puntuación, signos de exclamación y de interrogación); de la palabra (acentuación, diéresis, principales reglas ortográficas de la: m, r, h, b...).</p>	<p>-Utilización del diccionario para resolver dudas ortográficas, de significado, de formación de palabras, para revisar los textos producidos, etc.; así como de documentos de la vida cotidiana (guías, carteleras, folletos...)</p> <p>-Comprensión de mensajes sencillos basados en sistemas icónicos y en códigos musicales y gestuales.</p> <p>.Análisis de algunas diferencias, semejanzas y relaciones entre los lenguajes verbales y no verbales.</p> <p>-Interpretación y/o producción de pictogramas, anagramas, logotipos, etiquetas de la ropa, señales de tráfico...</p> <p>.Interpretación y/o producción de planos, mapas, gráficos...; historietas y carteles sencillos.</p> <p>.Observación, lectura y descripción de imágenes, así como exploración de sus posibles significados según su contexto expresivo-emotivo y referencial.</p> <p>-Audición de algunas piezas musicales.</p> <p>.Selección o/e interpretación de canciones populares y piezas dramáticas sencillas.</p> <p>.Interpretación de distintos sonidos ambientales.</p> <p>-Identificación y relación de las características de los textos, atendiendo a índices topográficos (huecos, columnas, alineación, fragmentos del texto) y tipográficos (mayúsculas, encuadre, negrita...)</p> <p>.Manipulación de las estructuras del texto, (cambio de orden, sustituciones, ampliaciones...), analizando las consecuencias de los cambios realizados sobre el sentido total del mensaje y, de la estructura de la oración simple (cambio del orden de las palabras, supresión de alguna de ellas, escritura de algunos elementos que faltan...), comprobando en ambos casos el resultado obtenido.</p> <p>-Comentario formal y significativo de las oraciones simples utilizadas en un texto, explicando por qué son oraciones y refiriendo en ellas los constituyentes y las clases de palabras.</p> <p>-Comprensión y utilización de palabras formadas con prefijos y sufijos.</p> <p>.Comprensión y utilización de palabras sinónimas, antónimas y polisémicas en textos orales y escritos y manipulación de esas realidades en textos dados (sustitución de términos, comparación, construcción de familias léxicas...).</p>	<p>-Interés y respeto durante las audiciones musicales, poéticas, conferencias, coloquios....</p> <p>-Interés por la comprensión de los mensajes sencillos que utilizan simultáneamente el lenguaje verbal y otros sistemas de comunicación no verbal.</p> <p>-Sensibilidad y gusto por la presentación clara y ordenada de los trabajos escritos.</p> <p>-Valoración del dominio del subrayado y del resumen como instrumentos organizadores del aprendizaje.</p> <p>-Valoración de las posibilidades expresivas que ofrece la lengua para un mismo contenido.</p> <p>-Valoración de la importancia de la reflexión previa a la producción de un texto y de la riqueza de la función estética, obtenida mediante la utilización de recursos expresivos.</p> <p>-Valoración y respeto por las normas ortográficas del discurso, de la oración y de la palabra.</p> <p>-Actitud crítica ante los usos de la lengua que denoten una discriminación social, racial, sexual...y fomento del gusto por los mensajes que comuniquen contenidos favorables al desarrollo de la ecología, la salud, la paz, la convivencia cívica...</p>

CRITERIOS DE EVALUACION. MODULO 1

1. Captar las ideas y la finalidad de textos orales de distintos tipos, reproduciendo su contenido de forma oral o escrita.

2. Exponer oralmente las propias ideas sobre un tema de interés, integrando la información disponible y manteniendo la atención del receptor.

3. Elaborar por escrito el resumen de textos: Literarios actuales (relatos, fragmentos de una novela...), periodísticos (noticias), etc. diferenciando las ideas principales y secundarias, identificando su finalidad y reconociendo posibles incoherencias.

4. Interpretar y cumplimentar impresos, cuestionarios, formularios y documentos de la vida cotidiana de la persona adulta, así como comprender y producir textos escritos de distinto tipo (notas, instrucciones, explicaciones, facturas, noticias, cartas, narraciones y diálogos...), adecuándolos a la situación de comunicación, empleando los procedimientos adecuados para estructurar el texto (uso de nexos, puntuación, etc.) y utilizando el diccionario como fuente de documentación.

5. Reflexionar sobre los mecanismos de la lengua y elementos formales (estructura de la oración simple,

distinción de oraciones, reconocimiento de las clases de palabras, formación de las mismas mediante prefijos y sufijos, reconocimiento de los signos de puntuación...).

6. Identificar características lingüísticas propias de su entorno mediante la observación directa (situaciones familiares, coloquios, tertulias...) y compararlas con los rasgos propios de otras variedades presentes en determinados medios de comunicación (bandos, anuncios, vallas, carteles...).

7. Conocer la realidad lingüística de España, valorando la diversidad como manifestación de identidad y riqueza cultural.

8. Interpretar algunos signos convencionales del código visual presentes en el entorno o de producción propia, relacionándolos con los objetos y situaciones a las que se refieren (dirección prohibida...).

9. Comprender y producir mensajes en los que se utilicen códigos no lingüísticos, así como documentos sencillos en los que se integren el lenguaje verbal con lenguajes no verbales (planos, mapas, carteles, gráficas etc.) para reconocer las posibilidades comunicativas de los distintos lenguajes.

10. Identificar en todo tipo de textos, imágenes y expresiones que denoten alguna discriminación social, racial, sexual....

CAMPO DE LA COMUNICACIÓN

MÓDULO 2 - DISCURSOS LITERARIOS

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>-La comunicación verbal. El contexto del discurso literario (intención comunicativa, finalidad, espacio, tiempo, autor, destinatario...)</p> <p>.Registro lingüístico y variedades geográficas. El bilingüismo.</p> <p>-El texto literario (novela, cuento, teatro, poesía).</p> <p>-Estructuras textuales: descriptiva (de personas, por sus rasgos físicos y psíquicos, de paisajes y de ambientes); expositiva; conversacional (tipos y características; el debate).</p> <p>-Esquema, fichas bibliográficas y comentarios.</p> <p>-La obra literaria como producto estético y lingüístico. Prosa y verso.</p> <p>-Principales procedimientos retóricos en el plano: fonético (onomatopeya, rima...), morfosintáctico (adjetivación, epíteto...), semántico (comparación, metáfora, hipérbole, juego de palabras...)</p> <p>-Características de los géneros literarios: épico, lírico y dramático.</p>	<p>.Comprensión de los distintos tipos de textos literarios (orales y escritos), atendiendo a su intención comunicativa y a las características de la situación.</p> <p>-Reconocimiento en textos de las características de los registros lingüísticos o niveles de habla así como de su tipología: común, vulgar y culto.</p> <p>.Identificación de las lenguas y dialectos que se hablan en España y de los problemas generados por el contacto entre ellas así como entre las distintas culturas.</p> <p>-Realización de coloquios y debates sobre temas de interés para la persona adulta.</p> <p>-Comprensión de procedimientos retóricos.</p> <p>-Lectura expresiva y en voz alta de textos literarios en prosa y verso, de distintas épocas y géneros, empleando la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuados a su contenido.</p> <p>.Análisis de algunos textos de los géneros literarios estudiados, fundamentalmente del siglo XX, distinguiendo las ideas principales de las secundarias; identificando rasgos formales y semánticos; determinados elementos formales (argumento, personajes...); formas de organización; interpretando, si procede, los procedimientos retóricos empleados.</p> <p>-Utilización de la técnica del resumen para expresar por escrito el contenido de un relato, una novela corta, así como la información más importante contenida en textos no literarios.</p> <p>.Utilización de la técnica del esquema y de fichas bibliográficas.</p> <p>-Manejo de distintos tipos de diccionarios, libros de consulta y enciclopedias en la producción y comprensión de los propios textos y ajenos, tanto orales como escritos.</p>	<p>-Valoración de la lengua como instrumento para satisfacer una amplia gama de necesidades de comunicación (expresar sentimientos e ideas, transmitir información...)</p> <p>-Interés y respeto por la riqueza que supone la variedad lingüística y cultural de España.</p> <p>-Valoración y respeto por las normas que rigen el intercambio comunicativo en conversaciones, coloquios, debates...</p> <p>-Interés por el dominio de las técnicas básicas de la exposición oral.</p> <p>-Interés por el uso del diccionario como fuente bibliográfica básica y de enriquecimiento del léxico.</p> <p>-Apreciación de la obra literaria como producto lingüístico, social y cultural.</p> <p>-Valoración y búsqueda del desarrollo de la capacidad analítica mediante el reconocimiento de los fenómenos estilísticos.</p> <p>-Interés y gusto por la lectura de distintos textos literarios de diferentes épocas, géneros y autores, que permita el afianzamiento del hábito lector, tendiendo a desarrollar criterios propios de selección y valoración.</p> <p>-Sensibilidad estética ante las obras literarias de autores consagrados, fundamentalmente las que le sirvan para mejorar su capacidad de comprensión y expresión.</p> <p>-Valoración de las diversas producciones literarias en lengua castellana y en las otras lenguas de España como expresión de su riqueza pluricultural y plurilingüe.</p>

CAMPO DE LA COMUNICACIÓN

MÓDULO 2 - DISCURSOS LITERARIOS (Continuación)

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>-La obra literaria como producto social y cultural. .Características más relevantes de los principales movimientos literarios. Autores más representativos y sus obras más destacadas.</p> <p>-El texto: planificación, desarrollo (capítulos, párrafos, apartados) y organización (coherencia semántica y cohesión lingüística)</p> <p>-El léxico. Su origen. Formación de nuevas palabras. La derivación y composición. Arcaísmos cultismos, refranes, frases hechas. .Sinonimia, polisemia, homonimia. Campos semánticos.</p> <p>-Ortografía: del discurso, de la oración y de la palabra (la acentuación, la tilde diacrítica, usos de la b, v, g, j...).</p>	<p>-Reconocimiento de la interrelación entre un texto literario y el entorno sociocultural e histórico en el que se produjo. (Ej. Cantares de Gesta/Inicio de la Reconquista; Realismo social/Postguerra ...). .Comparación de algunos textos literarios de distintas épocas (por ej. el poema Castilla de Machado y el episodio correspondiente del Cantar del Mío Cid; o texto de la picaresca del XVI-XVII y un relato de corte picaresco de Cela). .Lectura de alguna obra literaria completa, especialmente contemporánea, con fines recreativos, adecuada a los intereses de la persona adulta y, realización de un comentario que contenga estos aspectos: biografía del autor, resumen, temas e ideas presentes en la obra, forma y estilo, género literario, lugar y tiempo de publicación y opinión personal.</p> <p>-Elaboración de textos descriptivos de personas, paisajes y ambientes, narrativos (integrando la descripción y el diálogo) y expositivos, utilizando un vocabulario rico y apropiado.</p> <p>-Producción de textos de intención literaria, utilizando sus propias experiencias e ideas, empleando estructuras de género y procedimientos retóricos, teniendo en cuenta los principios de adecuación, coherencia y cohesión textual.</p> <p>.Manipulación de textos, aplicando procedimientos de cambios de técnica, de estructura (transformación de una escena teatral en un capítulo de un cuento o novela, conversión en drama de un fragmento dialogado en una novela...), y reelaborando otros mediante sinónimos, transformación de palabras, sustituciones, etc., reflexionando sobre el resultado obtenido.</p> <p>-Utilización de las normas ortográficas en sus propias producciones y el uso de índices tipográficos y topográficos.</p>	<p>-Gusto por los mensajes literarios que comuniquen contenidos favorables al desarrollo de la convivencia cívica, la conservación del medio ambiente...</p> <p>-Interés por las adaptaciones de obras literarias en distintos medios de comunicación (cine, televisión, teatro...).</p> <p>-Actitud favorable e interés por expresar sus vivencias personales mediante la creación literaria como medio de comunicación, buscando un estilo literario personal.</p> <p>-Reconocimiento de la utilidad del resumen, esquema, comentario, apuntes y fichas bibliográficas como técnicas facilitadoras del aprendizaje y de la organización de la propia actividad.</p> <p>-Aprecio de la necesidad de convenciones lingüísticas y de normas de cohesión, corrección, coherencia y adecuación en las producciones verbales.</p> <p>-Interés y esfuerzo en la elaboración rigurosa y sistematizada de sus propias producciones tanto orales como escritas.</p> <p>-Valoración de la importancia de la forma que presenta un texto como vehículo de expresión de un contenido, así como de la riqueza que posee la función estética obtenida, mediante recursos estilísticos.</p>

CRITERIOS DE EVALUACION. MODULO 2

1. Debatir sobre un tema específico, previa búsqueda en diccionarios, enciclopedias, libros de consulta... y selección de información en torno al mismo, respetando las reglas que rigen el debate.

2. Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido por el alumnado, reflejando los principales puntos de vista de los participantes.

3. Elaborar esquemas, apuntes, fichas bibliográficas y comentarios necesarios para la planificación, construcción y revisión de la propia actividad, sirviéndose de aquellas técnicas más útiles en las tareas de aprendizaje.

4. Producir textos escritos descriptivos de diferente tipo, adecuándolos a la situación de comunicación y respetando los elementos de conexión y los criterios de corrección y cohesión.

5. Utilizar las propias ideas y experiencias para la producción de textos de intención literaria, empleando conscientemente estructuras de género y procedimientos retóricos, manejando las técnicas de producción y recurriendo a modelos de tradición literaria.

6. Identificar el género al que pertenece una obra literaria, leída en su totalidad, cercana a los intereses

de la persona adulta, reconociendo los elementos estructurales básicos y los tipos de recursos estilísticos utilizados, y emitiendo una opinión personal sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados del mismo.

7. Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos literarios que constituyen un referente clave en la historia de la literatura y los elementos más destacados del contexto cultural, social e histórico en que aparecen.

8. Reflexionar sobre los usos propios y ajenos de la lengua identificando los elementos formales básicos (acentos, pausas..., procedimientos de formación de palabras, construcción de familias léxicas y sus relaciones y los campos semánticos).

9. Identificar y localizar los fenómenos de contacto entre las distintas lenguas y las grandes variedades dialectales de España, señalando alguna de sus manifestaciones en el ámbito de la producción literaria.

10. Identificar en textos orales y escritos, tanto literarios como no literarios, imágenes y expresiones que denoten alguna forma de discriminación social, racial, sexual, etc., explorar alternativas que eviten el uso de las mismas y utilizar dichas alternativas en las producciones propias.

CAMPO DE LA COMUNICACIÓN

MÓDULO 3 - DISCURSOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>-Comunicación e información. .Diferencias entre los signos de la comunicación: lingüísticos/no lingüísticos, indicios/señales, visuales/auditivos, iconos/símbolos.</p> <p>-Variedad de registros en los medios de comunicación de masas.</p> <p>-Textos prácticos (informe, carta de solicitud, instancia etc).</p> <p>-Estructuras textuales: conversacional (la entrevista); argumentativa (tipos de argumentos, estructura del orden de la argumentación).</p> <p>-Fichas temáticas, guiones, síntesis, organigramas.</p> <p>-Fuentes de documentación básica: bibliotecas, hemerotecas, mediotecas.</p> <p>-Las nuevas tecnologías. El ordenador: posibilidades comunicativas.</p> <p>-Sistemas de comunicación interpersonal: carta, teléfono, telegrama, fax.</p> <p>-Los textos de los medios de comunicación de masas.</p> <p>-Funciones de los medios de comunicación de masas.</p> <p>.La prensa. Géneros periodísticos. .La radio y la televisión. Tipos de programas (informativos, de entretenimiento, retransmisión). .El cine. Géneros cinematográficos.</p> <p>.Los mensajes publicitarios. Su función y finalidad. .Características del lenguaje publicitario.</p> <p>-El cómic.</p> <p>-La música al servicio de otros lenguajes. Adecuación de la música al mensaje que quieren comunicar diversos anuncios publicitarios, películas. -El discurso como unidad de sentido y unidad formal.</p>	<p>-Reconocimiento de los distintos sistemas de comunicación que utilizamos. .Distinción de los elementos y signos de la comunicación en mensajes no verbales e interpretación de sus códigos. .Análisis, en distintos tipos de textos escritos y orales, de las diferencias entre emisor y receptor, tipo de destinatario, ámbito social, finalidad de la comunicación, elementos formales. -Análisis de los problemas generados por el contacto entre distintas lenguas y culturas. -Comprensión y producción de textos formalizados que permiten la promoción de la persona adulta en distintos dominios sociales, profesionales, etc. en situaciones muy habituales y concretas (solicitud de empleo, informes, memorias...).</p> <p>-Reconocimiento en distintos tipos de textos, de la estructura textual dominante (narrativa, conversacional, descriptiva, expositiva, argumentativa) y de sus características. -Localización y utilización de la documentación que se precisa para la realización de una determinada tarea en relación con un tema concreto. Consulta de diccionarios, enciclopedias, ficheros, prensa etc. -Iniciación en el uso de nuevas tecnologías como recurso de consulta para el tratamiento de la información y aprovechando además las posibilidades que ofrecen para la producción y para la manipulación de textos.</p> <p>-Reconocimiento de los lenguajes en interacción que utilizan los medios de comunicación: prensa (verbal escrito, icónico), radio (verbal oral y musical), televisión (verbal oral y escrito, musical, icónico). Distinción del canal de cada uno de ellos.</p> <p>-Lectura crítica de los textos habituales de los medios de comunicación de masas, reconociendo los distintos tipos de información (hechos, opiniones, propaganda...), juzgando el valor y la calidad de los mismos. .Observación de la variación que experimenta la forma y el contenido de un mismo mensaje, según provenga de un medio de comunicación o de otro.</p> <p>.Reconocimiento de las características propias de cada género periodístico y determinación de dichos géneros en publicaciones periódicas. -Comprensión y análisis de noticias aparecidas en la prensa y en otros medios de comunicación de masas. .Comparación de una misma noticia aparecida en un periódico, un informativo radiofónico y en un telediarario.</p>	<p>-Interés por la comprensión de los mensajes que utilizan simultáneamente el lenguaje verbal y otros sistemas de comunicación no verbal y por las funciones que cumplen (distracción, información, publicidad).</p> <p>-Valoración y respeto por las normas que rigen el intercambio comunicativo en diálogos, debates, exposiciones...</p> <p>-Valoración de la importancia que posee el conocer las fuentes de documentación como medios de enriquecimiento cultural y personal. Interés por acceder a ellas.</p> <p>-Reconocimiento de la importancia que tienen en la actualidad las nuevas tecnologías.</p> <p>-Valoración de la importancia que tienen los medios de comunicación en la sociedad actual como instrumentos de disfrute, conocimiento y relación con los demás, así como soporte de la obra literaria.</p> <p>.Análisis crítico de los distintos mensajes de los medios de comunicación de masas y fomento del gusto por aquellos que comunican contenidos favorables al desarrollo de la ecología, la convivencia cívica, la paz...</p> <p>.Sensibilidad y actitud crítica respecto a las posibles determinaciones ideológicas: sociales, sexistas y raciales subyacentes en los mensajes emitidos por los medios de comunicación de masas.</p> <p>-Valoración crítica de los mensajes publicitarios en relación con su influencia en el medio y en nosotros mismos.</p> <p>.Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas actualmente a través de la publicidad.</p> <p>-Valoración de los mensajes sonoros y musicales emitidos por los medios de comunicación. -Sensibilidad ante el exceso de producción de ruido, aceptación de sus normas respetando la libertad de los demás, y contribución a crear ambientes gratos y sossegados.</p>

CAMPO DE LA COMUNICACIÓN

MÓDULO 3 - DISCURSOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS (Continuación)

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>.Relación texto-contexto.</p> <p>.Coherencia (reanudación temática, progresión temática...). Cohesión (determinaciones, nominalizaciones, elipsis...).</p> <p>-La oración compuesta en el lenguaje habitual: Relaciones de coordinación y subordinación. Los constituyentes oracionales.</p> <p>.Aumento del léxico. Formación de palabras. Los acrónimos. Extranjerismos, neologismos, locuciones, modismos. Lenguaje sexista. Lenguaje técnico y científico. Jergas profesionales. Familias de palabras.</p> <p>.Los valores semánticos. Eufemismo. Tabú. Connotación y denotación. Transposiciones semánticas.</p> <p>.Ortografía del discurso (guiones, incisos, comillas...), de la oración (concordancia, puntuación...) y de la palabra (repaso de la acentuación y de las reglas ortográficas).</p>	<p>.Comprensión y producción de textos pertenecientes a otros géneros periodísticos (entrevistas, crónicas), así como lectura y comprensión de cartas de lectores, editorial y artículo crítico.</p> <p>.Comprensión, análisis y producción de textos expositivos y argumentativos, tanto orales como escritos.</p> <p>-Realización de resúmenes, esquemas, síntesis, guiones, comentarios y fichas de contenido.</p> <p>-Reconocimiento de la variada tipología de programas de televisión y radio y, análisis de alguno de ellos.</p> <p>-Distinción de los géneros cinematográficos. Comentario oral o escrito sobre alguna película.</p> <p>-Reconocimiento del lenguaje predominante en un mensaje publicitario, según aparezca en la prensa y en otros medios de comunicación social.</p> <p>.Comprensión de mensajes publicitarios, analizando, el mensaje que nos quieren transmitir, el público a quien va dirigido...</p> <p>.Observación y descripción de los modos expresivos utilizados en un mensaje publicitario gráfico o visual, teniendo en cuenta los significantes, la composición y el significado.</p> <p>-Producción de mensajes publicitarios, utilizando procedimientos retóricos y no retóricos.</p> <p>-Comparación de lenguajes utilizados en el cómic y en la fotonovela.</p> <p>-Análisis de la música grabada en relación con los lenguajes visuales (publicitario, cinematográfico), así como del consumo excesivo sonoro mediante encuestas, entrevistas y audiciones.</p> <p>.Búsqueda de posibles soluciones al ruido.</p> <p>.Manipulación de diversos soportes audiovisuales con fines creativos, de percepción y apreciación musical.</p> <p>-Utilización de las marcas de adecuación del texto al contexto y de procedimientos de cohesión textual.</p> <p>.Manipulación de textos (transformando un texto narrativo en otro expositivo o al revés, un guión cinematográfico en fotonovela...) y de oraciones (suprimiendo nexos, cambiando unos por otros, alterando el orden de las proposiciones...).</p> <p>-Identificación en textos de frases, expresiones hechas, palabras con doble sentido y con sentido irónico, extranjerismos, neologismos, acrónimos, tecnicismos..., interpretando su significado.</p> <p>-Dominio de la ortografía del discurso, de la oración y de la palabra.</p>	<p>.Actitud crítica ante el consumo indiscriminado de la música.</p> <p>-Reconocimiento del valor que tienen los lenguajes no verbales para aumentar las posibilidades de comunicación.</p> <p>-Interés por el dominio de las técnicas básicas del trabajo intelectual para el enriquecimiento cultural, el aprendizaje eficaz, el desarrollo de la imaginación y el desarrollo crítico.</p> <p>-Valoración de la importancia de la reflexión previa a la producción de un texto (oral y escrito), así como la elaboración del mismo con una expresión adecuada, correcta y coherente.</p> <p>-Interés y deseo de expresar por escrito ideas y sentimientos de forma rigurosa y sistemática, procurando un estilo propio y reconociendo el error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p> <p>-Interés por el reconocimiento de las categorías léxicas con objeto de poder enjuiciar los mensajes propios y ajenos, analizando su corrección y adecuación.</p> <p>-Valoración de la importancia que poseen las transposiciones semánticas, connotaciones... como medio para conocer la intención en los distintos mensajes lingüísticos.</p> <p>.Reconocimiento de la importancia que posee el dominio de las normas ortográficas.</p>

CRITERIOS DE EVALUACION. MODULO 3

1. Exponer oralmente el desarrollo de un tema o trabajo de forma ordenada y fluida, ajustándose a un plan o guión previo, siguiendo un orden lógico en la presentación de las informaciones y argumentos, adecuando el lenguaje utilizado al contenido y a la situación de comunicación y manteniendo la atención del receptor.

2. Elaborar fichas temáticas, guiones... necesarios para la planificación, construcción y revisión de la propia actividad, sirviéndose de aquellas técnicas más útiles en las tareas de aprendizaje.

3. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un mismo tema con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.

4. Producir textos expositivos y argumentativos, adecuándolos a la situación de comunicación, utilizando la estructura organizativa de cada uno de ellos y usando de forma apropiada los criterios de cohesión (usos anafóricos de los pronombres, repeticiones, sustituciones etc.), los elementos de conexión (adverbios, conjunciones...) y las construcciones sintácticas compuestas (coordinadas y subordinadas).

5. Planificar y llevar a cabo, individualmente o en equipo, la consulta de diversas fuentes de información, mediante el manejo de índices, fichas y otros sistemas de clasificación de fuentes, en el marco de trabajos sencillos de investigación.

6. Comentar, oralmente y por escrito, textos procedentes de los distintos medios de comunicación social próximos al interés del alumnado adulto.

7. Comprender y producir mensajes, próximos al interés del alumnado adulto, en los que se integren el lenguaje verbal y los lenguajes no verbales (en cómics, fotonovelas...), atendiendo a las principales características de la situación de comunicación social.

8. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones posibles.

9. Utilizar la reflexión sobre los mecanismos de la lengua y sus elementos formales (marcas de adecuación, estructuras textuales, procedimientos de cohesión, estructura de la oración compuesta, formación de palabras...) para una mejor comprensión del texto y para la revisión y mejora de las propias producciones.

10. Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de los distintos usos sociales de la lengua mediante la observación directa, la comparación de producciones diversas y la observación de los medios de comunicación de masas.

11. Identificar en textos de distinto tipo y ámbito de uso, planteamientos temáticos e imágenes y expresiones que denoten alguna forma de discriminación social, racial, sexual, etc., explorar alternativas que eviten el uso de las mismas y utilizar dichas alternativas en las producciones propias.

CAMPO DE LA COMUNICACIÓN

MÓDULO OPTATIVO - EL CINE

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>-El cine como medio de comunicación de masas.</p> <p>.Su nacimiento. De la curiosidad científica y el mutismo al espectáculo de masas, sonido y color.</p> <p>.De la imagen fija a la imagen en movimiento.</p> <p>.Relación imagen-sonido.</p> <p>-El lenguaje cinematográfico.</p> <p>.Lenguaje iconográfico (fotografía, encuadre, angulación, iluminación).</p> <p>.Lenguaje verbal oral (uso dramático, entonación, voz).</p> <p>.Lenguaje musical y ruidos.</p> <p>.Función de los distintos lenguajes respecto del lenguaje oral (subrayar, completar, sugerir, crear un ambiente).</p> <p>-El guión cinematográfico.</p> <p>.Unidades narrativas: el plano y sus tipos, la escena, la secuencia.</p> <p>.Recursos narrativos: la elipsis, el flas back...</p> <p>-La articulación del lenguaje verbal y no verbal: el montaje.</p> <p>.La puntuación cinematográfica (el corte, el fundido, el encadenado, desenfoque...).</p> <p>-Géneros cinematográficos (documental, western, policíaco, musical, comedia...).</p> <p>-Oficios y funciones (productor, guionista, director, ayudantes, sastres, decoradores, dobladores...).</p>	<p>-Reconocimiento de las posibilidades comunicativas que brinda el cine y las transformaciones sociales y productivas que ocasiona.</p> <p>-Comparación de algunas secuencias de películas de distinta época, describiendo sus diferencias, semejanzas, avances...</p> <p>-Identificación de los diferentes tipos de imágenes según sean fijas, en movimiento o integradas.</p> <p>-Análisis de la sensación de movimiento, sus posibilidades expresivas y creativas, como elementos característicos de una película.</p> <p>-Manejo de equipos audiovisuales (cámara fotográfica, micrófonos, vídeo-cámara...).</p> <p>-Identificación de los distintos lenguajes (verbal y no verbales) que intervienen en la producción de una película, así como las características de los mismos.</p> <p>.Análisis de los elementos técnicos de los lenguajes no verbales cinematográficos (color, encuadre, angulación, ruidos, volumen del sonido...) y la función de los mismos.</p> <p>.Refuerzo que prestan los lenguajes no verbales respecto al lenguaje verbal (crear un ambiente, sugerir...) y viceversa (fijar significados, proporcionar lógica a la imagen...).</p> <p>-Lectura de algunos guiones literarios.</p> <p>.Elaboración del guión literario, una vez visionada una escena cinematográfica.</p> <p>.Manipulación de guiones de cine aplicando procedimientos de cambio de estructura, de reelaboración mediante ampliaciones, sustituciones, etc.</p> <p>.Comparación de una película con el texto literario de partida (Ej. Tristana, La Colmena...)</p> <p>-Explicación oral o escrita de planos cinematográficos.</p> <p>-Análisis de una secuencia significativa de una película, o de un cortometraje.</p> <p>-Análisis de las estructuras narrativas y temporales, la elipsis, el significado que se deduce del orden de una secuencia...</p> <p>-Distinción de los géneros cinematográficos y sus características.</p> <p>.Lectura de imágenes en movimiento: nivel técnico (materiales, técnicas), nivel formal (luz, color, encuadre, montaje, palabra, música, efectos sonoros, interrelación de imagen y sonido), nivel de significado.</p>	<p>-Valoración del cine como medio de comunicación social y como medio de representación de la experiencia humana.</p> <p>-Apreciación de la comunicación cinematográfica como fuente de disfrute y recurso para el desarrollo individual y colectivo.</p> <p>-Interés por el mundo visual y la importancia que la imagen tiene en la sociedad actual como medio de comunicación y valor cultural.</p> <p>-Interés por conocer los aspectos técnicos del cine.</p> <p>-Valoración de la efectividad del trabajo en equipo.</p> <p>-Reconocimiento de la importancia que tiene el cine como soporte de la obra literaria.</p> <p>-Apreciación del montaje cinematográfico como un gran recurso expresivo.</p> <p>-Actitud consciente y reflexiva frente a la influencia de los mensajes publicitarios.</p> <p>-Valoración de la capacidad del cine para interpretar la realidad desde distintas perspectivas y actitud crítica ante dichas interpretaciones.</p> <p>-Actitud crítica ante el contenido ideológico de los mensajes cinematográficos y ante la utilización de contenidos y formas de expresión que denoten una discriminación social, sexual, racial etc., así como violencia, intolerancia...</p> <p>-Aprecio del cine como medio regulador de la conducta.</p> <p>-Valoración del medio cinematográfico como expresión artística, cultural y estética.</p>

CAMPO DE LA COMUNICACIÓN

MÓDULO OPTATIVO - EL CINE (Continuación)

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>-El contexto de la proyección cinematográfica: finalidad, tiempo y lugar de la proyección, espacio de interacción social (emisor, destinatario, ámbito social), tipo de destinatario, relación entre emisor y receptor.</p> <p>-Repercusiones sociales, culturales, económicas... del cine.</p> <p>-Trayectoria del cine español. Testimonio de una época.</p> <p>-Fuentes de información. Videográficas. Filmográficas.</p>	<p>-Resumen oral y escrito del argumento de obras cinematográficas.</p> <p>.Comentario de una película, teniendo en cuenta al menos estos aspectos: ficha técnico-artística, argumento, protagonistas (principales y secundarios), biografía del director, temas y subtemas, principios de coherencia, valores suscitados (vitales, sociales, estéticos, éticos...), forma adoptada por el discurso (narrativa, descriptiva, argumentativa, conversacional, expositiva), tipos de registro verbal empleado, procedimientos retóricos (repetición, enumeración, comparación, contraste, ironía etc.), crítica personal.</p> <p>-Identificación de las funciones que asume cada persona implicada en la realización de una película.</p> <p>-Análisis de mensajes- publicitarios y propagandísticos cinematográficos, atendiendo al contenido, al contexto (productor, destinatario, circunstancias de lugar y de tiempo...) y a la forma.</p> <p>-Reconocimiento de la ideología en mensajes emitidos por el cine.</p> <p>-Análisis de las repercusiones sociales, económicas, culturales... del cine en nuestra sociedad.</p> <p>.Reflexión y debate sobre el mensaje global de una película, sus valores; las repercusiones sociales, económicas etc. del cine.</p> <p>-Comparación de secuencias de algunas películas más representativas de nuestra filmografía para analizar la evolución política, económica y social producida en nuestro país.</p> <p>-Búsqueda de diversas fuentes de documentación para el estudio de un tema relacionado con el cine (documentales, películas...): entrevistas, reportajes, críticas...</p> <p>.Preparación, realización y evaluación de informes, crónicas, críticas de cine etc.</p> <p>.Creación de un archivo filmográfico para ilustrar temas, organizar debates...</p>	<p>-Interés y gusto por el visionado de películas de distintos géneros y épocas, tendiendo a desarrollar criterios de selección y valoración.</p> <p>-Deseo de expresar por escrito ideas y sentimientos de forma rigurosa y sistemática, procurando un estilo propio y reconociendo el error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</p> <p>-Rigor en las diferentes fases de la actividad (búsqueda y recepción, producción y difusión).</p> <p>-Interés y respeto por el patrimonio audiovisual.</p>

CRITERIOS DE EVALUACION. MODULO OPTATIVO

1. Comentar oralmente y por escrito una película, vista en su totalidad, identificando su intención, diferenciando el tema de los subtemas, reconociendo los personajes principales de los secundarios....
2. Exponer oralmente el desarrollo de un tema o trabajo relacionado con el cine, realizado individualmente o en equipo, de forma ordenada y fluida, ajustándose a un plan o guión previo, siguiendo un orden lógico en la prestación de las informaciones y argumentos, adecuando el lenguaje utilizado al contenido y a la situación de comunicación y manteniendo la atención del receptor.
3. Planificar y llevar a cabo, individualmente o en equipo, la consulta de diversas fuentes y archivos video-gráficos y filmográficos.
4. Elaborar guiones literarios de una secuencia sencilla, partiendo de una idea propuesta.
5. Identificar el género al que pertenece una película, vista en su totalidad; analizar los elementos técnicos y formales (encuadre, planos, angulación, movimiento, sonido, iluminación, elipsis...); y emitir una opinión personal sobre ella.
6. Situar cronológicamente y comparar películas más representativas de distintas etapas de la historia del cine, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.
7. Identificar en mensajes cinematográficos (cortometrajes, anuncios publicitarios, películas) imágenes y expresiones que denoten alguna forma de discriminación social, sexual, racial...
8. Elaborar informes y participar en debates sobre cuestiones relacionadas con las proyecciones cinematográficas (ideología, casos de violencia, intolerancia, discriminación racial...), utilizando con rigor la información obtenida de distintas fuentes y manifestando en sus opiniones actitudes de tolerancia y solidaridad.
9. Diferenciar el cometido de distintas profesiones relacionadas con la producción de películas cinematográficas.

CAMPO DE LA COMUNICACION. LENGUAS EXTRANJERAS (INGLES Y FRANCES)*Introducción*

La posibilidad de comunicarse en una lengua extranjera constituye una necesidad actual. La capacidad de comunicarse en otro idioma permite entrar en contacto con otras culturas, favoreciendo la comprensión y el respeto hacia otras formas de pensar y actuar, facilitando una visión más amplia y rica de la realidad. De ahí que, al aprender una lengua, no se adquiera únicamente un sistema de signos, sino también los significados culturales que estos signos conllevan.

Es importante destacar que la finalidad curricular de esta área no es enseñar una lengua extranjera, sino enseñar a comunicarse en ella, por lo que es necesario «decir algo» y utilizar el lenguaje «para algo». Estos dos aspectos tienen especial importancia al tratarse de una oferta dirigida a personas adultas que, debido a su experiencia previa, buscan la funcionalidad en todo proceso de aprendizaje. Esto implica que la adquisición de las competencias comunicativas básicas en lengua extranjera ha

de apoyarse en temas relacionados con el entorno social y los intereses y motivaciones del alumnado adulto.

El conocimiento de lenguas extranjeras es importante tanto para el disfrute del ocio y del tiempo libre: Viajes, lectura de libros y prensa, películas en versión original, etc., como para el acceso a determinadas formaciones y profesiones: Hostelería y turismo, secretariado, comercio y marketing...

La progresión en el aprendizaje de la lengua extranjera se produce de forma global a lo largo de todos los módulos. El material, imprescindible, en que se apoya el aprendizaje está constituido por el libro y los casetes.

Los contenidos mínimos de las lenguas extranjeras están distribuidos en tres módulos.

Hay además un módulo optativo de «Ampliación de la lengua inglesa», que va destinado al alumnado adulto que quiera ampliar su competencia comunicativa en esta lengua, con el fin de que pueda ayudarle en su inserción o promoción laboral en cualquier país de la UE, en la comunicación de noticias y conocimientos...

En este módulo, al igual que los tres obligatorios, el enfoque ha de ser comunicativo y estará integrado por contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, considerados como partes integrantes de cualquier acto de comunicación. El él se trabajarán textos relativos a las diversas situaciones habituales de las personas adultas: Trabajo (hostelería, turismo, comercio...), consumo, medio ambiente, nuevas tecnologías, relaciones familiares y amistad, ocio, viajes, etc.

OBJETIVOS GENERALES

1. Comprender la información global y, en algunos casos, específica de mensajes orales y escritos en la lengua extranjera relativos a las diversas situaciones habituales de comunicación, emitidos directamente por hablantes o por medios de comunicación.
2. Producir mensajes orales y escritos en lengua extranjera en las diversas situaciones habituales de comunicación, mostrando una actitud de respeto e interés por comprender y hacerse comprender.
3. Leer de forma comprensiva y autónoma, obteniendo informaciones globales y, en algún caso, específicas, textos escritos adecuados a las capacidades e intereses del alumnado adulto, relacionados con situaciones habituales de comunicación.
4. Valorar la lengua extranjera como fuente de información, disfrute y ocio y como medio de acceso a culturas y formas de vida distintas de las propias.
5. Transponer las estructuras morfosintácticas aprendidas a diferentes contextos de la vida cotidiana (el mundo laboral, la vida familiar, el ocio, etc.).
6. Valorar la ayuda que supone el conocimiento de las lenguas extranjeras para comunicarse con personas que pertenecen a culturas distintas a la nuestra, y para participar en las relaciones internacionales y en otros ámbitos de la actividad humana.
7. Apreciar la riqueza que suponen las diversas lenguas y culturas como formas distintas de codificar la experiencia y de organizar las relaciones personales.
8. Mantener una actitud receptiva y crítica hacia la información procedente de la cultura que las lenguas extranjeras transmiten y utilizar dicha información para reflexionar sobre la cultura propia.

CAMPO DE LA COMUNICACIÓN. LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS Y FRANCÉS)

MÓDULO 1

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>-Situaciones de comunicación oral en lengua extranjera partiendo del entorno propio. Funciones habituales de la vida cotidiana: presentarse uno mismo y presentar a otros. Preguntar por alguien o por algo. Preguntar por la edad. Identificar y describir personas y cosas. Vocabulario relativo a los temas más comunes: rasgos físicos y partes del cuerpo humano, relaciones de parentesco (padres, hermanos, hijos), profesiones, domicilio, nacionalidad; números ordinales y cardinales hasta el 100; adjetivos calificativos de color, tamaño,...</p> <p>-Rutinas (expresiones de uso frecuente, expresiones idiomáticas, etc.) y fórmulas básicas de interacción social: saludos y despedidas; fórmulas para preguntar y responder afirmativa y negativamente; frase afirmativa y negativa; fórmulas de cortesía; expresión de la nacionalidad y de la dirección; expresión de la hora, del día de la semana, del momento del día, del día del mes; expresión de la edad; fórmulas que expresan indicaciones y prohibiciones.</p> <p>-Normas básicas de pronunciación, mecanismos de interacción pregunta-respuesta, uso de las preposiciones de lugar, presente de los verbos utilizados en las situaciones contempladas en el módulo y reconocimiento del imperativo.</p> <p>-Transposición de las expresiones orales trabajadas, a la expresión escrita, teniendo en cuenta las características gráficas de la lengua extranjera.</p> <p>-Situaciones de comunicación oral en lengua extranjera partiendo del entorno propio. Funciones habituales en la vida cotidiana: Preguntar por el modo y por la pertenencia. Vocabulario relativo a los temas más habituales: rasgos físicos y rasgos de carácter, partes del cuerpo humano (continuación), numerales ordinales y cardinales (conclusión), prendas de vestir, objetos domésticos, la calle y los edificios públicos, medios de transporte (léxico activo y pasivo), adjetivos aplicables al tiempo meteorológico, principales indicadores espaciales y temporales.</p> <p>-Rutinas y fórmulas básicas de interacción social: fórmulas para preguntar y responder, fórmulas para pedir una información o indicación espacial o temporal. Expresión de la fecha completa.</p>	<p>-Comprensión oral de mensajes orales breves, propios de las situaciones de comunicación estudiadas en el módulo, procedentes de distintas fuentes (profesor, casete, vídeo, radio, T.V., anuncios, etc.) extrayendo la información relevante en cada caso.</p> <p>-Producción e intercambio de mensajes comprensibles para los interlocutores a un nivel básico y dentro de las situaciones de comunicación propias de este módulo.</p> <p>-Comprensión de textos relacionados con los contenidos conceptuales del módulo, de interés para las personas adultas (instrucciones, informaciones, avisos, etc.) y capacidad de inferir, a partir del contexto, el significado de algunas palabras desconocidas.</p> <p>-Localización en diferentes textos de las fórmulas estudiadas en el módulo.</p> <p>-Producción de textos escritos empleando las fórmulas aprendidas.</p> <p>-Comparación de determinados aspectos de las formas de vida y rasgos socioculturales de los países donde se habla la lengua extranjera estudiada con los correspondientes en el país propio.</p> <p>- Utilización de materiales auténticos procedentes de distintas fuentes con el fin de obtener las informaciones deseadas.</p> <p>-Comprensión oral de mensajes orales breves, propios de las situaciones de comunicación estudiadas en el módulo, procedentes de distintas fuentes (profesor, casete, vídeo, radio, T.V., anuncios, etc.) extrayendo la información relevante en cada caso.</p> <p>-Producción e intercambio de mensajes comprensibles para los interlocutores a un nivel básico y dentro de las situaciones de comunicación propias de este módulo y del precedente.</p> <p>-Comprensión de textos relacionados con los contenidos conceptuales del módulo, de interés para las personas adultas (instrucciones, informaciones, avisos, etc.) y capacidad de inferir, a partir del contexto, el significado de algunas palabras desconocidas.</p>	<p>-Reconocimiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje y tendencia a superar las dificultades que surgen en la comunicación oral por falta de recursos lingüísticos, explotando al máximo los conocimientos y las estrategias de comunicación que se estudian en el módulo.</p> <p>-Toma de conciencia de la capacidad para comprender globalmente un mensaje, dentro de las situaciones comunicativas abordadas, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p> <p>-Interés por los mensajes orales y escritos en la lengua extranjera con el fin de obtener información, ampliar conocimientos, disfrutar, etc.</p> <p>-Respeto por las normas ortográficas de la lengua extranjera.</p> <p>-Curiosidad, respeto y valoración crítica de las formas de vida y de otros aspectos socioculturales de los países donde se habla la lengua extranjera estudiada.</p> <p>-Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.</p> <p>-Reconocimiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje y tendencia a superar las dificultades que surgen en la comunicación oral por falta de recursos lingüísticos, explotando al máximo los conocimientos y las estrategias de comunicación que se estudian en este módulo y en el precedente.</p> <p>-Toma de conciencia de la capacidad para comprender globalmente un mensaje, dentro de las situaciones comunicativas abordadas, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p> <p>-Interés por los mensajes orales y escritos en la lengua extranjera con el fin de obtener información, ampliar conocimientos, disfrutar, etc.</p>

CAMPO DE LA COMUNICACIÓN. LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS Y FRANCÉS)

MÓDULO 2

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>-Normas de pronunciación (Continuación), mecanismos de interacción pregunta-respuesta. Presente, imperativo, pasado simple y futuro próximo de los verbos utilizados.</p> <p>-Transposición de las expresiones orales trabajadas, a la expresión escrita, teniendo en cuenta las características gráficas de la lengua extranjera.</p>	<p>-Localización en diferentes textos de las fórmulas estudiadas en el módulo.</p> <p>-Producción de textos escritos empleando las fórmulas y estructuras aprendidas.</p> <p>-Utilización de materiales auténticos procedentes de distintas fuentes con el fin de obtener las informaciones deseadas.</p>	<p>-Respeto por las normas ortográficas de la lengua extranjera.</p> <p>-Curiosidad, respeto y valoración crítica de las formas de vida y de otros aspectos socioculturales de los países donde se habla la lengua extranjera estudiada.</p> <p>-Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.</p>

CAMPO DE LA COMUNICACIÓN. LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS Y FRANCÉS)

MÓDULO 3

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>-Situaciones de comunicación oral en lengua extranjera partiendo del entorno propio. Funciones habituales en la vida cotidiana: Preguntar por la fecha y la hora, por un lugar o por una dirección; dar indicaciones positivas y negativas; preguntar por el tiempo cronológico y por el tiempo meteorológico; situarse y situar las cosas en el espacio y en el tiempo; hacer compras; pedir algo en un restaurante o cafetería; expresar deseos y gustos; expresar estados físicos; preguntar por la cantidad y por el precio; manifestar el desacuerdo o la protesta y reclamar objetos perdidos. Vocabulario relativo a los temas más habituales: tiendas y establecimientos comerciales; mercancías diversas; productos alimenticios, comidas y bebidas (léxico activo y pasivo); adjetivos calificativos para describir las características físicas de las cosas y de salud de las personas.</p> <p>-Rutinas y fórmulas básicas de interacción social: fórmulas para preguntar y responder; fórmulas para pedir una información o indicación espacial o temporal; expresión de la fecha completa; fórmulas para expresar el dolor físico y otros estados de ánimo.</p> <p>-Normas de pronunciación (continuación); mecanismos de interacción pregunta-respuesta. Presente, imperativo, pasado simple y futuro próximo de los verbos utilizados.</p>	<p>-Comprensión oral de mensajes orales breves, propios de las situaciones de comunicación estudiadas en el módulo, procedentes de distintas fuentes (profesor, casete, vídeo, radio, T.V., anuncios, etc.) extrayendo la información relevante en cada caso.</p> <p>-Producción e intercambio de mensajes comprensibles para los interlocutores a un nivel básico y dentro de las situaciones de comunicación propias de este módulo y de los precedentes.</p> <p>-Comprensión de textos relacionados con los contenidos conceptuales del módulo, de interés para las personas adultas (instrucciones, informaciones, avisos, etc.) y capacidad de inferir, a partir del contexto, el significado de algunas palabras desconocidas.</p> <p>-Producción de textos escritos empleando las fórmulas y estructuras aprendidas</p> <p>-Comprensión global, con o sin ayuda del diccionario, de textos escritos sencillos periodísticos, literarios...de interés para el alumnado adulto.</p>	<p>-Reconocimiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje y tendencia a superar las dificultades que surgen en la comunicación oral por falta de recursos lingüísticos, explotando al máximo los conocimientos y las estrategias de comunicación que se estudian en este módulo y en los precedentes.</p> <p>-Toma de conciencia de la capacidad para comprender globalmente un mensaje, dentro de las situaciones comunicativas abordadas, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p> <p>-Interés por los mensajes orales y escritos en la lengua extranjera con el fin de obtener información, ampliar conocimientos, disfrutar, etc.</p> <p>-Curiosidad por conocer el funcionamiento de la lengua extranjera y aprecio de la corrección en su uso como garantía de una comunicación fluida y eficaz.</p> <p>-Curiosidad, respeto y valoración crítica de las formas de vida y de otros aspectos socioculturales de los países donde se habla la lengua extranjera estudiada.</p> <p>-Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.</p>

CAMPO DE LA COMUNICACIÓN. LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS Y FRANCÉS)

MÓDULO 3 (Continuación)

CONCEPTOS

-Transposición de las expresiones orales trabajadas, a la expresión escrita, teniendo en cuenta las características gráficas de la lengua extranjera.

-Aspectos de la cultura y de la sociedad de los países donde se habla la lengua extranjera estudiada, cercanos a los intereses y motivaciones de las personas adultas.

-Presencia en España de la lengua extranjera estudiada: cadenas de televisión por satélite, anuncios en los periódicos, folletos de instrucciones, canciones etc.; así como presencia internacional de la lengua extranjera estudiada.

PROCEDIMIENTOS

-Producción de textos escritos sencillos con diferentes intenciones comunicativas.

-Análisis y comparación de determinados aspectos de las formas de vida y rasgos socioculturales de los países donde se habla la lengua extranjera estudiada con los correspondientes en el país propio.

-Utilización de materiales auténticos procedentes de distintas fuentes con el fin de obtener las informaciones deseadas.

CRITERIOS DE EVALUACION

1. Extraer la información global y, en algunos casos, específica de mensajes orales emitidos en situación de comunicación sobre temas cotidianos relacionados con la vida de las personas adultas (relaciones laborales, familiares, ocio, etc.).

2. Extraer las ideas principales de textos orales emitidos por reproducción mecánica sobre temas que no exijan conocimientos especializados.

3. Participar en conversaciones breves utilizando adecuadamente las estrategias adquiridas para iniciar, mantener y hacer progresar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención de comunicación.

4. Extraer la información global y, en algunos casos, específica de textos escritos originales (documentos auténticos), sencillos y de extensión limitada, sobre temas diversos que tengan interés para las personas adultas.

5. Leer de manera autónoma, utilizando correctamente el diccionario, textos sencillos de diferente tipo relacionados con los intereses propios, y demostrar la comprensión mediante la realización de una tarea.

6. Redactar textos sencillos, a partir de las estructuras conocidas, atendiendo a diferentes situaciones comunicativas, respetando las convenciones de la comunicación escrita.

CAMPO DE LA SOCIEDAD

Introducción

Con la función socializadora de la educación, se pretende fundamentalmente que el alumnado conozca la propia sociedad y su pasado histórico así como el espacio y territorio en que se desarrolla la vida del grupo. En esta línea, tanto la Geografía como la Historia, ciencias con una gran capacidad estructuradora de los hechos sociales, consideran la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora. Pero estas ciencias, para cubrir dicha función socializadora, necesitan de otras áreas en el ámbito de las Ciencias Sociales, con sus conceptos, procedimientos de investigación y explicación e incluso con las actitudes y valores que promueven. Siendo el objetivo común de estudio los seres humanos en sociedad.

Dada la gran amplitud de contenidos que cubren estas ciencias, éstos han sido aglutinados en el Campo de la Sociedad en torno a los tres ejes vertebradores de los mismos: «Geografía y Población», «Sociedades Históricas» y «Sociedad Actual», que guían y conjugan los distintos referentes disciplinares con las intenciones formativas del campo.

En el primer módulo, «Geografía y Población», se combinan los enfoques descriptivo y analítico en el estudio de los fenómenos y hechos geográficos, tratando de analizar las manifestaciones y procesos que se dan en el espacio geográfico como resultado de las interacciones entre el medio físico y la actividad humana.

Por ello las perspectivas de trabajo girarán en torno a la localización espacial, identificación de los fenómenos geográficos más significativos y la explicación analítica de las interacciones entre el medio y los seres humanos, con especial atención a los desequilibrios medioambientales.

Se parte pues de los elementos básicos del paisaje y las principales actividades humanas de implicación geográfica.

Los ámbitos espaciales estudiados están centrados básicamente en España, haciéndolos extensivos de algu-

na manera a Europa y, de forma más general, en el marco físico del Planeta.

Con el tratamiento de los conceptos y procedimientos de este módulo se llegará a la localización y al conocimiento de las características de destacados hechos y conceptos geográficos, como son: La percepción y representación espacial, las fuentes de información geográfica, los grandes medios naturales y sus elementos físicos característicos, las áreas de producción de materias primas y recursos energéticos, la distribución de la población con sus desequilibrios, los medios rurales y urbanos, los sectores de producción, las grandes áreas urbanas, industriales y turísticas, junto a las vías de comunicación que las unen y las actividades económicas que las interrelacionan.

Al ser la geografía el referente disciplinar prioritario, predominan los procedimientos de índole cartográfica, gráfica y de resolución de problemas espaciales.

Se incluyen contenidos relativos a la conservación del medio ambiente y a la solidaridad entre los pueblos, como aspectos relevantes de las aportaciones de la economía, sociología y ecología a este campo.

En el segundo módulo, «Sociedades Históricas», se desarrolla la evolución histórica, con una perspectiva cronológica, desde las sociedades primitivas hasta los acontecimientos más recientes de nuestra sociedad: Vestigios de la cultura griega y romana en la Península, los pueblos germánicos y el Islam, el desarrollo de la Edad Media con sus peculiaridades, los acontecimientos más significativos de la política española durante la Edad Moderna, los cambios socioeconómicos, las revoluciones del siglo XIX y las grandes transformaciones y conflictos del siglo XX.

Se incorporan también a este estudio las manifestaciones artísticas más significativas de cada época.

En el desarrollo de este módulo es imprescindible el ejercicio constante y variado de la representación gráfica del tiempo histórico por medio de ejes, cuadros, mapas, etc. Otros procedimientos prioritarios son los relativos al tratamiento de las fuentes históricas incluyendo entre ellas algunas obras artísticas, literarias y musicales representativas y el análisis multicausal e intencional.

Entre las actitudes destacan la valoración del patrimonio histórico, la tolerancia y el relativismo cultural.

Finalmente, en el tercer módulo, «Sociedad Actual», se parte del proceso de unidad europea y la presencia de España en la UE, siendo focos de atención determinantes cuestiones de actualidad socioeconómica y política, así como los cambios en las forma de vida y en los valores de nuestra sociedad.

Interés prioritario, en esta línea, tiene la división geopolítica en España, nuestra Constitución de 1978, sus instituciones, el sistema de elecciones... la organización social del trabajo... y nuevamente como hilo conductor el papel de España en otros organismos internacionales.

Dentro de este módulo, también se incluyen contenidos referidos a la reflexión ética.

Asimismo, dado su carácter interdisciplinar este módulo ofrece una clara alternativa para el desarrollo de otros temas transversales, como la educación para la paz, la educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, la educación ambiental, educación para la salud, educación del consumidor... y cuantas alternativas demanda el alumnado adulto.

Las perspectivas de la ciencia, la tecnología y las humanidades engloban, de alguna manera, el transcurrir actual desarrollado en este módulo.

Entre los procedimientos destacan el tratamiento de la información de los medios de comunicación de masas así como la realización de informes y debates.

Las actitudes prioritarias son las de solidaridad, tolerancia y responsabilidad en los asuntos colectivos, así

como la actitud crítica ante las vivencias de nuestro tiempo.

Los ejes temáticos en torno a los cuales giran los módulos optativos son: «El mundo del trabajo y la economía» y «Manifestaciones artísticas y artesanales».

En nuestros días, los temas laborales y económicos, ocupan el centro del interés público, de tal manera que los indicadores económicos de paro, inflación, déficit público, etc. son permanente noticia en los medios de comunicación, creando expectativas y tal vez desconcierto en un alumnado adulto con escasa formación en estas materias.

La importancia de estos asuntos y la forma tan directa en que nos afectan ha generado una creciente demanda de información y formación.

Con este módulo optativo sobre «El mundo del trabajo y la economía», se trata de dar respuesta a la necesidad de una formación económico-laboral, como base imprescindible para poder comprender, participar y tomar decisiones en una sociedad en la que los fenómenos económicos adquieren, cada día, mayor dimensión.

Se parte de la economía como la ciencia que estudia la escasez de recursos, los cuales son susceptibles de usos alternativos; de la actividad económica y su organización... para incidir, desde un punto de vista eminentemente práctico, en el mundo del trabajo; su necesidad, modalidades, regulación, etc., insistiendo en las técnicas activas para la búsqueda de empleo, el proceso de selección de personal y orientaciones en los trámites y gestiones para la creación de una empresa.

Complementan este estudio cuestiones sobre las economías domésticas, la determinación de los precios de los bienes... los objetivos de la política económica y las alternativas para el equilibrio, desde una perspectiva global y elemental. Así como las nuevas tecnologías, los cambios y posibilidades de trabajo junto al bienestar económico y la calidad de vida, tratan de englobar este desarrollo conceptual.

Por medio de los procedimientos se insiste en un desarrollo práctico de la teoría, mediante actividades de observación directa, análisis, interpretación y cumplimiento de documentos, realización de visitas, recopilación y contraste de información, creación de un «observatorio del mercado de trabajo», realización de pruebas psicotécnicas, etc.

Por último, en las actitudes se presta especial atención a los valores relacionados con la solidaridad, la actitud crítica ante las desigualdades económicas, la conservación del medio ambiente, el consumo innecesario, etc., puesto que la economía no es sólo un conjunto de teorías y de procedimientos racionales y que difícilmente se puede llegar a comprender sin tener en cuenta las estructuras de valores que subyacen a las cuestiones económicas. Con ello se pretende recuperar la dimensión ética que la economía tuvo en sus orígenes como saber autónomo.

La idea de seleccionar este módulo optativo sobre las «Manifestaciones artísticas y artesanales», surge pensando en la necesidad de desarrollar, en el alumnado adulto, esta otra dimensión de nuestra cultura que tanto goce estético nos suele proporcionar. De ahí que es importante, por un lado, profundizar en su evolución y conocimiento, en su entramado social, su devenir histórico... y, por otro, admirar las distintas manifestaciones artísticas y artesanales cuyo testimonio, fácilmente, nos puede ubicar y transportar a las distintas épocas del desarrollo humano. Necesidad, por lo tanto, gratificante y sin la cual este entramado curricular quedaría incompleto.

No se trata de dar a este módulo un enfoque conceptual y puramente cronológico (desde el arte rupestre, la antigüedad clásica, el arte cristiano, el árabe, el romá-

nico... hasta el contemporáneo) sino un carácter más dinámico y práctico.

Cada centro puede iniciar el tratamiento de este módulo partiendo de las propias manifestaciones artísticas y artesanales de su pueblo o provincia, para llegar a un enfoque más global de las mismas.

Se puede, por lo tanto, comenzar por el estudio de una catedral, iglesia o ermita, por la visita al museo local... o por el contacto con los artesanos de la zona, ya que la artesanía está enraizada en la vida cotidiana y forma parte del perfil y las peculiaridades de una comarca, de sus costumbres, de sus recursos, de su cultura y en definitiva del patrimonio artístico.

El profesorado, en cualquier localidad, puede elegir entre varias artesanías propias de la zona. Unas ofrecerán mejores recursos humanos, materiales o económicos, otras se adecuarán más al alumnado a quienes va dirigida,... y otras pueden suponer una alternativa de inserción laboral.

De esta manera se puede recuperar, en una sociedad tan tecnificada como la actual, el concepto del trabajo manual y del goce artístico.

El profesorado encontrará en el Currículo de Secundaria Obligatoria el diseño de dos optativas, «Taller de Artesanía y Conservación» y «Recuperación del Patrimonio Cultural», que pueden orientar el enfoque de este tratamiento más específico.

OBJETIVOS GENERALES

El Campo de Conocimiento de la Sociedad tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado adulto las siguientes capacidades:

1. Identificar y apreciar la pluralidad de las comunidades sociales a las que pertenece, participando críticamente de los proyectos, valores y problemas de las mismas con plena conciencia de sus derechos y deberes, y rechazando las discriminaciones existentes por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.

2. Identificar los procesos y mecanismos básicos que rigen el funcionamiento de los hechos sociales, utilizar este conocimiento para comprender las sociedades contemporáneas, analizar los problemas más acuciantes de las mismas y formarse un juicio personal crítico y razonado.

3. Valorar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos a su identidad, manifestando actitudes de tolerancia y respeto por otras culturas y por opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio crítico sobre las mismas.

4. Identificar y analizar a diferentes escalas las interacciones que las sociedades humanas establecen con sus territorios en la utilización del espacio y en el aprovechamiento de los recursos naturales, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental de las mismas.

5. Identificar y analizar las interrelaciones que se producen entre los hechos políticos, económicos, culturales, que condicionan la trayectoria histórica de las sociedades humanas, así como el papel que los individuos, hombres y mujeres, desempeñan en ellas, asumiendo que estas asociaciones son el resultado de complejos y largos procesos de cambio que se proyectan en el futuro.

6. Valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, lingüístico, artístico, histórico y social, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora, apreciándolo como fuente de disfrute y goce estético, utilizándolo como recurso para el desarrollo individual y colectivo.

7. Resolver problemas y llevar a cabo estudios y pequeñas investigaciones aplicando los instrumentos conceptuales, las técnicas y procedimientos básicos de indagación característicos de las Ciencias Sociales, la Geografía y la Historia.

8. Obtener y relacionar información verbal, icónica, estadística, cartográfica... a partir de distintas fuentes, y en especial de los actuales medios de comunicación, tratarla de manera autónoma y crítica de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

9. Realizar tareas en grupo y participar en discusiones y debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente sus opiniones y propuestas y valorando la discrepancia y el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

10. Apreciar los derechos y libertades humanas como un logro irrenunciable de la humanidad y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

11. Reconocer las peculiaridades del conocimiento científico sobre lo social, valorando que el carácter relativo y provisional de sus resultados o la aportación personal del investigador, son parte del proceso de construcción colectiva de un conocimiento sólido y riguroso.

12. Interesarse por las manifestaciones artísticas y la audición de obras musicales de todos los tiempos para conocer mejor la cultura de otros pueblos, sus raíces y costumbres.

CAMPO DE LA SOCIEDAD

MODULO 1 - GEOGRAFIA Y POBLACION

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>-Percepción y representación del espacio. Técnicas y sistemas de representación espacial: escala, orientación, símbolos cartográficos...</p> <p>-Las fuentes de información geográfica y su utilización (fuentes cartográficas, estadísticas, gráficas audiovisuales, literarias, etc.).</p> <p>-Rasgos físicos fundamentales del planeta Tierra: continentes, Océanos, líneas imaginarias, etc.</p> <p>-Distintos tipos de clima y su incidencia en el paisaje.</p> <p>-Relieve, agua y vegetación en las distintas zonas climáticas de España.</p> <p>-Zonas de producción de materias primas y recursos energéticos.</p> <p>-Los problemas de degradación del medio y medidas correctoras.</p> <p>-Situación geográfica de España. España en Europa y en el Mundo.</p> <p>-Demografía: Modelos demográficos, dinamismo y estructura de la población.</p> <p>-Distribución desigual de la población en España y en el mundo.</p> <p>-Desequilibrios en el crecimiento y reparto desigual de los recursos (superpoblación, envejecimiento, control de natalidad y migraciones).</p> <p>-Tendencias y problemas demográficos en España, Europa y en el mundo menos desarrollado.</p> <p>-Medio rural y urbano; las relaciones campo-ciudad. Sociedad urbana y sociedad rural: formas de vida y problemática.</p> <p>-Tipos de paisaje agrario. Sector primario. La pesca. Problemas y perspectivas.</p> <p>- El hecho urbano: organización del Territorio, evolución y cambios. Las funciones de la ciudad.</p>	<p>-Obtención, selección y registro de información relevante a partir de centros de documentación de fácil acceso y utilizando obras de repertorio como enciclopedias, atlas, anuarios, etc. de carácter divulgativo.</p> <p>-Obtención de información geográfica, implícita y explícita, a partir de ciertos documentos visuales y escritos.</p> <p>-Lectura e interpretación de fotografías aéreas, planos y mapas de distintas características y escalas, y elaboración de sencillos planos y mapas a partir de informaciones obtenidas por distintos medios (observación directa, fotografías aéreas, estadísticas).</p> <p>-Reconocimiento y trazado de itinerarios sobre planos y mapas con indicación de distancias entre distintos puntos y utilización de los mismos para orientarse y desplazarse espacialmente.</p> <p>-Contraste de datos, evaluación y síntesis integradora de informaciones de distinto carácter (mapas y planos, imágenes y fotografías, datos estadísticos, gráficos, artículos, informes y textos científicos y literarios, etc.).</p> <p>-Interpretación de gráficos y diagramas de distinto tipo y elaboración de éstos a partir de tablas y cuadros estadísticos.</p> <p>-Presentación clara y ordenada de trabajos, combinando adecuadamente distintas formas de expresión, en particular mapas, gráficos e imágenes.</p> <p>-Reconocimiento de distintos hechos y fenómenos geográficos (líneas imaginarias, continentes, océanos, ríos...).</p> <p>-Localización en el mapa de las distintas zonas climáticas de España y diferenciación de las características de cada una de ellas.</p> <p>- Búsqueda de las posibles causas de la superpoblación, así como de las migraciones.</p>	<p>-Curiosidad por descubrir y conocer territorios y paisajes de muy distinto tipo.</p> <p>-Valoración de la diversidad de paisajes naturales, rurales y urbanos en España como una riqueza a la vez natural y cultural que es necesario cuidar y preservar.</p> <p>-Toma de conciencia de los grandes problemas a los que se enfrenta la vida humana sobre la tierra: la degradación del medio ambiente y la sobreexplotación de los recursos, el crecimiento demográfico desequilibrado, las desigualdades económicas entre los pueblos, etc.</p> <p>-Rechazo ante el reparto desigual de los recursos entre los pueblos del planeta y solidaridad con aquellos que sufren la escasez de recursos y alimentos.</p> <p>-Reconocimiento del carácter finito de los recursos naturales y de la necesidad de racionalizar su uso, de conservarlos y de renovarlos.</p> <p>-Rechazo de la explotación abusiva de los espacios de belleza natural por las actividades económicas.</p> <p>-Responsabilidad y prudencia en el uso de las vías de comunicación como peatón y como viajero o conductor.</p> <p>-Valoración de los medios de comunicación social como fuentes de información y documentación.</p>

CAMPO DE LA SOCIEDAD

MODULO 1 - GEOGRAFIA Y POBLACION

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>- Grandes áreas urbanas, industriales y turísticas. Actividades secundarias y terciarias y su incidencia en la organización del espacio.</p> <p>- Vías de comunicación. Influencia en el desarrollo económico-social. Ventajas e inconvenientes.</p> <p>- Producción, comercialización y consumo de alimentos.</p>	<p>- Diferencias, semejanzas e interrelaciones entre la forma de vida urbana y rural y servicios de que disfrutan.</p> <p>- Análisis y explicación de las interacciones entre el medio y la acción humana que se dan en manifestaciones y procesos geográficos, como la configuración de un paisaje determinado, la localización y distribución de algunos hechos geográficos, etc.</p> <p>- Análisis de las repercusiones económicas, medioambientales, sociales, etc. que pueden derivarse de la implantación en un territorio de una industria, un centro turístico, una red de transportes y vías de comunicación...</p> <p>- Participación en diálogos y coloquios, negociaciones simuladas, etc. en torno a problemas espaciales reales o ficticios considerando las circunstancias, las posiciones y alternativas existentes y evaluando las consecuencias medioambientales, económicas, sociales, etc. que pueden derivarse (por ejemplo, la localización de una industria, un nuevo centro turístico, el trazado de una red de transportes, etc.).</p> <p>- Recopilación de noticias, datos, gráficos... a través de los medios de comunicación social sobre temas específicos (emigración superpoblación...).</p>	

CRITERIOS DE EVALUACION DEL MODULO 1

A través de estos criterios se trata de evaluar la capacidad del alumnado adulto para:

1. Identificar y localizar los rasgos físicos más destacados que configuran los grandes medios naturales del territorio español y del Planeta, analizando algunos ejemplos representativos de los paisajes geográficos resultantes de la actividad humana en dichos medios (explotación agraria, desarrollo turístico, trazado de redes de comunicación, etc.).

2. Analizar algunos de los riesgos y problemas medioambientales más graves en España y en el mundo ocasionados por las distintas actividades humanas (explotación abusiva de los recursos, desechos urbanos e industriales, construcción de obras públicas, etc.), y evaluar los peligros y riesgos que suponen.

3. Utilizar los modelos del crecimiento demográfico y el conocimiento de la distribución de la población en España y en el mundo para analizar algunos ejemplos representativos de las tendencias migratorias y problemas de superpoblación y envejecimiento en el mundo actual.

4. Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, identificando y localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar la escasez de alimentos en alguna región o país subdesarrollado, así

como algunos problemas de la agricultura española y europea.

5. Localizar y caracterizar los principales espacios industriales y centros de producción de materias primas y fuentes de energía, analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países desarrollados y subdesarrollados en el comercio de estos productos.

6. Identificar los diferentes usos del suelo en una determinada ciudad y su área de influencia, analizándolos como manifestación de la diferenciación funcional y jerarquización social del espacio.

7. Localizar la jerarquía urbana y los grandes ejes de comunicación y transporte en España, caracterizándolos como instrumentos determinantes de la organización económica y política del espacio y como manifestación de importantes contrastes regionales en el territorio español.

8. Identificar y localizar las comunidades autónomas españolas, los estados europeos, así como los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo, analizando ejemplos representativos de los desequilibrios y desigualdades en el desarrollo que existen entre estos territorios.

9. Utilizar el mapa topográfico como instrumento de información y análisis sobre el territorio, e interpretar y elaborar correctamente distintos tipos de gráficos (lineales, de barras, de sectores...) y mapas temáticos, utilizándolos como medio para comunicar determinadas informaciones.

CAMPO DE LA SOCIEDAD

MODULO 2 - SOCIEDADES HISTORICAS

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> - El tiempo histórico: nociones de cronología y periodización. - Sociedades prehistóricas cazadoras y recolectoras: del Paleolítico al Neolítico. Sociedades primitivas actuales. Aspectos significativos de la Prehistoria en la Península Ibérica. - Vestigios de la cultura griega en España. - La romanización de la Península Ibérica. - La llegada de los pueblos germánicos a la Península Ibérica. El Islam en Al-Andalus. - Las sociedades medievales: el feudalismo. La confluencia en España de las culturas cristiana, árabe y judía. - La unidad hispánica y los Reyes Católicos. El Descubrimiento de América y su colonización. - Hegemonía y decadencia de la monarquía hispánica con la Casa de Austria. Uniformismo y tensiones socio-religiosas y políticas. - El Despotismo Ilustrado: cambio en las estructuras político-administrativas siguiendo el modelo francés. La casa de Borbón en España. - Las revoluciones liberales burguesas: un nuevo marco jurídico y político. Parlamentarismo y democracia. - Cambios socioeconómicos en el siglo XIX. La Revolución Industrial. Pérdida de las colonias españolas. - Las grandes transformaciones y conflictos del siglo XX: revoluciones, Guerras Mundiales y descolonización. - Cambios y transformaciones en España en el siglo XX: los comienzos; dictadura de Primo de Rivera; la Segunda República; la Guerra Civil y el franquismo; la transición. 	<ul style="list-style-type: none"> - Distinción de unidades y convenciones de la cronología y la periodización históricas: eras y calendarios, año, década, siglo, milenio y Edad. - Interpretación y representación de procesos de cambio histórico mediante diagramas, ejes temporales, cuadros cronológicos, mapas, etc. - Elaboración de notas, resúmenes, esquemas, etc. a partir de información escrita y oral. - Explicación de hechos o rasgos característicos de una época, aludiendo a circunstancias o factores de tipo tecnológico, económico, político, religioso, cultural, etc. propios del contexto general de tal época. - Planificación y realización individual o en grupo de una pequeña investigación histórica, preferentemente de carácter descriptivo, sobre un tema próximo a los intereses de la persona adulta, en el que se utilicen fuentes accesibles a ellos, en particular materiales y orales. - Identificación de las circunstancias causales que intervienen en un hecho o situación histórica concreta, y sus consecuencias a corto y largo plazo. - Análisis de algunos procesos de cambio histórico y comparación de su duración y ritmos, y trascendencias respectivas. - Obtención de información explícita e implícita, a partir de imágenes, obras de arte, restos arqueológicos, etc. - Utilización de textos literarios como fuente de documentación histórico-artística. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilidad y preocupación por el rigor y la objetividad en la búsqueda e interpretación de informaciones históricas y actitud de rechazo ante las explicaciones esquemáticas y simplistas. - Valoración de los restos y vestigios del pasado que existen en nuestro entorno, como manifestaciones valiosas de nuestra experiencia y memoria colectiva, y disposición favorable a actuar de forma que se asegure su conservación. - Respeto y valoración de la diversidad histórica y cultural de España como una realidad distinta y enriquecedora de nuestro patrimonio colectivo y disposición favorable a actuar en su defensa y conservación. - Tolerancia, respeto y valoración crítica de actitudes, creencias, formas de vida, etc. de personas o grupos pertenecientes a sociedades distintas a la nuestra. - Predisposición a buscar una parte de la explicación de situaciones y acontecimientos actuales en sus antecedentes históricos. - Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y tradiciones, y recuperación e integración del patrimonio cultural de las mujeres. - Interés por conocer las formas de expresión artística de sociedades alejadas en el tiempo y en el espacio. - Respeto y valoración de las manifestaciones artísticas, artesanales y técnicas de otras sociedades y culturas como expresión de la sensibilidad, el ingenio y los valores humanos de sus protagonistas.

CAMPO DE LA SOCIEDAD

MODULO 2 - SOCIEDADES HISTORICAS

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>- El desarrollo artístico y musical a través de un número reducido y seleccionado de obras representativas de los grandes periodos y estilos de la historia del arte y de la música.</p>	<p>- Establecimiento de relaciones entre textos literarios y obras de arte y el entorno histórico y sociocultural de su producción.</p> <p>- Análisis del lenguaje visual y plástico a través de obras de arte representativas.</p> <p>- Distinción de los rasgos más significativos de los diferentes estilos artísticos.</p> <p>- Audición de música de distintos estilos, géneros y formas, observando lo que tienen en común con las artes plásticas.</p> <p>- Exploración de los posibles significados de una obra de arte según su contexto expresivo, emotivo y referencial.</p> <p>- Análisis comparativo de algunas obras de arte, de épocas y culturas distintas, buscando analogías y diferencias.</p>	<p>- Interés y gusto por conocer y contemplar obras y objetos artísticos, y reconocimiento de la importancia que tiene desarrollar unos criterios y un grado estético personal.</p> <p>- Actitud abierta ante las nuevas tendencias que se reflejan en las manifestaciones artísticas y culturales, interés por conocerlas y disposición a formarse un criterio personal al respecto.</p>

CRITERIOS DE EVALUACION DEL MODULO 2

A través de estos criterios se trata de evaluar la capacidad del alumnado adulto para:

1. Ordenar y representar gráficamente la evolución que ha sufrido algún aspecto significativo de la vida humana (rasgos de la vida cotidiana, de las condiciones materiales de vida, de la organización política, hábitos y creencias, etc.) a lo largo de diferentes épocas históricas, señalando los principales momentos de cambio de esa evolución.

2. Situar cronológicamente y comparar obras de arte de un mismo género (arquitectura, escultura y pintura), representativas de las principales sociedades y etapas históricas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.

3. Identificar cronológicamente las principales civilizaciones y sociedades históricas anteriores a la Edad Moderna, analizando algunas de sus aportaciones más representativas a la diversidad y riqueza de nuestro patrimonio histórico.

4. Identificar los rasgos fundamentales de la sociedad de Antiguo Régimen y analizar en ese contexto algu-

no de los hechos más relevantes de la Historia de España en la época moderna (como la colonización de América, la presencia de la monarquía hispánica en Europa, los conflictos en la construcción de un Estado centralizado).

5. Identificar los rasgos fundamentales de las revoluciones industrial y liberal burguesa y señalar, a través de ejemplos relevantes, las grandes transformaciones que ha experimentado la sociedad humana en estos dos últimos siglos.

6. Describir las principales transformaciones (demográficas, económicas, sociales, políticas e ideológicas) experimentadas por la sociedad española desde la II República hasta nuestros días, señalando algunas de sus influencias mutuas.

7. Caracterizar y situar cronológica y geográficamente las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el presente siglo y aplicar este conocimiento para la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.

8. Reconocer las manifestaciones artísticas más representativas de cada época.

MODULO 3 - SOCIEDAD ACTUAL

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> - El proceso de unidad europea. España en la UE. - El papel de España en otros Organismos Internacionales de carácter político, militar, económico, cultural, social, etc. (ONU, UNESCO, FAO, OMS, OTAN ...). - Organización política y territorial de España. La Constitución de 1978 y sus principales Instituciones; la democracia parlamentaria y el sistema de elecciones. Otros organismos de participación ciudadana. - División técnica del trabajo y estructura social. Derechos y deberes de los trabajadores y de los Empresarios. Organizaciones sindicales. Los trabajadores autónomos. - El mundo tras la crisis del sistema de bloques. Interdependencias económicas. Problemas y conflictos internacionales más relevantes de la actualidad. Perspectivas para la paz. - Las ciudades en el mundo desarrollado y subdesarrollado: diferencias y problemas. - Aspectos problemáticos del entorno social (tensiones de la vida urbana, marginación, cultura de masas, ocio juvenil, paro, drogadicción, sexualidad, relaciones familiares, consumismo ...). - Problemas morales que se plantean. - Algunos proyectos éticos contemporáneos (derechos humanos, pacifismo, ecologismo...). - La religión como hecho individual y social. - Perspectivas de la ciencia, la tecnología y las humanidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación del actual sistema de elecciones (generales, municipales y autonómicas) en España. - Análisis de las consecuencias que se desprenden de la Revolución Industrial en el mundo social y laboral. - Análisis e interpretación de documentos y uso correcto de la terminología propia de los mismos y de los principales conceptos relativos al mundo del trabajo (contratos, nómina, licencias, permisos, etc.). - Búsqueda, selección y registro de informaciones relativas a cuestiones laborales, tanto de su entorno próximo como de cualquier otro medio. - Elaboración de trabajos o preparación de debates sobre problemas laborales actuales, tratando de comprender los puntos de vista de individuos y representantes de organizaciones e instituciones. - Lectura, interpretación y elaboración de cuadros estadísticos, mapas y gráficos sobre cuestiones de actualidad. - Análisis de las influencias de fenómenos mundiales, nacionales, etc. sobre hechos locales de carácter económico, social, político, etc. - Búsqueda, selección y registro de informaciones relativas a cuestiones de actualidad, utilizando los medios de comunicación de masas. Análisis comparativo y evaluación crítica. - Elaboración de trabajos en equipo y preparación de debates sobre cuestiones socioeconómicas actuales, tratando de adoptar y comprender los posibles puntos de vista de individuos y representantes de colectivos e instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los principios e instituciones democráticas como instrumentos adecuados para resolver las discrepancias políticas, y respeto de los mismos en las diferentes esferas de la actividad cotidiana. - Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, religión, etc. - Tolerancia y valoración positiva de la diversidad de opiniones políticas, ideológicas, religiosas, etc. ante las cuestiones del mundo actual. - Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de las profesiones. - Rechazo de las injusticias que se producen en el mundo laboral debido a la discriminación por razón de sexo, raza, etc. - Toma de conciencia de los principales problemas y dilemas morales de nuestro tiempo relacionados con el mundo del trabajo. - Toma de conciencia de la responsabilidad colectiva en la consecución de la paz a distintas escalas y en el alejamiento de la amenaza nuclear. - Actitud crítica ante los graves problemas relacionados con los desequilibrios demográficos y las grandes desigualdades económicas entre los distintos países de la Tierra, y rechazo al reparto desigual de la riqueza. - Toma de conciencia de los grandes problemas a los que se enfrenta la vida humana sobre la tierra: la degradación del medio ambiente y la sobreexplotación de los recursos, el crecimiento demográfico desequilibrado, las desigualdades económicas entre los pueblos, etc.

CAMPO DE LA SOCIEDAD

MODULO 3 - SOCIEDAD ACTUAL

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de informes y trabajos de síntesis sobre cuestiones y hechos socioeconómicos cercanos al alumno, utilizando información obtenida a partir de los medios de comunicación y de los datos obtenidos mediante encuestas y entrevistas realizadas en el entorno próximo. - Identificación y valoración de medios tanto institucionales como de grupo o individuales que dispongan alternativas a los problemas éticos más importantes del mundo actual. - Conocimiento del papel de la tecnología en distintos procesos productivos, en su organización técnica y social y en la complejidad y el grado de destreza requerido en el trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la necesidad de racionalizar los recursos naturales, de conservarlos y de renovarlos. - Rechazo de las desigualdades sociales provocadas por el lugar de nacimiento o de residencia y de las injusticias que puedan derivarse de las desigualdades en la propiedad económica entre distintas personas y pueblos. - Rechazo de estereotipos sociales y conductas incívicas. - Conocimiento de los efectos nocivos del consumo de drogas y solidaridad con las personas y grupos que padecen por causa de las enfermedades asociadas a ese consumo. - Interés por estar bien informado y valoración crítica de los mensajes recibidos a través de los medios de comunicación social. - Actitud crítica ante la publicidad y las necesidades de consumo que genera. - Valoración de la dimensión ética del ser humano. - Respeto por las opciones éticas de cada persona. - Valoración crítica de las repercusiones que están ocasionando ciertas transformaciones en las formas y condiciones de vida en las sociedades postindustriales para la salud psíquica y física de las personas. - Interés por conocer el papel que desempeña el avance tecnológico en distintos trabajos y profesiones.

CRITERIOS DE EVALUACION DEL MODULO 3

A través de estos criterios se trata de evaluar la capacidad del alumnado adulto para:

1. Reconocer en la Constitución española los principios e instituciones democráticos fundamentales y aplicar ese conocimiento para enjuiciar y debatir hechos o actuaciones de la vida pública y actitudes o comportamientos cotidianos.

2. Analizar el papel de España en la Comunidad Europea e identificar los objetivos e instituciones básicas de ésta con el fin de entender algunos hechos relevantes de la actualidad. Analizar en el mismo sentido otros organismos internacionales (ONU, UNESCO, FAO, OMS, OTAN...).

3. Situar cronológica y geográficamente y caracterizar las grandes transformaciones y conflictos mundiales tras la crisis del sistema de bloques, y aplicar este conocimiento para la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.

4. Identificar, analizar y valorar la existencia en nuestra sociedad de una gran división técnica y social del trabajo, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de cuestiones y conflictos socio-económicos de actualidad.

5. Localizar las principales concentraciones urbanas, analizando a través de ejemplos representativos algunos de los factores físicos y humanos que han podido intervenir en el desarrollo de éstas últimas.

6. Obtener información relevante, a partir de varias fuentes de información de distinto tipo (documentos escritos, objetos materiales, imágenes, obras de arte, gráficos, mapas, etc.) distinguiendo en ellas los datos y opiniones que proporcionan en torno a un tema no estudiado previamente.

7. Realizar una sencilla investigación de carácter descriptivo sobre algún hecho o tema local, abordando tareas de indagación directa (trabajos de campo, encuestas, entrevistas, búsqueda y consulta de la prensa, fuentes primarias, etc.) además de la consulta de información complementaria, y comunicar de forma inteligible los resultados del estudio.

8. Elaborar informes y participar en debates sobre cuestiones problemáticas de la vida cotidiana en el mundo actual (situaciones de marginación, casos de violencia, problemas de los jóvenes, etc.), utilizando con rigor la información obtenida de los medios de comunicación y manifestando en sus opiniones actitudes de tolerancia y solidaridad.

9. Identificar elementos de los modelos éticos de vida y comportamiento humano en diferentes tomas de posición a propósito de dilemas morales que se plantean en el mundo actual.

10. Identificar, analizar y valorar el impacto en nuestra sociedad del constante desarrollo científico y técnico, en particular el que está afectando al mundo de la información, analizando y valorando sus repercusiones en los ámbitos político, económico, cultural, etc.

CAMPO DE LA SOCIEDAD

MODULO OPTATIVO: EL MUNDO DEL TRABAJO Y LA ECONOMIA

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> - La economía, como ciencia que estudia la escasez de recursos y sus usos alternativos. - La actividad económica y su organización. El capital, los medios de producción y el trabajo. Los procesos de producción. Tipología e interrelación dentro de la actividad económica. - El trabajo en relación con la satisfacción de necesidades humanas y la actividad productiva. Trabajo remunerado y no remunerado. - El contrato de trabajo: concepto, sujetos y requisitos para suscribirlo. Elementos básicos que contiene. Modalidades de contratación actuales. Suspensión y extinción del contrato. - Las normas laborales básicas: principios constitucionales, Estatuto de los Trabajadores y convenios colectivos. - Derechos laborales: participación, representación y negociación colectiva. Comité de empresa, sindicatos y organizaciones empresariales. - Seguridad e higiene laboral. Prevención de accidentes y enfermedades laborales. La Seguridad Social: afiliación, aportaciones del trabajador y prestaciones. - Técnicas activas para la búsqueda de empleo. - El proceso de selección de personal: aspectos fundamentales. - Proceso de creación de una empresa: trámites y gestiones en las distintas Instituciones y Organismos. - Las economías domésticas. Interacción entre la oferta y la demanda y la formación de los precios. - Política Económica. Objetivos de la política económica en relación con la inflación, el desempleo y la balanza de pagos. Políticas a aplicar para lograr el equilibrio: Monetaria, Fiscal y de Rentas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión y debate colectivo, partiendo de sus percepciones y vivencias personales, sobre el valor del trabajo, el fenómeno del paro, el trabajo doméstico y el de las mujeres. - Análisis comparativo de los rasgos característicos y diferenciales de los contratos de trabajo. Observación de sus requerimientos y las causas que los determinan. - Identificación y análisis de los derechos y deberes fundamentales, utilizando los textos y documentos básicos (Estatuto de los Trabajadores y convenios colectivos). - Observación y análisis de los puestos de trabajo ocupados por hombres y mujeres, así como de la distribución de roles y funciones en situaciones cotidianas de la vida social y familiar. - Recopilación y contraste de información sobre retribuciones salariales de distintas profesiones y niveles de cualificación. - Creación de un "observatorio del mercado de trabajo", analizando cómo se manifiesta la evolución de la oferta y la demanda, mediante la utilización de diferentes recursos (sección de ofertas laborales en la prensa, artículos, estudios publicados...). - Análisis e interpretación de los diferentes apartados que se incluyen en las ofertas laborales: perfil profesional, condiciones laborales, identificación de la empresa. - Observación de diferentes situaciones del proceso de selección: la conversación telefónica, la entrevista, etc. (mediante videos,...) y escenificación de los mismos. - Identificación y realización de pruebas psicotécnicas. - Observación directa y análisis de los elementos que intervienen en un proceso de producción real y próximo, así como de la organización y elementos de una empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción de la dimensión social del trabajo como valor integrador en la sociedad y garantía de su autonomía personal. - Valoración del trabajo doméstico y responsabilización de todos ante el mismo. - Responsabilidad y solidaridad en las relaciones laborales y en las situaciones que de ellas se derivan. - Valoración y respeto por todo tipo de trabajo, independientemente de su cualificación y reconocimiento social. - Valoración de los derechos y deberes fundamentales del trabajador y trabajadora. - Interés por la participación y el ejercicio de los derechos colectivos. - Interés por conocer las características y exigencias de distintas profesiones y puestos de trabajo en relación con su futuro profesional. - Rechazo de los estereotipos y discriminaciones de todo tipo en la elección de una profesión. - Valoración de los recursos personales en la búsqueda de empleo u otras alternativas. - Predisposición a utilizar de un modo regular y sistemático los diferentes medios a su alcance para la búsqueda de empleo. - Disposición favorable a la adopción de actitudes positivas frente a las discriminaciones en el acceso a determinados sectores y profesiones. - Valoración de los recursos económicos disponibles en el entorno, las posibilidades que ofrecen y la necesidad de aprovecharlas. - Interés por conocer e interpretar los hechos económicos y por comprender las informaciones que sobre este ámbito se reciben a través de los medios de comunicación.

CAMPO DE LA SOCIEDAD

MODULO OPTATIVO: EL MUNDO DEL TRABAJO Y LA ECONOMIA

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> - Las nuevas tecnologías y los cambios en el mercado de trabajo. Nuevas posibilidades para las mujeres. - Bienestar económico y calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento e interpretación de documentos y uso correcto de la terminología propia de los mismos y de los principales conceptos relativos al mundo del trabajo y de la economía (contratos, nóminas, licencias, inflación, déficit, balanza comercial...). - Cumplimentación de algunos documentos básicos generados en la actividad económica y las relaciones laborales. - Planificación y realización de visitas a diversos organismos para averiguar los trámites requeridos para la creación de un tipo de empresas. - Conocimiento del papel de la tecnología en distintos procesos productivos, en su organización técnica y social y en la complejidad y grado de destreza requerido en el trabajo. - Participación en debates con mujeres que trabajan en profesiones no tradicionales, asistencia a conferencias, visionado de vídeos, ... - Realización de pequeños informes, gráficos y estudios monográficos sobre cuestiones y hechos económico-laborales cercanos al alumnado. - Reflexión y debate sobre las necesidades de consumo creadas a través de las técnicas abusivas de publicidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la correcta presentación de los diversos documentos. - Actitud crítica y solidaria ante los problemas económicos derivados de las desigualdades, la sobreexplotación de los recursos y el consumo innecesario. - Valoración crítica de la empresa como elemento fundamental del sistema económico. - Aprecio y reconocimiento del valor de la actividad empresarial.

CRITERIOS DE EVALUACION DEL MODULO OPTATIVO SOBRE «EL MUNDO DEL TRABAJO Y LA ECONOMIA»

1. Interpretar y cumplimentar los documentos propios del mundo laboral (contratos, impresos de solicitud de empleo, nóminas...) y algunos más específicos de la actividad empresarial (facturas, cheques, letras de cambio...).
2. Identificar los elementos que componen la organización de la actividad económica y los requisitos para la creación de una empresa.
3. Reconocer las principales características del mercado laboral en una zona determinada y utilizar adecuadamente las técnicas y estrategias de búsqueda de empleo para su inserción o mejora en el mundo laboral.
4. Conocer la problemática laboral existente y valorar críticamente posibles vías de solución y las consecuencias positivas y/o negativas para el individuo y para la sociedad.
5. Interpretar y analizar informaciones de los medios de comunicación social sobre un mismo hecho o fenómeno económico, diferenciando entre hechos, datos y opiniones.

CAMPO DE LA NATURALEZA

Introducción

El Campo de la Naturaleza ofrece la posibilidad de acercarse a los fenómenos naturales, despertar curiosidad e interés por el medio y desarrollar el gusto por el rigor y el orden en el trabajo personal y colectivo.

Al acercarse al estudio de la naturaleza, las personas adultas traen consigo una gran carga de preconcepciones, suposiciones y creencias a partir de las cuales tienen que construir sus nuevos conocimientos mediante procedimientos de la actividad científica. Este hecho tiene especial importancia en el Campo de la Naturaleza, ya que en él se contemplan aspectos de gran incidencia en la vida cotidiana, tales como los recursos energéticos, el medio ambiente, la salud...

Así pues, la tarea fundamental de este campo es proporcionar instrumentos necesarios para indagar la realidad natural de manera objetiva, rigurosa y contrastada; llegar a comprenderla, a predecir fenómenos naturales cotidianos y poder intervenir para evitar el deterioro del medio.

Para ello, junto al uso y dominio de procedimientos y a la adquisición de conceptos se desarrollarán actitudes de curiosidad e interés por todo lo relativo al medio y a su conservación, al cuidado de la salud individual y colectiva, a la flexibilidad intelectual, a la disposición hacia el rigor metódico y crítico, al gusto por el conocimiento científico, al aprecio del trabajo en equipo y al rigor para diferenciar hechos comprobados de las meras opiniones.

Este campo se presta de una manera especial al tratamiento de los temas transversales de educación ambiental, educación sexual, educación para la salud, educación vial y educación del consumidor, a la vez que propicia la convivencia y el desarrollo de la formación ética y para la paz.

El campo se organiza en tres módulos cuyo eje es un tema específico, en torno al cual se trabajan los distintos contenidos. Los temas se tratan a nivel básico y con un carácter funcional, relacionándolos continuamente con situaciones reales sin renunciar por ello al tratamiento riguroso y científico. Es necesario valorar la importancia de los modelos para trabajar los contenidos más abstractos y asimismo comprender la pro-

visionalidad de las explicaciones que la ciencia da a la realidad.

La propuesta pretende trabajar el campo en orden de dificultad creciente, partiendo de lo más simple para llegar a sistemas que ofrecen mayor dificultad.

En el primer módulo «El agua. Composición de la materia», se ha elegido como eje temático el agua por ser un elemento imprescindible; de presencia constante en nuestra vida, abundante y escaso a la vez, lo que hace que el tema pueda generar curiosidad e interés. Además de trabajar el agua como tal, sus propiedades, su abundante presencia en la naturaleza, sus posibilidades energéticas y la necesidad de conservar este recurso natural, su sencilla composición posibilita la introducción al estudio de la composición de la materia y de las transformaciones químicas.

«El suelo y el aire» es el eje en torno al que se desarrolla el segundo módulo. En él se trabajan aspectos relacionados con la atmósfera, su composición y su papel protector; la formación y destrucción del suelo; así como los fenómenos atmosféricos, el movimiento y las fuerzas.

En el tercer módulo «Vida y energía» se trabajan niveles de organización más complejos como los seres vivos, la interrelación entre los distintos componentes del ecosistema, el trabajo, la energía, sus tipos y los procesos energéticos.

Este campo cuenta además con dos módulos optativos, «Las personas, seres vivos» y «La física y la química en los productos de consumo».

El módulo optativo «Las personas, seres vivos» se presenta desarrollado al mismo nivel que los módulos anteriores. En él se trabajan no sólo nociones de fisiología humana, sino que trata de aportar elementos que colaboren a la consecución de un bienestar físico, psíquico y social. Por ello se resalta la importancia de alimentarse correctamente, respirar aire limpio, evitar sustancias tóxicas o perjudiciales y situaciones que conlleven alteraciones del sistema nervioso, adquirir hábitos de vida sana, prevenir la transmisión de enfermedades, utilizar correctamente el sistema sanitario y en general la importancia de cuidarnos y cuidar a las personas que nos rodean.

En el otro módulo optativo «La física y la química en los productos de consumo», se tratan a nivel básico aspectos propios de estas ciencias relacionados con productos y materiales de uso cotidiano.

OBJETIVOS

El Campo de la Naturaleza contribuye de forma decisiva al desarrollo y adquisición de las capacidades propias de la Formación Básica, a través de los siguientes objetivos:

1. Comprender y expresar mensajes científicos utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, así como otros sistemas de representación necesarios.
2. Utilizar los conocimientos básicos de los elementos físicos y de los seres vivos para interpretar los fenómenos naturales, disfrutar del medio natural y valorar y participar, tanto en su entorno social como laboral, en iniciativas para conservarlo y mejorarlo.
3. Aplicar estrategias personales, coherentes con los procedimientos de la Ciencia en la resolución de problemas: identificación de los mismos, formulación de hipótesis, planificación y realización de actividades para contrastarlas, sistematización y análisis de los resultados y comunicación de los mismos.
4. Desarrollar hábitos que benefician la salud tanto en su dimensión individual como social, adoptando una actitud crítica ante las prácticas que tienen efectos negativos para la misma.

5. Participar en la realización de actividades científicas en equipo, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de los objetivos establecidos.

6. Elaborar criterios personales y razonados sobre cuestiones científicas y tecnológicas básicas de nuestra época, mediante el contraste y evaluación de informaciones obtenidas en distintas fuentes y contemplar el conocimiento científico como proceso sometido a evaluación y revisión continua.

7. Reconocer la implicación de la Ciencia en los fenómenos sociales, su influencia en la mejora de las condiciones de vida y su importancia como elemento que puede contribuir a mitigar las desigualdades existentes en el mundo.

8. Valorar el conocimiento científico como un proceso de construcción ligado a las características y necesidades de la sociedad en cada momento histórico y sometido a evolución y revisión continua.

CAMPO DE LA NATURALEZA

MÓDULO 1 - EL AGUA. COMPOSICIÓN DE LA MATERIA

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>. El agua. Ciclo del agua en la Naturaleza.</p> <p>. El calor como causa de los cambios de estado. La medida de la temperatura en grados centígrados.</p> <p>. Capacidad del agua de disolver sustancias y de alterar materiales</p> <p>. Disoluciones, sustancias puras y elementos químicos. Composición del agua.</p> <p>. Discontinuidad de los sistemas materiales. Teoría atómica. Naturaleza eléctrica de la materia.</p> <p>. Clasificación de los elementos químicos, metales y no metales. Regularidades en los primeros elementos del sistema periódico. Unión entre átomos. Transformaciones químicas sencillas en la vida cotidiana.</p> <p>. Presencia del agua en los seres vivos y en la materia inerte. Otros elementos y compuestos muy abundantes en el medio.</p> <p>. Energía cinética y potencial en el agua. Posibilidad de almacenar la energía, transportarla, transformarla y degradarla. La energía cinética y potencial en fenómenos cercanos.</p> <p>. Usos del agua. Condiciones higiénicas del agua de riego y de consumo humano. Contaminación del agua de los ríos y lagos. Aprovechamiento del agua del mar, peligros de contaminación.</p> <p>. El problema del agotamiento del agua.</p>	<p>. Planificación y realización de experiencias sencillas dirigidas a estudiar algunas propiedades del agua: su poder disolvente y su capacidad de alterar materiales.</p> <p>. Recogida y representación de datos meteorológicos, relacionados con la lluvia, utilizando aparatos de medida. Interpretación de tablas y gráficos.</p> <p>. Realización de experiencias sencillas dirigidas a analizar y cuantificar algunos efectos del calor sobre los cuerpos.</p> <p>. Análisis crítico del excesivo consumo y de la contaminación del agua, a partir de datos tomados de distintas fuentes de información.</p> <p>. Utilización de técnicas para conocer el grado de contaminación del agua así como para su depuración.</p> <p>. Análisis de los efectos que las condiciones higiénicas del agua, tanto de consumo directo como de riego, tienen sobre la salud.</p> <p>. Recogida de información sobre los recursos hídricos del entorno y de la calidad de los mismos.</p> <p>. Utilización de procedimientos físicos, basados en las propiedades características de las sustancias puras, para separar éstas de una mezcla.</p> <p>. Identificación de algunos procesos en los que se ponga de manifiesto la naturaleza eléctrica de la materia.</p> <p>. Identificación de elementos, sustancias puras y algunas mezclas, importantes por su utilización en el laboratorio, la industria y la vida diaria.</p> <p>. Representación mediante fórmulas, de algunas sustancias químicas sencillas presentes en el entorno o de especial interés por sus usos y aplicaciones.</p> <p>. Análisis cualitativo de las transformaciones energéticas que se producen en los saltos de agua.</p> <p>. Elaboración de informes sencillos sobre la producción de energía eléctrica en los embalses de agua de las distintas cuencas españolas.</p> <p>. Elaboración de conclusiones en equipo y redacción de informes sencillos que recojan los resultados de los trabajos realizados.</p>	<p>. Valoración de la actitud de perseverancia de los científicos para explicar interrogantes que se plantea la Humanidad.</p> <p>. Interés en recabar informaciones históricas sobre la evolución de las explicaciones científicas a problemas planteados por los seres humanos.</p> <p>. Valoración de la utilidad del trabajo en equipo, adoptando una actitud de colaboración y de flexibilidad en las tareas colectivas.</p> <p>. Consideración y respeto hacia las opiniones de otras personas.</p> <p>. Interés por los avances científicos y reconocimiento de que son procesos en constante evolución.</p> <p>. Valoración de la importancia del agua para los seres vivos y rechazo de todas aquellas actividades humanas que conlleven contaminación y exceso de consumo.</p> <p>. Reconocimiento de la importancia que tiene para la salud el consumo de agua en buenas condiciones de higiene.</p> <p>. Actitud responsable ante la conservación de la naturaleza evitando el despilfarro de los recursos y el vertido de sustancias contaminantes, propiciando el reciclaje de desechos tanto domésticos como industriales.</p> <p>. Valoración de la importancia del agua en el ecosistema y su contribución al equilibrio del mismo.</p> <p>. Valoración crítica del efecto de los productos químicos, presentes en el entorno, sobre la salud, la calidad de vida, el patrimonio artístico y en el futuro de nuestro planeta, analizando a su vez, las medidas internacionales que se establecen a este respecto.</p> <p>. Reconocimiento de la importancia de los modelos y de su confrontación con los hechos empíricos.</p> <p>. Sensibilidad hacia el orden y limpieza en el lugar de trabajo y con el material utilizado.</p> <p>. Disposición favorable al análisis de hechos y fenómenos que ocurren a nuestro alrededor.</p> <p>. Valoración de la importancia de la energía en las actividades cotidianas y de su repercusión sobre la calidad de vida y el desarrollo económico.</p> <p>. Toma de conciencia de la limitación de los recursos energéticos.</p> <p>. Valoración de la capacidad de la Ciencia para dar respuesta a las necesidades de la humanidad mediante la producción de materiales con nuevas propiedades y el incremento cualitativo y cuantitativo de alimentos y medicinas.</p>

MODULO 1. CRITERIOS DE EVALUACION

1. Explicar, a partir del conocimiento de las propiedades del agua, su importancia para los seres vivos y su papel en algunos cambios en el suelo.
2. Determinar, con ayuda de indicadores o datos bibliográficos, la existencia de fenómenos de contaminación, desertización, agotamiento de recursos y extinción de especies, indicando y justificando algunas alternativas para promover un uso más racional del agua.
3. Identificar y explicar algunos fenómenos que se dan en la vida cotidiana, tales como la disolución, la dilatación, los procesos de propagación del calor y los cambios de estado.
4. Utilizar algunos modelos de la teoría atómica para explicar el comportamiento eléctrico de la materia.
5. Obtener sustancias puras a partir de mezclas utilizando procedimientos físicos (destilación, decantación y cristalización) basados en las propiedades características de las sustancias puras.

6. Identificar algunos elementos y sustancias puras, muy comunes en la vida cotidiana, por su aspecto o por su comportamiento e indicar algunas de sus aplicaciones.

7. Aplicar el conocimiento de la composición universal de la materia para explicar hechos como la existencia de elementos químicos tanto en sustancias inertes como en seres vivos y la diferencia entre elementos y compuestos.

8. Identificar algunas situaciones que pongan de manifiesto la importancia del agua como recurso energético.

9. Identificar algunos problemas relacionados con el agua a los que la Ciencia ha dado soluciones y que han repercutido en la mejora de la calidad de vida, y otros a los cuales no ha podido dar respuesta.

10. Elaborar informes que comuniquen resultados y conclusiones de los trabajos llevados a cabo y realizar una valoración crítica de los mismos.

CAMPO DE LA NATURALEZA

MÓDULO 2 - SUELO Y AIRE

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>. La atmósfera. Variación de la composición, densidad y presión con la altura. El papel protector de la atmósfera. Fenómenos atmosféricos. Aparatos de medida. El tiempo atmosférico.</p> <p>. El aire. Composición. Propiedades: peso, movimiento de sus partículas, compresibilidad, capacidad de alterar materiales. El aire elemento indispensable para la vida.</p> <p>. La contaminación atmosférica, los problemas que genera en el medio y en la salud de las personas.</p> <p>. El suelo: formación, destrucción, cuidado y recuperación. El agotamiento y contaminación de los suelos. Cambios en el suelo debido a los agentes geológicos.</p> <p>. Movimiento. Necesidad de referencias. Estudio cualitativo de cualquier movimiento. Tratamiento cuantitativo del movimiento rectilíneo uniforme. Cálculo de la aceleración.</p> <p>. Las fuerzas. Efectos sobre los cuerpos. El peso de los cuerpos. Fuerzas de interés en la vida cotidiana. Presión, influencia de la presión en fenómenos cotidianos.</p> <p>. Energía eólica y geotérmica.</p>	<p>. Planificación y realización de experiencias sencillas dirigidas a estudiar la composición y algunas propiedades del aire.</p> <p>. Utilización de técnicas para conocer el grado de contaminación del aire y búsqueda de medidas que lleven a mantenerlo limpio.</p> <p>. Reconocimiento de los problemas que en la salud de las personas, en otros seres vivos, y en los seres inertes genera la contaminación atmosférica.</p> <p>. Análisis, a partir de información tomada de distintas fuentes, de las alteraciones atmosféricas y su incidencia en el papel protector de la atmósfera.</p> <p>. Reconocimiento de la influencia de la energía solar sobre el movimiento de las masas de aire.</p> <p>. Recogida y representación de datos meteorológicos utilizando aparatos de medida.</p> <p>. Interpretación de tablas, gráficos y mapas relacionados con los fenómenos atmosféricos y con los pronósticos del tiempo.</p> <p>. Identificación, separación y análisis de los componentes de un suelo.</p> <p>. Reconocimiento de los cambios que se producen en el suelo como consecuencia de procesos de erosión, transporte y sedimentación producidos por agentes geológicos y por la acción de los seres vivos.</p> <p>. Análisis de las repercusiones que sobre las plantas y los animales ejercen los cambios experimentados en el suelo.</p> <p>. Análisis de las repercusiones que la contaminación del suelo ejerce sobre las aguas subterráneas.</p> <p>. Planificación y realización de actividades que permitan ver los cambios que se producen en el medio natural y contrastar algunas de las explicaciones emitidas sobre las causas de los mismos.</p> <p>. Análisis crítico de la intervención humana en el medio físico a partir de la recogida de datos de distintas fuentes.</p>	<p>. Valoración de la actitud de perseverancia de los científicos para explicar interrogantes que se plantea la Humanidad.</p> <p>. Interés en recabar informaciones históricas sobre la evolución de las explicaciones científicas a problemas planteados por los seres humanos.</p> <p>. Valorar la utilidad del trabajo en equipo, adoptando una actitud de colaboración y de flexibilidad en las tareas colectivas.</p> <p>. Consideración y respeto hacia las opiniones de otras personas.</p> <p>. Interés por los avances científicos y reconocimiento de que son procesos en constante evolución.</p> <p>. Valoración de la importancia del aire y del suelo para los seres vivos y rechazo de todas aquellas actividades humanas que conlleven su contaminación o degradación.</p> <p>. Interés por conocer los cambios experimentados en el suelo, así como las repercusiones que sobre la vida ejercen dichos cambios.</p> <p>. Actitud responsable ante la conservación de la naturaleza evitando el despilfarro de los recursos y el vertido de sustancias contaminantes, propiciando el reciclaje de desechos tanto domésticos como industriales.</p> <p>. Reconocimiento de la necesidad de recuperar las zonas deterioradas por una previa utilización industrial.</p> <p>. Cuidado y respeto por el mantenimiento del medio físico y de los seres vivos como parte esencial del entorno humano.</p> <p>. Sensibilidad ante los problemas derivados de la sobreexplotación y agotamiento del suelo.</p>

CAMPO DE LA NATURALEZA

MÓDULO 2 - SUELO Y AIRE (Continuación)

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
	<ul style="list-style-type: none"> . Diseño y realización de experiencias para el análisis de distintos movimientos, donde se tomen datos, se tabulen y se obtengan conclusiones. . Utilización de técnicas para la resolución de problemas relativos a movimientos y fuerzas. . Identificación de fuerzas que intervienen en diferentes situaciones de la vida cotidiana. . Reconocimiento de la influencia de la presión en fenómenos de la vida cotidiana (punto de ebullición y cambios atmosféricos). . Análisis de las posibilidades de aprovechamiento de la energía geotérmica, solar y eólica. . Elaboración de conclusiones en equipo y redacción de informes sencillos donde se recojan los resultados de las experiencias realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> . Reconocimiento de la importancia de los modelos y de su confrontación con los hechos empíricos. . Valoración de la provisionalidad de las explicaciones como elemento diferenciador del conocimiento científico y como base del carácter no dogmático y cambiante de la ciencia. . Sensibilidad hacia el orden y la limpieza en el lugar de trabajo y con el material utilizado. . Disposición favorable al análisis de hechos y fenómenos que ocurren a nuestro alrededor. . Responsabilidad y prudencia en la conducción de automóviles y máquinas. . Valoración de la importancia de la energía en las actividades cotidianas y de su repercusión sobre la calidad de vida y el desarrollo económico. . Toma de conciencia de la limitación de los recursos energéticos.

MODULO 2. CRITERIOS DE EVALUACION

1. Explicar, a partir del conocimiento de la composición y propiedades del aire, su importancia para los seres vivos, la existencia de fenómenos atmosféricos y de algunos cambios en el suelo.

2. Determinar, con ayuda de indicadores o datos bibliográficos, la existencia de fenómenos de contaminación, desertización, disminución del ozono, agotamiento de recursos y extinción de especies, indicando y justificando algunas alternativas para promover un uso más racional de la naturaleza.

3. Reconocer en la naturaleza indicadores que supongan huellas de procesos de erosión, transporte y sedimentación en el suelo producidos por diferentes agentes geológicos.

4. Identificar costes y beneficios de algunas actuaciones de los seres humanos que repercuten en el aire y en el suelo, proponiendo algunos principios de actuación para su defensa.

5. Describir características de tipo cualitativo de un movimiento a partir de gráficas espacio-tiempo y velocidad-tiempo, llegando a calcular las ecuaciones del movimiento uniforme y, en casos sencillos, el valor de la aceleración.

6. Aplicar el conocimiento de las fuerzas a la interpretación de situaciones sencillas de la vida cotidiana donde éstas intervienen y de algunas aplicaciones prácticas que mejoran el aprovechamiento de la naturaleza.

7. Reconocer las posibilidades de utilidad, presentes y futuras, que encierra la energía eólica y geotérmica.

8. Elaborar informes que comuniquen resultados y conclusiones de los trabajos llevados a cabo y realizar una valoración crítica de los mismos.

CAMPO DE LA NATURALEZA

MÓDULO 3 - VIDA Y ENERGÍA

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>. Los seres vivos y su diversidad. Algunas relaciones entre morfología, función y modo de vida. Los grandes modelos de organización de animales y vegetales.</p> <p>. Las células como unidades básicas de la vida. Seres unicelulares y pluricelulares. Bacterias y virus. Presencia en la vida cotidiana, efectos beneficiosos y perjudiciales.</p> <p>. La unidad de función en los seres vivos. Nutrición autótrofa y heterótrofa. Reproducción sexual y asexual. Percepción de estímulos, elaboración y producción de respuestas. Funciones vitales en los seres humanos.</p> <p>. Los ecosistemas. Componentes. Interacciones entre los seres vivos y los factores abióticos. Las adaptaciones. Relaciones tróficas. Ciclos de materia y flujo de energía.</p> <p>. Cambios naturales en los ecosistemas. Cambios en el medio físico y en las poblaciones. Los fósiles como indicadores de los cambios a lo largo del tiempo.</p> <p>. Cambios en los ecosistemas producidos por la actuación humana. Acciones de conservación y recuperación del medio natural.</p> <p>. Procesos de transferencia de energía de unos sistemas a otros: trabajo y calor. Potencia y rendimiento.</p> <p>. Fenómenos de electrización. Cargas eléctricas.</p> <p>. Corriente eléctrica. Medida de la diferencia de potencial y de la intensidad. Transformaciones energéticas en un circuito eléctrico.</p> <p>. Normas de seguridad en la utilización de la electricidad.</p> <p>. El carbón y el petróleo como recursos energéticos. Centrales térmicas.</p> <p>. Uso racional de la energía. Los problemas energéticos en la sociedad actual. Energía nuclear y energías alternativas.</p>	<p>. Clasificación e identificación de animales y plantas con ayuda de instrumentos, claves y guías.</p> <p>. Observación y análisis de características de seres unicelulares y pluricelulares, considerando hechos de la vida cotidiana que ponen de manifiesto la existencia de animales, vegetales, hongos, bacterias y virus.</p> <p>. Observación y descripción de seres unicelulares y células vegetales y animales, utilizando el microscopio óptico.</p> <p>. Realización de experiencias para abordar problemas relacionados con la realización de funciones vitales.</p> <p>. Análisis de información tomada de distintas fuentes sobre la nutrición, relación y reproducción en los seres humanos y en otros seres vivos.</p> <p>. Observación y descripción de ciclos vitales en animales y plantas.</p> <p>. Utilización de técnicas diversas de reproducción en vegetales (bulbos, acodos, esquejes, semillas).</p> <p>. Elaboración e interpretación de cadenas, cadenas y redes tróficas en ecosistemas terrestres y acuáticos.</p> <p>. Análisis de las repercusiones que sobre las plantas y los animales ejercen los cambios experimentados en el suelo.</p> <p>. Elaboración y difusión de las conclusiones obtenidas del estudio de ecosistemas terrestres y acuáticos.</p> <p>. Predicción de la evolución de un determinado ecosistema ante la presencia de algún tipo de alteración.</p> <p>. Planificación y realización de actividades que permitan ver los cambios que se producen en el medio natural y contrastar algunas de las explicaciones emitidas sobre las causas de los mismo</p> <p>. Análisis crítico de la intervención humana en el medio a partir de la recogida de datos utilizando distintas fuentes.</p> <p>. Observación y descripción de las características de algunas especies vegetales para descubrir su situación en la escala evolutiva así como la proximidad o lejanía que existe entre ellas.</p>	<p>. Valoración de la importancia del trabajo científico para dar explicación a interrogantes que se plantea la Humanidad.</p> <p>. Interés en recabar informaciones históricas sobre la evolución de las explicaciones científicas a problemas planteados por los seres humanos.</p> <p>. Valoración de la utilidad del trabajo en equipo, adoptando una actitud de colaboración y de flexibilidad en las tareas colectivas.</p> <p>. Consideración y respeto hacia las opiniones de otras personas.</p> <p>. Interés por los avances científicos y reconocimiento de que son procesos en constante evolución.</p> <p>. Valoración crítica de las aportaciones de los avances científicos al medio y a la salud de las personas.</p> <p>. Interés por conocer los cambios experimentados en el medio físico, así como las repercusiones que sobre la vida ejercen dichos cambios.</p> <p>. Actitud responsable, ante la conservación de la naturaleza evitando el despilfarro de los recursos y el vertido de sustancias contaminantes, propiciando el reciclaje de desechos tanto domésticos como industriales.</p> <p>. Reconocimiento de la necesidad de recuperar las zonas deterioradas por una previa utilización industrial.</p> <p>. Cuidado y respeto por todas las formas de vida, especialmente las que están amenazadas de extinción.</p> <p>. Valoración de actitudes sociales que colaboren a la conservación de la salud y del medio ambiente.</p> <p>. Rechazo de las prácticas coleccionistas para evitar el deterioro del medio natural.</p> <p>. Cuidado y respeto por el mantenimiento del medio físico y de los seres vivos como parte esencial del entorno humano.</p> <p>. Valoración de la función que cumplen los diferentes componentes del ecosistema y su contribución al equilibrio del mismo.</p>

CAMPO DE LA NATURALEZA

MÓDULO 3 - VIDA Y ENERGÍA (Continuación)

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
	<ul style="list-style-type: none"> . Estudio y análisis de distintos ecosistemas a través de trabajos de campo, muestras, videos, textos... . Identificación de algunos procesos en los que se ponga de manifiesto la naturaleza eléctrica de la materia. . Análisis e interpretación de las diversas transformaciones energéticas que se producen en cualquier proceso cotidiano y concretamente en máquinas y aparatos eléctricos elementales. . Explicación de problemas de la vida cotidiana en relación con fenómenos de electricidad. . Diseño, construcción, representación gráfica e interpretación de circuitos eléctricos sencillos en corriente continua. . Análisis de algunos aparatos y máquinas de uso cotidiano, comparando su consumo y rendimiento. . Análisis, a partir de diversos datos, de los problemas que plantean las fuentes de energía tradicionales y búsqueda de alternativas viables. . Elaboración de conclusiones en equipo, realización de debates y redacción de informes sencillos sobre los trabajos realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> . Valoración del continuo beneficio que los animales y plantas aportan a los seres humanos (alimentos, productos de higiene y belleza, medicamentos, entretenimiento...) . Defensa del medio ambiente ante actividades humanas que sean responsables de su contaminación y degradación. . Reconocimiento de la importancia de los modelos y de su confrontación con los hechos empíricos. . Valoración de la provisionalidad de las explicaciones como elemento diferenciador del conocimiento científico y como base del carácter no dogmático y cambiante de la ciencia. . Sensibilidad hacia el orden y la limpieza en el lugar de trabajo y con el material utilizado. . Disposición favorable al análisis de hechos y fenómenos que ocurren a nuestro alrededor. . Valoración de la importancia de la energía en las actividades cotidianas y de su repercusión sobre la calidad de vida y el desarrollo económico. . Respeto y aceptación de las normas de seguridad en la utilización de aparatos y máquinas. . Reconocimiento y valoración de la importancia de la electricidad para la calidad de vida y el desarrollo industrial y tecnológico. . Toma de conciencia de la limitación de los recursos energéticos. . Valoración de la importancia de la ciencia para dar respuesta a las necesidades energéticas, mediante la utilización de nuevas fuentes de energía.

MODULO 3. CRITERIOS DE EVALUACION

1. Explicar la semejanza existente en la constitución y en el funcionamiento de los seres vivos, establecer diferencias entre seres unicelulares y pluricelulares y enumerar algunos hechos de la vida cotidiana que ponen de manifiesto la existencia de bacterias y virus.

2. Identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen ejemplares diversos de animales y plantas, a partir de la observación de las características relevantes con la ayuda de claves, estableciendo algunas relaciones entre la presencia de determinadas estructuras y su adaptación al medio.

3. Diseñar y realizar experiencias con plantas y animales de fácil manejo, para determinar la incidencia de algunas variables que intervienen en los procesos de la fotosíntesis y la respiración, aportando datos que demuestran la gran importancia de ambos procesos para la vida.

4. Explicar las funciones vitales de los seres humanos reconociendo los principales órganos y aparatos que intervienen en ellas, así como algunas relaciones entre éstas y hábitos de higiene y salud.

5. Caracterizar un ecosistema a través de la identificación de sus componentes abióticos y bióticos y de algunas de sus interacciones, así como reconocer en

la Naturaleza indicadores que supongan cambios en el medio físico y en los seres vivos.

6. Identificar costes y beneficios de algunas modificaciones que los seres humanos hacen en la Naturaleza, justificando algunos principios de actuación para su defensa.

7. Elaborar informes que comuniquen resultados y conclusiones de los trabajos llevados a cabo y realizar una valoración crítica de los mismos.

8. Utilizar el conocimiento de las propiedades de la energía (posibilidad de almacenamiento, presencia en toda actividad, transformación...) para explicar algunos fenómenos naturales y cotidianos como la existencia de recursos energéticos o la utilización del butano en la vida diaria.

9. Aplicar el principio de conservación de la energía al análisis de algunas transformaciones y evaluar los costes y beneficios del empleo de distintas fuentes de energía.

10. Diseñar y montar circuitos eléctricos que den respuesta a un problema sencillo, sabiendo representar dichos circuitos con símbolos y respetando las normas de seguridad.

11. Determinar en un texto, una película u otros medios de información algunos rasgos del trabajo científico como el carácter de empresa colectiva en continua revisión y la existencia de razones que han condicionado a veces su desarrollo y aplicación.

CAMPO DE LA NATURALEZA

MÓDULO OPTATIVO - LAS PERSONAS, SERES VIVOS

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>. Las personas como seres vivos. Sus funciones vitales.</p> <p>. La nutrición humana. Sustancias nutritivas. Fisiología de la nutrición. Necesidades nutritivas en distintas etapas de la vida. Dieta saludable y equilibrada. Obesidad. Los hábitos alimentarios y la relación con la salud.</p> <p>. La conservación, manipulación y comercialización de los alimentos. Las personas como consumidores.</p> <p>. La reproducción humana. Los cambios corporales a lo largo de la vida. Aparato reproductor masculino y femenino.</p> <p>. Fecundación, embarazo, parto. Métodos anticonceptivos y nuevas técnicas reproductivas.</p> <p>. La sexualidad humana. Enfermedades de transmisión sexual. Hábitos saludables de higiene sexual.</p> <p>Diferentes pautas de conducta sexual. El sexo como factor de discriminación en la sociedad.</p> <p>. La relación y la comunicación humana. La percepción de la información, su procesamiento y la elaboración de respuestas.</p> <p>. Factores en la sociedad actual que repercuten en la salud mental. El problema del tabaco, el alcohol y la droga: sus efectos sanitarios y sociales.</p> <p>. Genética humana. Transmisión de la herencia. Enfermedades de origen genético.</p> <p>. La salud y la enfermedad. El crecimiento y el desarrollo. Adquisición de hábitos para llevar una vida sana: el ejercicio físico, salud bucodental, prevención de accidentes y enfermedades infecciosas y degenerativas.</p>	<p>. Análisis comparativo de las funciones vitales en las personas y en otros seres vivos.</p> <p>. Análisis de los mecanismos fisiológicos que intervienen en la nutrición.</p> <p>. Utilización de técnicas para la elaboración de dietas equilibradas, la conservación de alimentos y la detección de fraudes.</p> <p>. Elaboración de dietas adecuadas a personas con distintas actividades y en diferentes etapas de la vida.</p> <p>. Utilización de técnicas para medir las constantes vitales en diferentes situaciones de actividad corporal e interpretación de análisis de sangre y de orina.</p> <p>. Análisis de los mecanismos fisiológicos que intervienen en la reproducción.</p> <p>. Análisis de métodos que eviten embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>. Análisis de técnicas de detección temprana de enfermedades de los órganos sexuales en mujeres y hombres.</p> <p>. Reconocimiento de avances científicos que suponen mejoras en la calidad de vida, así como las limitaciones que la propia ciencia tiene.</p> <p>. Contraste de situaciones cotidianas en las que exista discriminación de las personas por su sexo.</p> <p>. Comparación de la natalidad en distintos grupos de población y análisis crítico de los desequilibrios existentes.</p> <p>. Análisis de los mecanismos fisiológicos que intervienen en la relación y en la comunicación humana.</p> <p>. Análisis de factores que influyen en la salud mental de modo favorable: descanso, sueño, ejercicio físico...</p> <p>. Análisis de elementos que influyen en la salud mental de modo desfavorable: ruido, estrés, incomunicación...</p> <p>. Observación y descripción de los caracteres de algunas personas y búsqueda de relación con los de sus antepasados.</p> <p>. Análisis de situaciones cotidianas en las que se pueda actuar para prevenir enfermedades.</p> <p>. Búsqueda de estrategias para prevenir accidentes en el hogar, de tráfico y laborales.</p> <p>. Reconocimiento de los efectos negativos del consumo de tabaco, alcohol y drogas.</p> <p>. Diseño de un plan organizado de distribución del tiempo de trabajo y ocio.</p> <p>. Reconocimiento de distintas situaciones que conlleven la utilización del sistema sanitario.</p>	<p>. Valoración de los efectos que tienen sobre la salud los hábitos de alimentación, de higiene, de cuidado corporal y de consultas preventivas.</p> <p>. Interés por informarse sobre cuestiones relacionadas con la salud y disposición favorable para acudir en demanda de ayuda a profesionales y centros especializados.</p> <p>. Valoración de la importancia del conocimiento de técnicas que posibiliten la detección temprana de enfermedades.</p> <p>. Reconocimiento y aceptación de diferentes pautas de conducta sexual y respeto por las mismas.</p> <p>. Reconocimiento y aceptación de la existencia de conflictos interpersonales y grupales y valoración del diálogo como medida de salud mental ante los mismos.</p> <p>. Respeto hacia todas las personas, con independencia de sus características, aptitudes y capacidades.</p> <p>. Disposición favorable hacia la práctica habitual de actividad física como elemento de mejora de salud y calidad de vida.</p> <p>. Autonomía para desenvolverse en medios que no son los habituales, adoptando las medidas de seguridad y de protección necesarias.</p> <p>. Actitud responsable y crítica ante las sugerencias de consumo de drogas y de realización de actividades que suponen un atentado contra la</p>

CAMPO DE LA NATURALEZA

MÓDULO OPTATIVO - LAS PERSONAS, SERES VIVOS (Continuación)

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> · Medidas de seguridad para la prevención de accidentes por el manejo de herramientas, máquinas, automóviles productos tóxicos... · Utilización del sistema sanitario. Consumo de medicamentos, su eficacia y sus riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> · Elaboración de informes a partir de diversas fuentes sobre las enfermedades y los accidentes (domésticos, laborales, de tráfico...) más frecuentes en nuestra sociedad. 	<p>salud personal o colectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Actitud positiva ante la importancia de contribuir a la consecución de una vida más sana, tanto de cada persona como de la colectividad. · Reconocimiento y rechazo de actitudes que conllevan riesgo de accidentes de tráfico en zonas urbanas y en carreteras. · Interés por conocer y utilizar racionalmente los servicios relacionados con la atención y promoción de la salud de la comunidad.

MÓDULO OPTATIVO: «LAS PERSONAS, SERES VIVOS». CRITERIOS DE EVALUACION

1. Describir la morfología y la posición de los principales aparatos y órganos humanos implicados en la realización de las funciones vitales, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre éstas y algunos hábitos de higiene y salud.

2. Explicar los procesos fundamentales que ocurren en los alimentos, desde su ingestión hasta su llegada y aprovechamiento en las células, y justificar, a partir de ellos, unos hábitos alimentarios y de higiene saludables, independientes de prácticas consumistas inadecuadas.

3. Explicar la función coordinadora y equilibradora del sistema nervioso ante la presencia de distintos estímulos, señalar algunos factores sociales que alteran su funcionamiento y repercuten en la salud y valorar en consecuencia la importancia de adoptar un estilo de vida sano.

4. Establecer diferencias entre sexualidad y reproducción en las personas y aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de los aparatos reproductores a la comprensión del fundamento de algunos métodos de facilitación de la procreación y de control de la natalidad, así como a la necesidad de adoptar medidas de higiene y salud en las actividades sexuales.

5. Identificar algunos problemas relacionados con la salud a los que la ciencia ha dado soluciones y que han repercutido en la mejora de la calidad de vida y otros a los cuales no ha podido dar respuesta.

6. Determinar en un texto, una película u otros medios de información aspectos relacionados con la salud individual y colectiva y la existencia de razones de índole política, social o religiosa que han condicionado a veces su desarrollo y aplicación.

7. Elaborar informes que recojan las conclusiones de las investigaciones realizadas en torno a la salud.

MÓDULO OPTATIVO: «LA FISICA Y LA QUIMICA EN LOS PRODUCTOS DE CONSUMO»

En este módulo, que no se presenta desarrollado, se trabajará:

Los alimentos. Su producción (el riego, los abonos químicos, la agricultura biológica...), los procesos físicos y químicos que intervienen en la conservación de los alimentos (salazón, secado, esterilización, liofilización, pasteurización...), aditivos y conservantes naturales y artificiales, técnicas de separación en la producción de alimentos...

Los tejidos. Fibras de origen vegetal y de origen animal, el consumo de pieles y su impacto ambiental, fibras sintéticas...

Productos y utensilios de limpieza. Productos tradicionales e industriales. Efectos sobre la salud y el medio ambiente.

Los productos de higiene y belleza. Materias primas y técnicas de producción.

Utensilios domésticos, producción de materiales de uso doméstico (materias primas y elaboración). Posibilidad de reciclado.

Máquinas utilizadas en el hogar. Pequeños electrodomésticos y otras máquinas, rendimiento y consumo de energía eléctrica, materiales básicos de las máquinas del hogar.

Desecho de los productos y máquinas de uso doméstico y posibilidad de reciclado.

La publicidad. Su papel en el consumo.

CAMPO DE LA MATEMATICA

Introducción

El Campo de la Matemática se organiza en módulos, en los cuales el hilo conductor es un proyecto tecnológico sencillo cuya ejecución lleva al desarrollo paulatino de todos los conocimientos que integran el campo.

Se ha elegido este modo de trabajar el campo porque ofrece la posibilidad real de «abrir horizontes» prácticos a los conocimientos matemáticos y formalizar otras situaciones cotidianas tradicionalmente más prácticas, y en las que a la hora de trabajar hay que tener en cuenta, además de la creatividad para resolver problemas concretos, el rigor y la precisión. De esta forma, se busca conseguir que la elaboración de cualquier objeto o la comunicación de una idea se aproxime lo más posible a lo que en un principio se pretendía.

El Campo de la Matemática, en la formación básica de las personas adultas, se contempla bajo sus aspectos formal e instrumental, aspectos que a su vez son complementarios e indisolubles.

La matemática permite incrementar los niveles de abstracción, simbolización y formalización del conocimiento partiendo de situaciones prácticas, ya que, a través de operaciones concretas y de manera inductiva, se van adquiriendo representaciones lógicas que más tarde valdrán por sí mismas de forma abstracta y serán susceptibles de formalización en un sistema plenamente deductivo, independiente ya de la experiencia directa.

Al mismo tiempo, el valor funcional de este campo es patente, ya que proporciona una base para su aplicación en otros ámbitos del saber; es un instrumento de ayuda en la resolución de problemas que se presentan en la vida cotidiana; pone de relieve aspectos y relaciones de la realidad no directamente observables; permite anticipar y predecir hechos, situaciones o resultados antes de que se produzcan o se observen empíricamente, y contribuye, además, a desarrollar el interés por el rigor en el conocimiento e interpretación de la realidad.

En el primer módulo, el objeto tecnológico a realizar será sencillo, utilizando materiales de fácil manejo (cartulina o cartón), conjugando el trazado de líneas y el color como elementos plásticos que comuniquen las ideas fundamentales e incrementen su funcionalidad (como ejemplo podría proponerse la construcción de un calendario de mesa).

La sencillez del proyecto y de los materiales a utilizar hará que no existan dificultades a la hora de realizar el objeto, y de esta manera se podrá trabajar en profundidad el cálculo y la medida. Así se beneficia el tratamiento matemático, muy importante en este primer módulo, que va a recoger gran parte del bagaje cultural que las personas adultas traen el reincorporarse al sistema educativo, ya que de todos es sabido que estas personas poseen conocimientos de los distintos tipos de números.

De hecho realizan operaciones con ellos para hacer los cálculos necesarios en situaciones cotidianas de su ámbito familiar o laboral (llevan sus contabilidades domésticas, las relacionadas con su trabajo...); sin embargo, no tienen sistematizado su conocimiento matemático, bien porque nunca lo tuvieron o bien porque lo han olvidado.

El tratamiento numérico se realiza a la vez que las medidas de longitud, masa y capacidad, con lo cual se lleva a cabo una aplicación sencilla y puntual de las distintas clases de números. Todos los conocimientos matemáticos que se trabajan en el módulo no se aplican sólo a la construcción del objeto tecnológico, sino que de igual manera se han de aplicar en diferentes situaciones prácticas cercanas a la realidad de la persona adulta y servir de base para la construcción de nuevos aprendizajes.

En el módulo segundo, el proyecto tecnológico debe ofrecer una dificultad mayor tanto en el diseño y construcción como en los materiales y herramientas que se han de utilizar. En este momento se trabajan superficies planas y se podría materializar a partir de una lámina de madera, plástico, etc., obteniendo piezas de diferentes formas que correspondan a figuras geométricas conocidas (puede incorporar otras figuras de diseño más libre), con el objetivo de que al ensamblarlas se consiga una composición figurativa o abstracta con cierta armonía y valor plástico. Es necesario tener presente que en este tipo de composiciones el color juega un importante papel, tanto si lo que se busca es representar una imagen concreta como si únicamente se pretende conseguir un conjunto armónico combinando formas y colores. El objeto construido puede tener una utilidad práctica o únicamente una finalidad decorativa.

Partiendo del trabajo práctico, se siguen desarrollando aspectos matemáticos de geometría plana básica, cálculo de superficies directas e indirectas... extrapolándolos, al mismo tiempo, a otras situaciones prácticas de interés para este colectivo.

En el tercer módulo, para dar un paso más en la elaboración de proyectos técnicos se puede proponer un objeto en el que haya que tener en cuenta el volumen y la posibilidad de un movimiento elemental, como puede ser el del giro sobre un eje.

No se plantea trabajar con materiales que requieran técnicas complicadas para su manejo, sino que la idea fundamental es conseguir un objeto tridimensional (podría tratarse de un cubo o de un vaso) que permita bajar el volumen tanto en su aspecto geométrico como en el expresivo y estético. Al mismo tiempo puede incorporar elementos decorativos bien por medio de la imagen y el color o bien por medio de algún tipo de relieve.

En este módulo también se introduce a las personas adultas en el mundo de la estadística y la probabilidad, que está tan presente en múltiples situaciones cotidianas.

El aspecto práctico de los contenidos del módulo sigue siendo de gran importancia, tal como se viene planteando a lo largo del campo.

Se ofrecen también dos módulos optativos que podrán ser elegidos por las personas que sigan las enseñanzas de Graduado en Educación Secundaria, uno de ellos amplía los conocimientos matemáticos que se hayan adquirido al cursar los tres módulos básicos y el otro es un proyecto tecnológico donde se trabajan aspectos básicos de tecnología de diseño.

En el módulo optativo de «Ampliación de conocimientos matemáticos» se tratan contenidos que pueden ser de interés bien para las personas que los necesiten por su situación profesional o bien para aquellas que piensen seguir estudios en los que sean de utilidad estos conocimientos. Se trabajan sistemas de ecuaciones y ecuaciones de segundo grado, aspectos de trigonometría, de la información y del azar.

En el módulo optativo «Diseño asistido por ordenador» se trabaja con sistemas informáticos dirigidos al diseño de actividades industriales relacionadas con el dibujo técnico. Es importante cuidar la parte correspondiente al conocimiento del funcionamiento del ordenador y de sus aplicaciones más elementales.

OBJETIVOS

El campo de la matemática contribuye de forma decisiva al desarrollo y adquisición de las capacidades propias de la Formación Básica a través de los siguientes objetivos:

1. Incorporar al lenguaje y modos de argumentación habituales las distintas formas de expresión matemática

(numérica, gráfica, geométrica, lógica, algebraica, probabilística) con el fin de comunicarse de manera precisa y rigurosa.

2. Utilizar las formas de pensamiento lógico para formular y comprobar conjeturas, realizar inferencias y deducciones y organizar y relacionar informaciones diversas relativas a la vida cotidiana y a la resolución de problemas.

3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor, utilizando técnicas de recogida de datos, procedimientos de medida y realizando con las distintas clases de números los cálculos apropiados a cada situación.

4. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas con modos propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.

5. Utilizar técnicas sencillas de recogida de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones diversas y para representar esa información de forma gráfica numérica y formarse un juicio sobre la misma.

6. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, gráficos, planos, cálculos, etc.) presentes en las noticias, opiniones, publicidad, etc., analizando críticamente las funciones que desempeñan y sus aportaciones para una mejor comprensión de los mensajes.

7. Identificar las formas y relaciones espaciales que se presentan en objetos y modelos de la realidad, analizando las propiedades y relaciones geométricas implicadas, representándolas gráficamente y siendo sensible a la belleza que generan.

8. Conocer y valorar las propias habilidades matemáticas, tecnológicas y plásticas para afrontar las situaciones que requieran su empleo o que permitan disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos o utilitarios de estas habilidades.

9. Abordar con autonomía y creatividad problemas tecnológicos sencillos trabajando de forma ordenada y metódica para estudiar el problema, seleccionar y elaborar la documentación pertinente, concebir, diseñar y construir objetos o mecanismos que faciliten la resolución del problema estudiado y evaluar su idoneidad desde diversos puntos de vista.

10. Planificar, individual o conjuntamente, las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adaptarlas a los objetivos que se pretenden conseguir y revisar al acabar cada una de las fases.

11. Valorar los sentimientos de satisfacción y disfrute producidos por la habilidad para resolver problemas que les permiten perseverar en el esfuerzo, superar las dificultades propias del proceso y contribuir de este modo al bienestar personal y colectivo.

12. Apremiar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.

CAMPO DE LA MATEMÁTICA

MÓDULO 1

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>. Significado y uso de los números naturales, enteros, decimales y fraccionarios.</p> <p>. Significado y uso de la suma, resta, multiplicación y división, en distintos contextos, con números naturales, enteros, decimales y fraccionarios.</p> <p>. Aproximación de un número por otro más sencillo.</p> <p>. Margen de error en las estimaciones y aproximaciones</p> <p>. Divisibilidad: múltiplo, divisor, múltiplos comunes, divisores comunes, máximo común divisor, mínimo común múltiplo.</p> <p>. Medición de magnitudes. Unidades de medida de longitud, masa y capacidad.</p> <p>. Instrumentos básicos de medidas lineales (regla, cinta métrica...).</p> <p>. Significado y uso de las letras para representar números.</p> <p>. La línea como instrumento de configuración de la forma. Dimensión descriptiva y expresiva.</p> <p>. Elementos básicos del plano: punto, línea, segmento. Líneas paralelas y secantes.</p> <p>. Instrumentos y materiales básicos de dibujo técnico (regla, escuadra, cartabón, compás).</p> <p>. Ángulos determinados por dos rectas que se cortan. Clasificación de ángulos.</p> <p>. Lo bidimensional: formas y figuras planas. Elementos básicos de la geometría: lado, vértice, ángulo, base, altura, radio, diagonal, diámetro, arco. Perímetro de un polígono.</p> <p>. Aspectos que hay que considerar en el diseño y análisis de un objeto técnico: anatómico, funcional, económico y social.</p> <p>. Boceto y croquis.</p>	<p>. Interpretación y utilización de los números y de las operaciones en diferentes contextos eligiendo la notación más adecuada para cada caso.</p> <p>. Identificación de los números enteros y decimales con puntos de la recta numérica.</p> <p>. Transformación y utilización de números de acuerdo con las necesidades impuestas por su uso.</p> <p>. Empleo de métodos personales para estimar cantidades y realizar cálculos mentales.</p> <p>. Utilización de las operaciones de suma, resta, multiplicación y división con números enteros, decimales y fracciones sencillas.</p> <p>. Cálculo de múltiplos y divisores de números.</p> <p>. Utilización de diferentes procedimientos para efectuar cálculos de la manera más sencilla.</p> <p>. Aproximación por defecto y por exceso de los números en la expresión de cantidades y en la resolución de problemas.</p> <p>. Utilización del método análisis- síntesis para resolver problemas.</p> <p>. Utilización de la calculadora para realizar cálculos numéricos y decidir sobre su uso.</p> <p>. Identificación y análisis de necesidades prácticas y problemas susceptibles de ser satisfechos o resueltos.</p> <p>. Formulación y comprobación de conjeturas sobre situaciones y problemas.</p> <p>. Expresión de medidas de objetos con la terminología y precisión adecuadas.</p> <p>. Aplicación de las unidades de medida de longitud, masa y capacidad, a distintas magnitudes, utilizando en cada caso la unidad más adecuada. Relación entre unidades de una misma magnitud.</p> <p>. Estimación de la medida de objetos y distancias.</p> <p>. Acotación de los errores cometidos al estimar, medir o aproximar una magnitud.</p> <p>. Manejo de los instrumentos básicos de medida sobre elementos reales.</p> <p>. Utilización de la línea como perfil y contorno en la representación de formas.</p> <p>. Manejo correcto de los instrumentos y materiales de dibujo técnico.</p> <p>. Representación de rectas en el plano, posiciones relativas entre las mismas y ángulos que determinan.</p> <p>. Representación de figuras planas e interpretación de los elementos que las componen.</p> <p>. Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas.</p>	<p>. Actitud positiva hacia los números y los conocimientos de naturaleza numérica y conciencia de su utilidad para expresar distintas situaciones.</p> <p>. Incorporación del lenguaje numérico del cálculo y de la estimación a la forma de proceder habitual.</p> <p>. Reconocimiento y valoración crítica de la utilidad de la calculadora y otros instrumentos para la realización de cálculos e investigaciones numéricas.</p> <p>. Confianza en las propias capacidades para afrontar problemas y realizar cálculos y estimaciones.</p> <p>. Disposición favorable a la revisión y mejora del resultado de cualquier conteo, cálculo o problema numérico.</p> <p>. Sensibilidad y gusto por la presentación ordenada y clara del proceso seguido y de los resultados obtenidos en problemas y cálculos.</p> <p>. Revisión sistemática de resultados, hipótesis y medidas, aceptándolas o rechazándolas según se adecúen o no a los valores expresados.</p> <p>. Disposición favorable para realizar, estimar y expresar correctamente medidas de distintas magnitudes cuando la situación lo aconseje.</p> <p>. Cuidado y precisión en el uso de los diferentes instrumentos de medida y en la realización de mediciones.</p> <p>. Valoración positiva de la necesidad de la expresión gráfica como instrumento para la exploración, expresión y comunicación de ideas.</p> <p>. Valoración positiva del trabajo manual y de la creatividad ante la resolución de problemas tecnológicos.</p> <p>. Sensibilidad hacia la belleza de las formas geométricas en la naturaleza, el arte y la técnica.</p> <p>. Predisposición positiva a planificar el desarrollo de un trabajo secuencialmente ordenado.</p>

CAMPO DE LA MATEMÁTICA

MÓDULO 1 (Continuación)

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>. El color como medio de expresión y comunicación.</p> <p>. Materia prima. Propiedades y cualidades estéticas.</p> <p>. Fuentes de la materia prima utilizada en el objeto técnico propuesto. Repercusiones medioambientales de su explotación, transformación, utilización y desecho.</p> <p>. Riesgos para la salud y precauciones específicas en el manejo de materiales y herramientas.</p> <p>. Precisión en el uso de los lenguajes aritmético y geométrico propios del módulo.</p>	<p>. Representación gráfica de ideas y objetos, eligiendo la técnica de dibujo más apropiada (boceto, croquis) y adoptando las soluciones pertinentes en cuanto a la distribución armónica sobre el papel, la inclusión de los datos relevantes y el acabado estético.</p> <p>. Análisis y descripción anatómica de objetos técnicos (forma, dimensión, textura, elementos que lo componen...) mediante la aplicación de las técnicas necesarias (desarmar, medir, dibujar, pesar...).</p> <p>. Diseño y construcción de un objeto técnico sencillo con cierta autonomía y creatividad, teniendo en cuenta aspectos económicos, técnicos, estéticos y sociales.</p> <p>. Recopilación, estudio, valoración y resumen de información potencialmente útil para abordar un problema técnico sencillo.</p> <p>. Selección de los materiales y elementos técnicos adecuados a la construcción de un objeto técnico.</p> <p>. Utilización del color, los materiales y el énfasis en la línea para mejorar la fuerza comunicativa de un dibujo o de un objeto.</p> <p>. Identificación anticipada de los riesgos potenciales para la salud en el uso de herramientas y materiales.</p>	<p>. Curiosidad y respeto hacia las ideas y soluciones aportadas por otros.</p> <p>. Disposición e iniciativa personal para organizar y participar solidariamente en tareas de equipo.</p> <p>. Predisposición a considerar de forma equilibrada los valores técnicos, funcionales y estéticos de los materiales.</p> <p>. Sensibilidad hacia las posibles repercusiones que se desprenden de una mala explotación de los recursos naturales.</p> <p>. Respeto de normas de seguridad e higiene en la utilización de materiales y herramientas.</p> <p>. Actitud preventiva ante la posibilidad de un hipotético accidente.</p> <p>. Interés por conocer las instrucciones y manuales que acompañan a aparatos y materiales.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. MODULO 1.

1. Utilizar los números naturales, enteros, decimales y fraccionarios para intercambiar información y resolver problemas y situaciones de la vida cotidiana.

2. Utilizar convenientemente aproximaciones por defecto y por exceso de los números acotando el error, absoluto o relativo, en un contexto de resolución de problemas, desde la toma de datos hasta la solución.

3. Resolver problemas para los que se precise la utilización de las cuatro operaciones con números decimales y fraccionarios, eligiendo la forma de cálculo apropiada y valorando la adecuación del resultado al contexto.

4. Estimar la medida de longitudes, masas y capacidades eligiendo, entre las distintas unidades, de estas magnitudes, la más apropiada en cada caso.

5. Medir distancias con metro flexible y regla graduada, y efectuar los cálculos necesarios, con precisión suficiente, y transferirlos al material con el que se va a trabajar.

6. Analizar anatómicamente un objeto sencillo y conocido, empleando los recursos gráficos y verbales necesarios para describir, de manera clara y comprensible, la forma, dimensiones y composición del conjunto y de sus partes o piezas más importantes.

7. Resolver problemas de la vida cotidiana por medio de la simbolización de las relaciones que puedan distinguirse en ellos y, en su caso, de la resolución de ecuaciones sencillas de primer grado.

8. Identificar y describir regularidades, pautas y relaciones conocidas en conjuntos de números y en elementos básicos del plano.

9. Representar a lápiz y mano alzada las aristas, ejes principales y dimensiones de cada una de las partes que componen el objeto que se va a construir, en un dibujo inteligible y proporcionado, empleando el color para realzar su representación.

10. Describir gráficamente lo esencial de una forma natural sencilla, prescindiendo de la información superflua y utilizando líneas y trazos como elementos de expresión.

11. Utilizar, en situaciones de resolución de problemas planteados dentro de su campo de experiencia, estrategias sencillas tales como el cambio de forma de representación, búsqueda de ejemplos y casos particulares o métodos de ensayo y error sistemático.

12. Reconocer el tipo de soporte, el material y los instrumentos adecuados a diversas técnicas, gráficas o plásticas sencillas, manejándolos con cierta corrección en sus representaciones.

13. Describir las razones que hacen necesario un objeto o servicio tecnológico cotidiano y valorar los efectos positivos y negativos de su fabricación, uso y desecho sobre el medio ambiente y el bienestar de las personas.

14. Reconocer y utilizar, en propuestas concretas, los valores expresivos del color identificando su conexión con el efecto espacial y de peso en una composición.

15. Participar activamente en la planificación y desarrollo de tareas colectivas en el grupo, asumiendo responsabilidades y desempeñando las tareas encomendadas.

16. Construir un objeto sencillo, siguiendo un plan de trabajo previo y empleando correctamente las herramientas y operaciones técnicas necesarias para darle un acabado agradable y la consistencia suficiente para cumplir su función.

CAMPO DE LA MATEMÁTICA

MÓDULO 2

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> . Significado y uso de las potencias de exponente entero. Raíz cuadrada. . Medidas de: superficie, ángulos y tiempo. Unidades. . Relación entre las medidas lineales y las de área de una figura. Cálculo de superficies de figuras geométricas. . Tratamiento algebraico de relaciones funcionales simples. Resolución de ecuaciones. . Teorema de Pitágoras. . Sistemas de referencia en el plano. Coordenadas cartesianas. . Elementos característicos de polígonos y cónicas. . Proporcionalidad de magnitudes. Porcentajes. . Figuras en el plano. Semejanza de figuras. La representación a escala. Simetría. . El color en el diseño de objetos y en el entorno. Apreciaciones objetivas y subjetivas. . Composición. Equilibrio simétrico y asimétrico y armonía en la disposición de elementos. . Aspectos que hay que considerar en el diseño y análisis de un objeto técnico: anatómico, funcional, económico y social. . Instrumentos y materiales básicos de dibujo técnico (regla, escuadra, cartabón, compás y transportador de ángulos). . Boceto, croquis y delineado. . Principios de organización y gestión que intervienen en la elaboración de un objeto técnico. Documentos empleados (planos, presupuesto, factura, albarán, cheque, letra de cambio...). . Materia prima a utilizar en el objeto técnico. Propiedades y cualidades estéticas. . Fuentes de la materia prima utilizada. Repercusiones medioambientales de su explotación, transformación, utilización y desecho. 	<ul style="list-style-type: none"> . Profundización en el uso de los números y sus operaciones y de los elementos algebraicos, aplicándolos a nuevos y variados contextos. . Reconocimiento, descripción y representación de figuras geométricas planas, identificando propiedades y relaciones dentro de cada una y entre unas y otras. . Representación de figuras en el plano respecto al sistema de coordenadas cartesianas. . Utilización de fórmulas de longitudes y áreas de figuras planas para la obtención indirecta de medidas. . Reconocimiento y estimación del margen de error cometido en la obtención de las medidas, tanto cuando se llega a ellas de forma directa como indirecta. . Estimación de superficies de figuras planas presentes en la vida cotidiana. . Reconocimiento de la relación existente entre los catetos y la hipotenusa en un triángulo rectángulo y aplicación a la resolución de situaciones problemáticas determinadas. . Reconocimiento de relación de proporcionalidad y utilización de diferentes procedimientos para efectuar cálculos de proporcionalidad y aplicación al cálculo de porcentajes, intereses y operaciones bancarias. . Manejo preciso de los instrumentos y materiales de dibujo técnico para representar mediante boceto, croquis o delineado ideas y objetos en el plano. . Utilización de la representación a escala para medir magnitudes reales y aplicación de la escala para representar ideas y objetos en el plano. . Realización de composiciones teniendo en cuenta el equilibrio, la proporción, la escala y el ritmo. . Utilización del método análisis-síntesis para resolver problemas. . Aplicación de las unidades de medida a las magnitudes de superficie. Relación entre unidades de superficie. . Aplicación de la medida de ángulos en figuras geométricas. . Utilización de instrumentos básicos de medida (regla graduada y pie de rey) con cierta precisión, sobre elementos reales . Utilización de las unidades de tiempo adecuadas a la medida de distintos periodos y aplicación de los números enteros en la representación del tiempo histórico. 	<ul style="list-style-type: none"> . Interés y gusto por la utilización precisa del lenguaje técnico, geométrico y algebraico. . Valoración del lenguaje simbólico como una herramienta potente para expresar distintas situaciones y para resolver problemas. . Curiosidad e interés por investigar sobre formas, configuraciones y relaciones geométricas. . Sensibilidad ante las cualidades estéticas de las configuraciones geométricas y ante las variaciones visuales producidas por cambios de color. . Actitud positiva ante la precisión en la medida mediante la utilización de instrumentos y de diferentes estrategias. . Incorporación al lenguaje cotidiano de los términos de medida para describir objetos, espacios, y duraciones. . Revisión sistemática del resultado de las medidas directas o indirectas aceptándolas o rechazándolas según se adecúen o no a los valores esperados. . Valoración crítica de las soluciones encontradas a situaciones problemáticas determinadas. . Actitud favorable a la buena conservación y uso de los instrumentos y materiales empleados. . Interés y respeto por las estrategias y soluciones a problemas que difieren de las propias. . Gusto por el orden y la limpieza en la elaboración y presentación de trabajos gráficos. . Actitud crítica en la toma de decisiones ante la utilización de materiales que puedan causar deterioro en el medio social y en la ecología del entorno. . Interés por conocer y aportar distintos tipos de soluciones a un mismo problema técnico.

CAMPO DE LA MATEMÁTICA

MÓDULO 2 (Continuación)

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>. Riesgos para la salud y precauciones específicas en el manejo de materiales y herramientas.</p>	<p>. Resolución de ecuaciones de primer grado de manera intuitiva, gráficamente y utilizando los algoritmos de resoluciones algebraicas. . Precisión en el uso del lenguaje técnico y matemático. . Interpretación y realización de representaciones gráficas sencillas para expresar mensajes, habiendo explorado entre posibles alternativas. . Resolución de problemas técnicos sencillos de acuerdo con el diseño y la planificación previos y utilizando las herramientas, materiales y técnicas apropiadas. . Valoración de las soluciones aplicadas para resolver problemas técnicos y de los objetos construidos, teniendo en cuenta las especificaciones previamente establecidas. . Reconocimiento y diferenciación de distintos tipos de materiales tecnológicos, así como sus posibles repercusiones medioambientales. . Interpretación de los valores subjetivos del color en distintos mensajes plásticos y visuales. Búsqueda y experimentación en la obtención de determinados colores.</p>	<p>. Valoración de la importancia de la representación gráfica en el diseño y realización de objetos técnicos. . Valoración positiva de la intuición y experiencias propias y disposición a utilizar sus conocimientos y habilidades en la resolución de problemas prácticos.</p>

CRITERIOS DE EVALUACION. MODULO 2

1. Analizar, durante el proceso de resolución de un problema, un objeto cotidiano que satisface una necesidad o resuelve un problema similar, para comprender su constitución física, su funcionamiento y el papel que desempeña cada uno de sus componentes en el conjunto.

2. Resolver problemas para los que se precise el cálculo de potencias y raíces cuadradas, valorando la adecuación del resultado al contexto.

3. Resolver problemas de la vida cotidiana por medio de la simbolización de las relaciones que puedan distinguirse en ellos y, en su caso, con la resolución de ecuaciones de primer grado.

4. Interpretar fórmulas sencillas que describan relaciones o fenómenos conocidos y obtener valores a partir de ellas.

5. Estimar la medida de superficies y caras de objetos, y calcularla cuando se trate de formas planas limitadas por segmentos y arcos de circunferencia, expresando el resultado en la unidad de medida más adecuada.

6. Medir, con precisión suficiente, utilizando las magnitudes básicas y aplicando los algoritmos de cálculo adecuados para determinar las magnitudes derivadas, dentro del contexto del diseño o análisis de objetos o instalaciones sencillas.

7. Identificar las características geométricas de las formas planas que permitan describirlas con la terminología adecuada y descomponerlas en las figuras elementales que las forman, estableciendo relaciones entre ellas.

8. Interpretar representaciones planas (esquemas, planos, mapas, etc.) de espacios y objetos y obtener,

a partir de ellas, información sobre algunas de sus características geométricas (medidas, posiciones, orientaciones, etc.), utilizando la escala cuando sea preciso.

9. Identificar relaciones de proporcionalidad numérica y geométrica en situaciones diversas y utilizarlas para el cálculo de términos proporcionales y razones de semejanza.

10. Planificar las tareas de construcción de un objeto o instalación capaz de resolver un problema práctico, elaborando planos y presupuestos, cuidando los aspectos estéticos y realizando las gestiones para adquirir los recursos necesarios.

11. Realizar las operaciones técnicas previstas en el plan de trabajo del proyecto para construir y ensamblar las piezas que lo componen con limpieza, seguridad y una tolerancia dimensional aceptable para el contexto del proyecto.

12. Describir gráfica o plásticamente objetos sencillos, prescindiendo de la información superflua e identificando sus elementos constitutivos esenciales.

13. Buscar distintas alternativas en la organización de formas y obtener composiciones diversas, teniendo en cuenta los conceptos de dimensión, dirección, luz y proporción.

14. Ilustrar con ejemplos los efectos económicos, sociales y medioambientales de la fabricación, uso y desecho de una determinada aplicación de la tecnología, valorando sus ventajas e inconvenientes.

15. Utilizar en situaciones de resolución de problemas, estrategias tales como la reorganización de la información de partida, la búsqueda de contraejemplos o la generalización.

16. Cooperar, en la superación de las dificultades aportando ideas y esfuerzos con actitud generosa y tolerante hacia las ideas de los demás.

CAMPO DE LA MATEMÁTICA

MÓDULO 3

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>. Cuerpos geométricos: cubo, prisma, cilindro, cono, pirámide, esfera.</p> <p>. Elementos característicos de poliedros y cuerpos redondos.</p> <p>. Reconocimiento de los elementos básicos en los cuerpos anteriores.</p> <p>. Medidas de volumen. Unidades. Relación entre unidades de volumen y capacidad. Relación entre las unidades de volumen, capacidad y masa en el caso particular del agua.</p> <p>. Relación entre las medidas directas de figuras y cuerpos geométricos y sus áreas y volúmenes. Cálculo de volúmenes.</p> <p>. Representación de volúmenes en el plano. Desarrollo de volúmenes geométricos básicos. El volumen realizado tridimensionalmente.</p> <p>. Tratamiento de datos estadísticos. Parámetros centrales y de dispersión.</p> <p>. Dependencia entre variables: descripción verbal, tabla, gráfica y fórmula.</p> <p>. Características globales de las gráficas: continuidad, crecimiento, valores extremos, periodicidad, tendencia.</p> <p>. Fenómenos aleatorios. Frecuencias absolutas, relativas y porcentuales.</p> <p>. Proyecto técnico. Consideración de todas las fases que conlleva, incluida la memoria.</p>	<p>. Reconocimiento, descripción y representación de figuras y cuerpos geométricos identificando propiedades y relaciones dentro de cada uno y entre unos y otros.</p> <p>. Representación en el plano de cuerpos geométricos.</p> <p>. Búsqueda de propiedades, regularidades y relaciones en cuerpos y configuraciones geométricas.</p> <p>. Elaboración de formas tridimensionales susceptibles de movimiento, cuidando su armonía y funcionalidad.</p> <p>. Aplicación de las unidades de medida a las magnitudes de volumen. Relación entre unidades de volumen.</p> <p>. Utilización de fórmulas de volúmenes de cuerpos geométricos para la estimación indirecta de medidas.</p> <p>. Reconocimiento y estimación del margen de error cometido en la obtención de las medidas tanto cuando se llega a ellas de forma directa como indirecta.</p> <p>. Revisión sistemática del resultado de las medidas indirectas para ver si se ajustan a los valores esperados y elaboración de alternativas que los mejoren.</p> <p>. Precisión en el uso del lenguaje matemático.</p> <p>. Utilización del lenguaje de las funciones para la descripción de relaciones.</p> <p>. Utilización de las gráficas para obtener valores concretos e información global sobre distintos fenómenos.</p> <p>. Construcción de gráficas a partir de tablas estadísticas o funcionales eligiendo en cada caso el tipo de gráfica y medio más adecuados.</p> <p>. Estimación del volumen de cuerpos y espacios con una precisión acorde con la regularidad de sus forma y tamaño.</p> <p>. Detección de errores en la utilización del lenguaje gráfico y estadístico.</p> <p>. Interpretación de los datos relativos a una muestra estadística teniendo en cuenta su representatividad.</p> <p>. Utilización de distintas informaciones y técnicas para la asignación de probabilidad. Cálculo de probabilidades en casos sencillos.</p>	<p>. Interés y gusto por la utilización precisa del lenguaje geométrico.</p> <p>. Curiosidad e interés por investigar sobre formas, configuraciones y relaciones geométricas.</p> <p>. Sensibilidad ante las cualidades estéticas de las configuraciones geométricas y ante las variaciones visuales producidas por cambios lumínicos.</p> <p>. Cuidado y precisión en el uso de los instrumentos de medida y en la realización de mediciones.</p> <p>. Disposición favorable para realizar, estimar y expresar correctamente medidas de distintas magnitudes cuando la situación lo aconseje.</p> <p>. Perseverancia y flexibilidad en la búsqueda y mejora de soluciones a los problemas que se puedan plantear.</p> <p>. Interés y respeto por las estrategias y soluciones a problemas que difieren de las propias.</p> <p>. Valoración de la incidencia de los nuevos medios tecnológicos en el tratamiento y representación gráfica de informaciones.</p> <p>. Sensibilidad, interés y valoración crítica del uso de los lenguajes de naturaleza matemática (gráfico, estadístico, etc) en informaciones y argumentaciones.</p> <p>. Cuidado y sentido crítico ante las creencias e informaciones sobre los fenómenos aleatorios y la probabilidad.</p> <p>. Revisión sistemática del resultado de las medidas indirectas para ver si se ajustan a los valores esperados.</p> <p>. Gusto por la precisión, exactitud, orden y limpieza en las representaciones gráficas y en la elaboración de objetos técnicos sencillos.</p> <p>. Sensibilidad e interés por la incorporación de recursos artísticos a la representación gráfica.</p> <p>. Disposición favorable a utilizar la representación gráfica como instrumento de reflexión y de creación técnica.</p>

CAMPO DE LA MATEMÁTICA

MÓDULO 3 (Continuación)

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
	<ul style="list-style-type: none"> . Detección de los errores habituales en la interpretación del azar. . Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentales en distintas situaciones. . Elaboración, valoración y selección de soluciones posibles para problemas técnicos sencillos, teniendo en cuenta las especificaciones previas de diseño y los recursos (conocimientos y habilidades, medios, tiempo...) disponibles. . Realización del proyecto tecnológico seleccionado. Diferenciación de las distintas etapas. . Incorporación de criterios de seguridad y control de calidad en la planificación y ejecución de los trabajos. . Realización, con cierta precisión, de informes sobre proyectos técnicos sencillos. . Confeción de documentos administrativos básicos en contextos concretos y de acuerdo a las necesidades surgidas en el diseño y realización de proyectos técnicos. . Elaboración de presupuestos sencillos en el contexto de la planificación y diseño de proyectos técnicos. 	<ul style="list-style-type: none"> . Revisión sistemática de resultados, hipótesis y medidas, aceptándolos o rechazándolos según se adecúen o no a los valores esperados. . Valoración de la necesidad de mantener el orden de los recursos para facilitar su disponibilidad, uso y conservación. . Actitud emprendedora y creativa ante los problemas prácticos y satisfacción por la utilidad de los resultados obtenidos. . Reconocimiento y valoración de la importancia de disponer de un entorno de trabajo equilibrado y saludable. . Reconocimiento y valoración de la importancia de las técnicas de administración y gestión en el diseño y realización de proyectos tecnológicos.

CRITERIOS DE EVALUACION. MODULO 3

1. Interpretar fórmulas sencillas que describan relaciones o fenómenos conocidos y obtener valores a partir de ellas.
2. Identificar las características geométricas de formas planas y cuerpos que permitan describirlos con la terminología adecuada y descomponerlos en las figuras elementales que los forman, estableciendo relaciones entre ellas.
3. Estimar el volumen de los cuerpos y los espacios con una precisión acorde con la regularidad de sus formas y su tamaño, y calcularlo cuando se trate de formas compuestas por ortoedros.
4. Interpretar y elaborar representaciones planas (esquemas, planos, mapas, etc.) de espacios y objetos y obtener información sobre algunas de sus características geométricas (medidas, posiciones, orientaciones, etc.) a partir de dichas representaciones, utilizando la escala cuando sea preciso.
5. Resolver problemas de la vida cotidiana por medio de la simbolización de las relaciones que puedan distinguirse en ellos y, en su caso, con la resolución de ecuaciones de primer grado.
6. Identificar y describir regularidades, pautas y relaciones conocidas en conjuntos de números y formas geométricas similares.
7. Interpretar relaciones funcionales dadas en forma de tabla o a través de una expresión algebraica sencilla y representarlas utilizando gráficas cartesianas.
8. Interpretar y obtener gráficas estadísticas sencillas, así como la mediana y la moda, correspondientes

a distribuciones discretas de datos con pocos valores diferentes.

9. Hacer predicciones sobre la posibilidad de ocurrencia de un suceso a partir de información obtenida de forma empírica o como resultado del recuento de posibilidades.

10. Representar la forma y dimensiones de un objeto, empleando el color y la sección recta cuando fuese necesario, para producir un dibujo claro, proporcionado e inteligible y dotado de fuerza comunicativa.

11. Construir un objeto o instalación capaz de resolver un problema práctico, elaborando planos, presupuestos y memoria y realizando las gestiones para adquirir los recursos necesarios.

12. Realizar las operaciones técnicas previstas en el plan de trabajo del proyecto para construir y ensamblar las piezas que lo componen con limpieza, seguridad y una tolerancia dimensional aceptable para el contexto del proyecto.

13. Buscar distintas alternativas en la organización de formas en un determinado campo visual y obtener composiciones diversas, teniendo en cuenta los conceptos de dimensión, dirección, luz y proporción, visualizando el resultado mediante esquemas y bocetos.

14. Analizar ambientes, objetos e imágenes presentes en la vida cotidiana valorando sus cualidades estéticas y su adecuación con el entorno.

15. Utilizar en situaciones de resolución de problemas, estrategias tales como la reorganización de la información de partida, la búsqueda de contraejemplos o la generalización.

CAMPO DE LA MATEMÁTICA

MÓDULO OPTATIVO (AMPLIACION DE CONOCIMIENTOS MATEMATICOS)

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> . Sistemas de dos ecuaciones con dos incógnitas. . Ecuaciones de segundo grado. . semejanza de figuras y cuerpos geométricos. Relación entre el área y volumen de figuras semejantes. . Razones trigonométricas. Principales relaciones entre ellas. . Relaciones de inscripción, descomposición e intersección entre figuras y cuerpos. . Utilidad e importancia de algunas figuras y cuerpos para propósitos concretos: teselar, minimizar área o perímetro, etc. . Dependencia funcional. Formas de expresar la dependencia entre variables: descripción verbal, tabla, gráfica y fórmula. . Características globales y locales (tasa de variación media) de las gráficas. . Obtención de información sobre fenómenos aleatorios. Las muestras y su representatividad. Frecuencias absolutas, relativas y porcentuales. . Los parámetros centrales y de dispersión como resumen de un conjunto de datos estadísticos. Algoritmos para calcular parámetros centrales y de dispersión sencillos. . Dependencia aleatoria entre dos variables. . Imprevisibilidad y regularidades en fenómenos y experimentos aleatorios. Posibilidad de realización de un suceso. . Frecuencia y probabilidad de un suceso. Probabilidad condicionada. 	<ul style="list-style-type: none"> . Resolución de sistemas de ecuaciones por transformación algebraica y por métodos gráficos. . Resolución algebraica y gráfica de ecuaciones de segundo grado. . Aplicación de sistemas de ecuaciones y de ecuaciones de segundo grado en la resolución de problemas. . Reducción de problemas geométricos complejos a otros más sencillos (pasando del espacio al plano, de una figura complicada a otra más simple, del caso particular a uno general, de una configuración con pocos elementos a otra con menos elementos...) para facilitar su comprensión y resolución. . Formulación y comprobación de conjeturas acerca de propiedades geométricas en cuerpos y figuras y de la solución de problemas geométricos en general. . Interpretación de la semejanza de figuras y cuerpos geométricos y obtención del factor de escala. . Utilización del teorema de Tales para obtener o comprobar relaciones métricas entre figuras. . Utilización del método "hacia atrás" o "suponer el problema resuelto" para abordar problemas. . Utilización de las razones trigonométricas para la medida indirecta de longitudes y ángulos. . Utilización de la composición, descomposición, intersección y desarrollo de figuras, cuerpos y configuraciones geométricas para analizarlos u obtener otros. . Utilización e interpretación del lenguaje gráfico, teniendo en cuenta la situación que se representa, y utilizando el vocabulario y los símbolos adecuados. . Utilización de expresiones algebraicas para describir gráficas en casos sencillos. . Interpretación y elaboración de tablas numéricas a partir de conjuntos de datos, de gráficas o de expresiones funcionales, teniendo en cuenta el fenómeno al que se refieren. . Utilización de distintas fuentes documentales para obtener información de tipo estadístico. . Utilización de los parámetros de una distribución y análisis de su representatividad en relación con el fenómeno a que se refieren. . Análisis elemental de la representatividad de las muestras estadísticas. . Construir gráficas a partir de tablas estadísticas o funcionales, de fórmulas y de descripciones verbales de un problema, eligiendo en cada caso el tipo de gráfica y medio de representación más adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> . Valoración de la precisión, simplicidad y utilidad del lenguaje algebraico para representar, comunicar o resolver diferentes situaciones de la vida cotidiana. . Reconocimiento y valoración de la medida como elemento de relación entre diferentes lenguajes, conceptos y métodos matemáticos. . Reconocimiento y valoración de la utilidad de la geometría para conocer y resolver diferentes situaciones relativas al entorno físico. . Curiosidad e interés por investigar sobre formas, configuraciones y relaciones geométricas. . Reconocimiento y valoración de la utilidad de los lenguajes gráfico y estadístico para representar y resolver problemas de la vida cotidiana. . Valoración de la incidencia de los nuevos medios tecnológicos en el tratamiento y representación gráfica de informaciones de índole muy diversa. . Reconocimiento y valoración de las relaciones entre el lenguaje gráfico y otros conceptos y lenguajes matemáticos. . Sensibilidad, interés y valoración crítica del uso de los lenguajes gráfico y estadístico en informaciones y argumentaciones sociales, políticas y económicas. . Sensibilidad y gusto por la precisión, el orden y la claridad en el tratamiento y presentación de datos y resultados relativos a observaciones, experiencias y encuestas. . Reconocimiento y valoración de las matemáticas para interpretar, describir y predecir situaciones inciertas. . Disposición favorable a tener en cuenta las informaciones probabilísticas en la toma de decisiones sobre fenómenos aleatorios. . Curiosidad e interés por investigar fenómenos relacionados con el azar. . Valoración crítica de las informaciones probabilísticas en los medios de comunicación, rechazando los abusos y usos incorrectos de los mismos. . Cautela y sentido crítico ante las creencias populares sobre los fenómenos aleatorios. . Sensibilidad, gusto y precisión en la observación y diseño de experiencias relativas a fenómenos de azar.

CAMPO DE LA MATEMÁTICA

MÓDULO OPTATIVO (Continuación)

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
	<ul style="list-style-type: none"> . Utilización del vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar. . Obtención de tablas de frecuencias y gráficas para representar el comportamiento de fenómenos aleatorios. . Utilización de distintas técnicas de recuento para la asignación de probabilidades. . Utilización de informaciones diversas para asignar probabilidades a los sucesos. . Cálculo de probabilidades en casos sencillos. . Reconocimiento de fenómenos aleatorios en la vida cotidiana. . Formulación y comprobación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos. . Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas, en distintos contextos. . Planificación y realización de experiencias sencillas para estudiar el comportamiento de fenómenos de azar. 	

CRITERIOS DE EVALUACION. MODULO OPTATIVO (AMPLIACION DE CONOCIMIENTOS MATEMATICOS)

1. Resolver problemas en los que se precise el planteamiento y resolución de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas.
2. Resolver problemas en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de segundo grado.
3. Obtener medidas de longitudes y ángulos en triángulos rectángulos utilizando las razones trigonométricas.
4. Identificar relaciones de proporcionalidad geométrica en situaciones diversas y utilizarlas para el cálculo de razones de semejanza en la resolución de problemas.
5. Interpretar relaciones funcionales dadas en forma de tabla o a través de una expresión algebraica y representarlas utilizando el tipo de gráfica adecuado.
6. Asignar e interpretar la frecuencia y probabilidad en fenómenos aleatorios de forma empírica como resultado de recuentos, por medio del cálculo o por otros medios.
7. Presentar e interpretar informaciones estadísticas teniendo en cuenta la adecuación de las representaciones gráficas y la significatividad de los parámetros, así como valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.
8. Identificar y describir regularidades, pautas y relaciones conocidas en conjuntos de números y formas geométricas similares.
9. Utilizar estrategias sencillas, tales como la reorganización de la información de partida, la búsqueda de ejemplos, contraejemplos y casos particulares o los métodos de «ensayo y error» sistemático, en contextos de resolución de problemas.

DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR

Cualquier objeto, conjunto de objetos, proyectos arquitectónicos, circuitos de cualquier naturaleza, patrones diversos, especialmente del mundo de la confección, etc., necesitan un diseño previo.

El diseño asistido por ordenador (CAD), que comenzó utilizándose en el diseño de piezas y elementos mecánicos, se ha extendido a casi todos los casos que precisan de un diseño previo, introduciéndose también en campos como el de la publicidad y efectos especiales.

Los contenidos de este módulo están estructurados en tres bloques. En el primero se tratará la parte de informática básica necesaria para conocer el ordenador, describiendo los componentes del mismo y analizando sus funciones; los periféricos más destacados (discos, diskettes, impresoras, etc.).

En el segundo, se estudiará el sistema operativo MS-DOS. La mayor o menor profundización en el tema estará determinada por factores diversos, pero siempre teniendo en cuenta que el tiempo disponible está condicionado por el desarrollo del tercer bloque y el tiempo total del módulo.

En el tercer bloque se trabajará en todo lo relativo al conocimiento básico y general del CAD, para que, dentro del tiempo máximo establecido, se contemplen y se trabaje en los fundamentos que sustentan este tipo de sistemas de diseño, trabajando con alguno de los programas de CAD.

Será un trabajo fundamentalmente práctico, dirigido a fomentar el desarrollo de habilidades, manejando instrumentos y realizando diseños de proyectos sencillos.

La opción que se elija en cada centro vendrá condicionada por las circunstancias específicas de cada uno de ellos: Medios, industria del entorno, preferencias justificadas, etc., dejando libertad al centro para planificar su desarrollo.

CAMPO DE LA MATEMATICA

MODULO OPTATIVO - DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<p>1.- El ordenador y los periféricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El ordenador personal y sus componentes. - El sistema operativo: importancia del sistema operativo como puente de enlace entre el hardware y el software. - Tipo de ordenadores personales. - Unidades de entrada y salida. - Periféricos más importantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la estructura de un ordenador y sus componentes. - Interpretación del funcionamiento de la Unidad Central de Proceso (CPU) y los periféricos. - Análisis de los diferentes sistemas de almacenamiento de información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y valoración crítica de la utilidad de los ordenadores y de sus periféricos, en actividades de la sociedad actual. - Predisposición positiva hacia la tecnología informática para obtener la máxima utilidad de ella. - Actitud crítica frente a los efectos positivos y negativos de la simplificación del trabajo, debido al desplazamiento del trabajo humano por el de máquinas automáticas. - Disposición favorable a utilizar el ordenador como herramienta que permite la reflexión y la creación técnica.
<p>2.- El sistema operativo MS-DOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ordenes internas y externas. - Ficheros en disco. - Directorios, Arboles y Trayectorias. - Ordenes para trabajar con ficheros y directorios. - Configuración del ordenador. - Copias de seguridad. - Proceso por Lotes. Ficheros BAT 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio y práctica de las órdenes más elementales y sus efectos en dispositivos de Entrada y Salida Standar. - Realización de operaciones sobre disco flexible (formateado, creación y eliminación de archivos, etc.). - Organización de ficheros en el disco duro (directorios árboles, trayectorias, etc.). - Obtención de copias de seguridad. - Configuración del ordenador utilizando los ficheros CONFIG. SYS y AUTOEXEC. BAT. - Instalación de programas, aplicaciones, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilidad por la imperante necesidad de ahorrar energía, limitando la utilización de los recursos disponibles y optimizando los procesos. - Apreciación del lenguaje simbólico como algo positivo que facilita la consecución de objetivos difícilmente alcanzables con procedimientos convencionales. - Interés por conocer y aplicar las técnicas informáticas para mejorar los resultados obtenidos. - Autoconfianza frente a la resolución de problemas que surgen con el ordenador.
<p>3.-El CAD y sus aplicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El CAD. Origen y evolución. - Equipos para CAD. - Introducción de un programa CAD (SOFTWARE): Instalación. - Requerimientos. Conceptos. Entrada de datos. Configuración. - Creación de entidades básicas. - Creación de entidades complejas. - Visualización de imágenes. - Utilización de capas. - Acotación. - Anotaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del desarrollo de los sistemas CAD y de sus aplicaciones más importantes. - Reconocimiento de un equipo CAD (CPU, Plotters, Scanners, ratón, etc.). - Instalación del SOFTWARE y configuración de periféricos. - Consulta y utilización de diferentes fuentes de información (manuales, "ayudas"...) para resolver autónomamente problemas que surgen en el uso del ordenador. - Utilización del programa, análisis de su funcionamiento y aplicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprecio por la importancia de los sistema de CAD en los diferentes procesos de diseño industrial. - Curiosidad por conocer e investigar sobre las formas geométricas y sus composiciones conducentes a un diseño estético. - Sensibilidad ante la precisión, elegancia, inclinación artística, etc. a que puede llegarse en el diseño de los objetos en los cuales se esté trabajando. - Interés por incorporar motivos artísticos en los diseños planteados.

CAMPO DE LA MATEMATICA		
MODULO OPTATIVO - DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de cálculos e imágenes elementales utilizando todos los periféricos. - Ejecución de un proyecto de diseño sencillo aplicando todos los conceptos analizados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidado de los instrumentos y materiales utilizados, procurando su conservación y motivando a otras personas a conseguirlo. - Respeto a las normas de seguridad e higiene en la utilización de los recursos disponibles.

CRITERIOS DE EVALUACION

1. Describir literal y gráficamente lo esencial de los componentes de un ordenador, procurado destacar la relación que existe entre ellos, así como sus características y funciones principales.
2. Identificar y diferenciar el significado de «hardware» y «software», la relación entre ellos y los conceptos más significativos de ambos.
3. Utilizar el sistema operativo y los comandos más usuales de MS-DOS, haciendo prácticas reales en el ordenador.
4. Identificar y describir literal y gráficamente, destacando lo principal del ordenador, los periféricos, el programa y la instalación de un sistema CAD.
5. Utilizar estrategias que permitan analizar la adecuada utilización del sistema/s CAD utilizado/s, proponiendo aplicaciones simples de diseño.
6. Realizar aplicaciones sencillas de diseño que exijan una búsqueda y consulta de información de fácil acceso y reflejar los resultados de forma inteligible.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

18711 *ORDEN de 3 de agosto de 1994 por la que se regulan los programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios, las Unidades de Promoción y Desarrollo y los Centros de Iniciativa Empresarial y se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas a dichos programas.*

El Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios inició su actividad en el año 1985, con carácter experimental, bajo la dirección y control del Instituto Nacional de Empleo, como una medida de Fomento de Empleo Juvenil a través de la formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional y en actividades relacionadas con la rehabilitación del patrimonio, del medio ambiente y del entorno urbano y la recuperación de oficios artesanales.

A la vista de sus resultados, fue regulado por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 29 de marzo de 1988. La experiencia recogida desde entonces lo señala no sólo como un instrumento adecuado de inserción de jóvenes en el mercado de trabajo, sino también como un programa de cualificación y fomento de empleo, generador de iniciativas empresariales.

Como consecuencia de lo anterior, el acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de agosto de 1993 consideró al Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios como un eficaz instrumento de cooperación internacional, autorizando su desarrollo en territorio extranjero, en el marco de los precedentes acuerdos con el Ministerio de Asuntos Exteriores.

No obstante, de los resultados obtenidos se deriva, por una parte, la conveniencia de estrechar la incardinación del programa en más amplios procesos de generación de empleo, como operaciones integradas de desarrollo y, al mismo tiempo, contemplar el conjunto de la programación dentro de la equitativa distribución nacional de recursos. Para asegurar la ejecución de estas tareas se establece la actuación de las Unidades de Promoción y Desarrollo.